

Prentsa laburpena



Data

2012-02-23

Tejería Iturralde de Tudela despide a 14 de sus 22 empleados y cesa la producción

LA PLANTA, CON 170 AÑOS DE HISTORIA, MANTIENE LA ACTIVIDAD DE VENTA POR EL 'STOCK' QUE TIENE

La empresa niega que sea "un cierre" y ELA denuncia que se han planteado "las peores condiciones posibles"

NIEVES ARIGITA

TUDELA. La empresa Tejería Iturralde de Tudela, que comenzó su andadura en 1842, ha planteado 14 extinciones de contrato, cuatro suspensiones y una reducción a la plantilla de 22 trabajadores que actualmente tiene la planta de fabricación de ladrillo. La medida, que llega después de sendos ERE de suspensión en 2010 y 2011, afecta al grueso del personal de producción lo que, de momento, significará un cese de la actividad productiva de la fábrica en cuyo almacén se acumula el ladrillo

fabricado en los últimos tres meses. Para el sindicato ELA, "lo que se nos está planteando es un cierre ya que las cuatro suspensiones de contratos son de dos jubilados parciales y sus relevistas; unos saldrán de la firma por jubilación y los otros por vencimiento de contrato, en abril y agosto respectivamente". En referencia a esto, desde la formación sindical "denunciaron" que "el cierre es prácticamente efectivo y no ha habido posibilidad de negociación para las extinciones; nos están proponiendo las peores condiciones

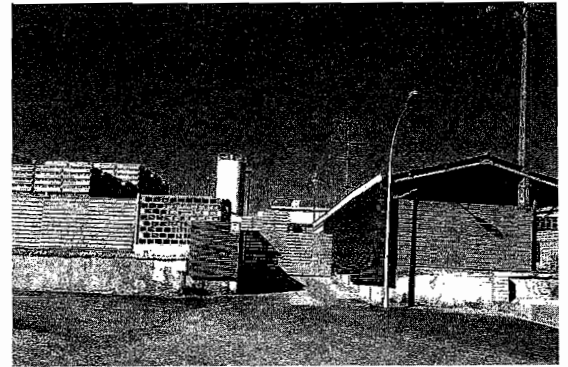
LAS CIFRAS

20

● **Días.** Por año trabajado, limitados a las 12 mensualidades que marca la ley, es lo que percibirán los 14 trabajadores despedidos. Tanto las extinciones como las suspensiones fueron presentadas antes de la última reforma laboral.

40

● **Años.** Llevan trabajando en la tejería tudelana algunos de los empleados afectados por los despidos, según comentaron desde ELA.



Vista de la entrada de Tejería Iturralde, en Tudela. FOTO: J.A.M.

posibles". En torno a este extremo, el gerente de la tejería, Michelo Iturralde, explicó que "tenemos la fábrica llena y no se vende; la realidad es la que es y las razones de las extinciones y las suspensiones son obvias. No se venden pisos, no se construye y no sale el ladrillo. No se trata de un cierre, pero la empresa tiene que seguir adelante sin actividad productiva. Si no hay ventas, no nos queda otra", reiteró. Además, recordó que los dos ERE anteriores, que afectaron a 15 y 17 trabajadores

respectivamente, "fueron aprobados por la autoridad laboral; en 2009 evitamos llegar a ese extremo, hicimos una parada técnica y volvimos a encender el horno. Ahora mismo no hay actividad ni pedidos".

La lectura de esta situación por parte de ELA es que "los dos ERE supusieron un esfuerzo para la planta; el segundo fue sin negociación y sin ningún tipo de complemento. La gente confió en que pasara lo peor de la crisis y salir a flote, pero estamos todavía peor que antes".

Cívica destina cinco millones a proyectos de deporte y de ocio

Navarra recibe 2,5 millones, con el club ciclista Adi y Can Edad de Oro a la cabeza

PAMPLONA. Las actividades deportivas y de ocio recibieron el año pasado algo más de cinco millones de euros de la inversión social de Banca Cívica, que ascendió en total a 28 millones de euros. Esta línea social engloba principalmente asociaciones deportivas de aficionados, deporte base, organizaciones de eventos deportivos y clubes de personas jubiladas.

Por comunidades, Navarra recibió 2,5 millones de euros, seguida de Canarias (1,5 millones) y Castilla y León (635.294 euros). Los clientes de la entidad han apoyado a proyectos de la CAV con 161.091 euros, de Aragón con 83.061 euros, La Rioja con 69.829 euros, Madrid con 58.082 y Cataluña con 41.771 euros. De forma más minoritaria, Castilla La Mancha obtuvo 7.859 euros y Cantabria, 2.883 euros.

La intensa movilización de este tipo de entidades sociales, con socios muy comprometidos y actividades arraigadas al territorio, consiguió implicar 177.721 clientes de la entidad, principalmente sus propios asociados, vecinos y familiares. De esta forma, llegaron a recibir el año pasado 5.009 millones de euros de Banca Cívica para un total de 2.482 proyectos.

La iniciativa que recibió la mayor asignación económica fue el Club Ciclista Adi de Pamplona, que obtuvo 70.689 euros que invertirá en buscar salidas profesionales para ciclistas de categorías inferiores. En segundo lugar, se encuentran las actividades para jubilados Can Edad de Oro (48.019 euros). >D.N.



(Izda-dcha) Iñaki Redín (STEE-EILAS), Isabel Artieda (LAB) e Imanol Paskual (ELA). FOTO: PATXI CASCANTE

LAB y ELA dejan la Mesa General por no retirarse "las propuestas regresivas"

CCOO PROPONE MEDIDAS PARA AHORRAR SEIS MILLONES; Y UGT SUGIERE UNA COMISIÓN DE INCAPACIDAD LABORAL

PAMPLONA. LAB y ELA anunciaron ayer la "suspensión" de su participación en la Mesa General de la Administración "hasta la retirada de todas las propuestas regresivas" presentadas por el Gobierno para ahorrar en el capítulo de personal. A esta medida se suma el sindicato de educación STEE-EILAS. Se trata de una propuesta "irracional e irresponsable", que "busca el enfrentamiento" entre trabajadores de los sectores público y privado, "la destrucción de empleo público, el empeoramiento de las condiciones de trabajo del sector público y en consecuencia el desmantelamiento de los servicios

públicos", coincidieron ayer Iñaki Redín (STEE-EILAS), Isabel Artieda (LAB) e Imanol Paskual (ELA).

Los tres sindicatos instaron a la eliminación del Plan Moderna, a la recuperación del poder adquisitivo, a la convocatoria de Oferta de Empleo Público, a la paralización de las privatizaciones en marcha y a la reversión de las ya existentes.

La Mesa General celebró ayer su primera reunión después de que el Gobierno presentara la semana pasada las medidas para recortar el gasto de personal. CCOO propuso ayer un paquete de ajustes, que suponía un ahorro de seis millones de euros, referido a las horas extra, a la supresión de complementos de jefaturas y de dietas y gasto de representación de altos cargos y miembros del Gobierno. "El Ejecutivo no ha querido entrar a negociar esto. No ha habido posibilidad de

pactar. Era lo previsto", indicaron fuentes de CCOO.

Desde UGT, Conrado Muñoz señaló que su sindicato "no va a firmar ni negociar ningún documento de recorte de derechos". Sin embargo, en la reunión sugirió a la Administración la creación de una "comisión de estudio de incapacidad laboral para que en el capítulo de ahorro por bajas presentado por el Gobierno no paguen justos por pecadores". Además, UGT también sugirió que "las ayudas familiares se mantengan en los niveles D y E; y que en el apartado de las jubilaciones, se implante un sistema gradual del Montepío".

Por su parte, AFAPNA denunció la "falta de voluntad" negociadora del Gobierno. "O se cambia esta actitud, que elude cualquier compromiso negociador, o todos los trabajadores de la Función Pública tendremos que ofrecer otra respuesta". >S.Z./EFE

SELLOS > 17 locales de hostelería reciben la 'Q' de Calidad Turística

17 establecimientos hoteleros y de hostelería de Navarra han recibido la Q de Calidad Turística que entrega anualmente el Instituto para la Calidad Turística Española. Estas distinciones reconocen la calidad en la atención a los turistas, según informó el Gobierno. Los alojamientos certificados son: Rural Suite Tudela Resort; el hotel Villa de Los Arcos; el hotel Villa Clementina de Murillo de Lónguida; el hotel Rural Valdorba de Sansoain; el hotel Castillo de Gorraiz; el hotel Ayestarán de Lekunberri; el hotel Olaztea de Arbizu; el hotel NH Delta de Tudela; el hotel Tudela Bardenas; Casa Rural Etxeberria de Oskotz; Casa Rural de los Ulibarri de Allo; Casa Julito de Barasoain; Casa Rural Lesakenea Landetxea de Leitza; apartamentos Mendebalde de Pamplona y apartamentos Metsola de Isaba. Además, recibieron la Q de Calidad Turística los restaurantes Ttakun Ostautua de Espinal y Richard de Estella. >D.N.

INICIATIVA > AJE presenta el Club de Exportación

La Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Navarra presentó ayer una nueva iniciativa: el Club de Exportación, integrado por el momento por unas 30 empresas. La primera reunión se celebró ayer, y en ella los diferentes emprendedores de este proyecto expusieron sus expectativas, planes y necesidades de internacionalización. Esos objetivos e ideas se concretarán en acciones que se irán desarrollando desde este club. Las empresas participantes son: Geoactio, Asimply, Proyectos Navarra, Escala Gestión y Consultoría, Sedena, Conasa, Crealider, Tetra Consulting&Engineering, Vallain, Punto Global, Viajes Diversis, Naxan Export, JCSC Arquitectos, Enginea, Carlos Jordán, España Polska, Miscelánea, Izcue&Asociados, Descubriendo Mundo Viajes, Isi Contract, Anca IP, Temik, Trademark-English, D2D, Energialia, Martan y Linc Global. >D.N.



Representantes sindicales charlan antes de entrar a negociar con Adegí el convenio del Metal de Gipuzkoa. :: MICHELENA

La falta de avances y la reforma laboral dejan en el aire el futuro del convenio del Metal

Adegí, ELA, LAB, CC OO y UGT se citan para el 19 de marzo después de que la patronal pidiera tiempo para analizar los efectos de la nueva ley

:: MIGUEL ANGEL MATA

SAN SEBASTIÁN. Estaba en el guión y se cumplió a rajatabla. La reforma laboral aprobada recientemente por el Gobierno condicionó ayer la sexta reunión (primera desde el cambio legal) de la mesa negociadora del convenio del Metal de Gipuzkoa. Hasta el punto de que en estos momentos, el futuro del convenio provincial está en el aire si no se alcanza finalmente un acuerdo que, a día de hoy, parece lejano dadas las posturas tan discrepantes.

Tal y como avanzó ayer DV, Adegí hizo un llamamiento a ELA, LAB, CC OO y UGT a analizar las repercusiones y consecuencias que el nuevo marco regulatorio puede tener en la negociación colectiva, tanto en su desarrollo como en sus posibles resultados. De hecho, reclamó a sus interlocutores casi un mes de plazo para estudiar «en profundidad» los efectos de la reforma, hablar con sus empresas asociadas y, en su caso, «re pensar» su plataforma. Así, el próximo encuentro se celebrará el 19 de marzo después de que ayer no se produjera ningún avance.

Los sindicatos acogieron este aplazamiento con «preocupación». Conscientes de que el nuevo escenario perjudica sus intereses y estrategias, reclamaron a la patronal un «compromiso» en defensa del convenio provincial. Y es que, en-

tre otras cuestiones, la reforma laboral da prioridad a los convenios de empresa sobre los provinciales y facilita el descuelgue de estos últimos, facultando al empresario a modificar las condiciones de trabajo de sus empleados en situaciones hasta ahora vetadas.

«Blindaje imposible»

En concreto, la parte sindical reclamó a Adegí que mantenga la percepción del convenio provincial como un pacto «de mínimos» que luego pueda ser «mejorado» desde el punto de vista del trabajador en las empresas donde sea posible. Entienden las centrales que «si como permite la nueva ley, un pacto de empresa puede reflejar condiciones peores que las del convenio provincial, ¿para qué existe este último?». Los sindicatos instaron a

Adegí a que acepte incluir algún tipo de «cláusula» o «blindaje» en ese sentido.

La parte empresarial, por su parte, reafirmó su «defensa del convenio provincial» y recordó que las negociaciones en la mesa laboral vasca «entre todas las partes menos una (en referencia a ELA, sindicato que decidió no tomar parte en ella) iban en ese sentido». Pero otra cosa es comprometerse a que el convenio sea «de mínimos». Fuentes de la patronal señalaron al respecto que «la reforma laboral no lo permite» y que «prohíbe expresamente que existan blindajes» como los que piden los sindicatos. Añade además que «el convenio del Metal actual ya recoge una cláusula por la que se permite el descuelgue de las empresas de sus mínimos y no ha supuesto ningún problema».

Por otra parte, Adegí recuerda que «el 75% de los convenios en Gipuzkoa están bloqueados» e hizo por ello un llamamiento a los sindicatos a la «responsabilidad» para «dar una salida» a esta situación ante el «riesgo» de que con la reforma laboral los pactos provinciales «acaben perdiéndose» si no se renuevan. «El planteamiento de que todos tenemos que ceder y apretarnos el cinturón cobra un nuevo sen-

LAS REACCIONES

ADEGI

«La necesidad de ceder y apretarse el cinturón entre todos cobra ahora un nuevo sentido»

ELA

«La no negociación de Adegí deja al descubierto que prefiere eliminar el convenio provincial»

LAB

«Adegí debe esclarecer el 19 de marzo si apuesta o no por la continuidad del convenio provincial»

CC OO

«El problema de las empresas es la falta de financiación, no las condiciones laborales»

UGT

«La razón de ser del convenio provincial es servir de paraguas para todos los trabajadores»

tido en el nuevo escenario», advierte Adegí.

Los sindicatos tienen la misma preocupación sobre el futuro del convenio, pero con una visión diferente. ELA acusó a la patronal de tener «una actitud de no negociación» y denunció que con su estrategia «deja» claramente al descubierto su apuesta, que pasa por la eliminación del convenio provincial. LAB emplazó a Adegí a «esclarecer definitivamente su posición respecto al convenio en el próximo encuentro», CC OO recordó que «el problema de las empresas es la falta de financiación, no las condiciones de trabajo de sus empleados», y UGT lamentó la «poca voluntad negociadora» de la parte empresarial, a la que recordó que «la razón de ser del convenio provincial es servir de paraguas para todos los trabajadores».

India se interesa por la oferta del sector ferroviario vasco

Un encuentro promovido por SPRI reúne en Bilbao a directivos de empresas públicas indias del sector con 60 compañías de la comunidad autónoma

:: VICENTE AGUIRRE

SAN SEBASTIÁN. Representantes de cuatro sociedades públicas indias se reunieron ayer en Bilbao con directivos de 60 empresas vascas del sector ferroviario, que podrían participar de las inversiones multimillonarias que la India tiene previsto realizar en los próxi-

mos años en su red ferroviaria y de metros para atender la creciente necesidad de infraestructuras en uno de los países emergentes que está liderando el crecimiento económico mundial. En concreto, los planes de inversión de las autoridades indias en este sector para el periodo 2012-2017 alcanzan los 780.000 millones de euros.

El encuentro estuvo promovido por la SPRI (Sociedad para la Transformación Competitiva), dependiente del departamento de Industria del Gobierno Vasco, y sirvió de prólogo a la misión empresarial e institucional vasca que, encabezada por el lehendakari, Patxi López, y el consejero de Industria, Berna-

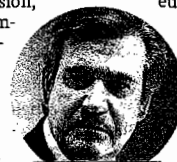
bé Unda, viajará el próximo 19 de marzo a la India. La misión, en la que participan también las Cámaras de Comercio vascas, visitará Bombay, Pune, Nueva Delhi y Bangalore.

Entre los principales proyectos ferroviarios en curso destacan la puesta en marcha o mejoras en los metros de Bangalore, Mumbai, Hyderabad, Jaipur o Chennai, así como los nuevos proyectos que se esperan en ocho ciudades más con inversiones multimillonarias.

En el ámbito de los ferrocarriles, India está inmersa en un proceso

de inversión de 9.700 millones de euros entre 2011 y 2012 en la construcción de 1.300 kilómetros de vías férreas, 867 kilómetros de duplicación de líneas y 1.017 kilómetros de conversión.

Las empresas participantes en el encuentro se dedican principalmente al mantenimiento y rehabilitación de trenes, operación y mantenimiento de sistemas ferroviarios, mantenimiento y reparación de instalaciones, introducción de nuevas tecnologías de producción o consultoría de diseño y ejecución de proyectos.



Bernabé Unda.

Los empresarios, con todas las cartas en la negociación colectiva

El texto de la reforma laboral del Gobierno español del PP otorga todas las cartas a los empresarios. Elimina de facto la negociación colectiva y, a la vez, otorga al empresario la facultad de descolgarse de los convenios en caso de que la marcha económica no sea totalmente positiva. No solo se centraliza la negociación colectiva, sino que se permite a los empresarios que marquen sus ritmos.

Juanjo BASTERRA | BILBO

La octava reforma laboral de Mariano Rajoy (PP) permite a los empresarios que tengan el poder real en la negociación colectiva, además de que esté vinculada a las decisiones que se adopten en Madrid. Rompe los frágiles equilibrios que había hasta la fecha, aunque tampoco eran tales, porque la negativa a negociar por parte de los empresarios paralizaba el proceso.

En Hego Euskal Herria son muchos los convenios pendientes de negociación. Solo con datos del Consejo de Relaciones Laborales (LHK), en 2011 quedaron pendientes de convenios 352.464 trabajadores, casi la mitad de los asalariados de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.

La nueva legislación supondrá que el convenio de empresa tenga primacía sobre los de ámbito superior y permitirá que las empresas se desuelguen del mismo en cuanto tengan dificultades económicas durante dos meses. Este aspecto tiene una importancia extrema porque supone, como explican los expertos en derecho laboral, «un vaciamiento de la negociación colectiva» y, a la vez, otorga un nuevo papel a los acuerdos dentro de las empresas, lo que marginará a los sindicatos, dado que «las empresas tendrán plena soberanía sobre todas las materias que se negocian en los convenios».

Dos años para la ultraactividad

Introduce la ultraactividad del convenio a los dos años, lo que quiere decir que, si en ese plazo no se renueva, decae el convenio. Debería comenzarse a negociar desde cero.

De la manera en que figura en la octava reforma laboral, esa decisión final solo beneficia a los empresarios, porque si se niegan a negociar el mismo, deben esperar dos años para eliminarlo. Los expertos reconocen que «alguien ingenuamente po-

dría pensar que esta limitación temporal animará a los negociadores a llegar antes a acuerdos y evitar el bloqueo de la misma», si bien «no es lo que está pasando en la práctica». El Gobierno español ha entregado a los empresarios la ventaja de la negociación, al considerarles «parte privilegiada» y dejando en un segundo lugar a quienes defienden los intereses de los trabajadores. Por lo tanto, genera una mayor inestabilidad sobre el futuro de las relaciones laborales.

Materias de negociación

La nueva legislación confirma que los convenios colectivos regulados por la octava reforma laboral «obligan a todos los empresarios y trabajadores», sin embargo remarca que «cuando concurren causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, por acuerdo entre la empresa y los representantes de los trabajadores legitimados para negociar un convenio colectivo, se podrá proceder a inaplicar en la empresa las condiciones de trabajo previstas en el convenio colectivo en materias como jornada de trabajo, horario y la distribución del tiempo de trabajo, régimen de trabajo a turnos; sistema de remuneración y cuantía salarial, sistema de trabajo y rendimiento, entre otras más».

La normativa del PP acepta que «concurran causas económicas» cuando «de los resultados de la empresa se desprenda una situación económica negativa, en casos tales como la existencia de pérdidas actuales o previstas, o la disminución persistente de ingresos o ventas» en dos trimestres consecutivos. Si ocurre eso, en empresas donde no hay representación sindical, es decir en aquellas que tienen menos de seis trabajadores, «las empresas designarán a quienes deban negociar». Si no hay acuerdo entre las partes, se eleva una consulta para solución de las discrepancias a la Co-

MANOS LIBRES

Los empresarios tienen las manos libres para hacer y deshacer en la negociación colectiva. Pueden aducir la mala situación económica para modificar las condiciones laborales, salariales y de jornada pactadas.

ULTRAACTIVIDAD

En caso de que en dos años no haya acuerdo en la negociación de convenios –en algunos casos, en Hego Euskal Herria algunos están parados desde hace más tiempo–, aplicarán la ultraactividad, es decir pondrán a cero el convenio para negociar todo.

MÁS POBRES

Los sindicatos reconocen que la octava reforma laboral, en concreto en lo que es la negociación de los convenios, permitirá a los empresarios reducir salarios con lo que aumentarán los trabajadores pobres, que en el Estado español se encuentran en torno al 15%, según los datos de Eurostat.

PRODUCTIVIDAD

Cebek y Cepyme reconocieron en Bilbao que el objetivo que persiguen los empresarios es mejorar la productividad de las empresas por el método de la reducción de los salarios de los trabajadores, en vez de invertir en procesos productivos punteros.



Protesta desarrollada ayer por ESK en Gastelz en contra de la reforma laboral del Gobierno del PP.

misión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos».

La decisión final se adoptará en esa comisión o por medio de un árbitro que, en realidad, será un paso «obligado y necesario». Este hecho en sí supone ya una clara desventaja para los trabajadores.

En este sentido, ELA manifiesta que «el procedimiento se regula de tal manera que o te sometes previamente al arbitraje o acabas en él. Es decir, si la empresa quiere no aplicar el convenio puede forzar un arbitraje. Hasta ahora, cabía la posibilidad de que los acuerdos interprofesionales no solucionasen la discrepancia. Ahora se añade la posibilidad de que cualquiera de las partes pueda someter la solución de la discrepancia a la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos o a los órganos correspondientes de las comunidades autónomas, que podrán resolver mediante decisión adoptada en su seno o por el árbitro designado por ellos mismos».

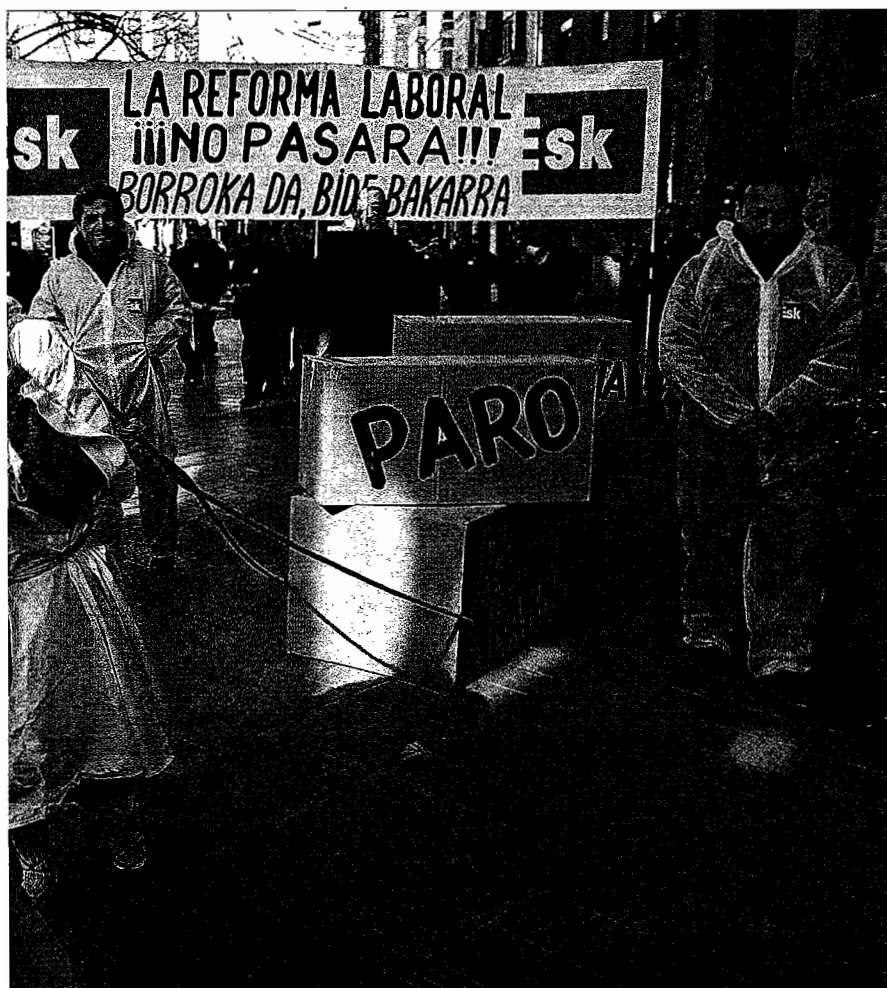
Finiquita la negociación

LAB resalta a este respecto que la reforma laboral del PP entrega al empresario «la potestad de cambiar las condiciones laborales como le venga en gana. Se le otorga la capacidad de no apli-

car lo acordado por convenio, ya sea el salario, el horario o la jornada». Por lo que entiende que «además de empeorar las condiciones laborales provocará una rebaja continua y progresiva de salarios y, por lo tanto, un empobrecimiento continuo y progresivo de la sociedad, ya que las empresas entrarán en una competición por bajar los precios, a costa de los trabajadores». De hecho, Cepyme y Cebek reconocieron antes de ayer la necesidad de mejorar la productividad por la vía de la caída de los salarios, no de nuevas inversiones y productos innovadores y de mayor calidad.

LAB, por otro lado, confirma en este caso lo que los expertos laborales han denunciado, porque sostiene que «el nuevo texto legislativo finiquitará la negociación colectiva», porque «los convenios de nivel estatal están por encima de los provinciales», lo que supone ya «una pérdida de derechos» y, la octava reforma laboral, «ha otorgado capacidad absoluta a la empresa para dejar sin valor lo acordado».

Lo más grave, según reconocen las centrales sindicales, es que los cambios que ha introducido el PP bajo la «sumisión» al poder empresarial es que «se ha cambiado por completo el mo-



El 29 de marzo sumará la cuarta huelga general en Hego Euskal Herria en contra de los recortes.

Juanan RUIZ | ARGAZKI PRESS

delo de relaciones laborales, para imponernos un modelo unilateral». Por eso, ELA y LAB, por separado, entienden que es imposible la negociación colectiva si los empresarios «tienen todo el poder de hacer y deshacer» y los trabajadores «no tenemos más para hacer frente que la amenaza del paro».

La realidad de la negociación colectiva confirma, por un lado, que los convenios que se firman en el ámbito vasco cuentan con mejoras sustanciales en materia

salarial y en condiciones laborales. De hecho, los convenios registrados este año han fijado incrementos salariales que van del 3,35% y han previsto una jornada laboral de 1.697 horas de trabajo, mientras que en el Estado español la jornada laboral se encuentra en una media de 1.757 horas y unos incrementos salariales de 2,48%.

Con la importante salvedad de que a partir de este año el acuerdo alcanzado entre CCOO, UGT y la patronal sitúa los pró-

ximos incrementos salariales en el 0,5% y 0,6% respectivamente para los próximos tres años. Aunque el acuerdo es a nivel estatal, tanto los expertos como las centrales sindicales que han convocado la huelga del 29 de marzo -ELA, LAB, STEE-EILAS, ESK y EHNE- sostienen que los empresarios vascos podrían echar mano de ese recurso que les han puesto en bandeja y aplicarlo bajo esta nueva legislación laboral que es más regresiva.

17 millones de horas extras en crisis

En los cuatro años de la crisis, en Hego Euskal Herria se han realizado casi 17 millones de horas extraordinarias, en concreto 16,86 millones de ampliaciones de jornadas oficiales, mientras los empresarios despidieron a más de 18.638 trabajadores por medio de expedientes de rescisión de contratos y el paro se ha más que duplicado en ese periodo.

Los cálculos oficiales del Ejecutivo de Gasteiz sobre las horas extraordinarias a comienzos del siglo XXI mostraban que por cada hora oficial que se producía, se realizaban entre tres y cuatro horas extras más fuera de cotización. Resulta que si comparamos con la jornada laboral anual en torno a las 1.700 horas anuales (1.694)

tenemos que se podrían haber contratado con las horas extras oficiales a 10.000 trabajadores necesarios, porque las empresas han tenido trabajo. A los datos oficiales de 2011 les falta un trimestre por cerrar, por lo esos datos aumentarán un poco más.

Este hecho tiene relación porque en la octava reforma legislación laboral, el Gobierno del PP ha roto otro de los muros de contención existentes con la contratación temporal, dado que permitirá que los trabajadores contratados a tiempo parcial puedan realizar horas extraordinarias. De nuevo, surge el debate sobre la creación necesaria de empleo o simplemente se ofrecen estas posibilidades a los empresarios para precarizar más el mercado laboral. J. BASTERRA

Lakua presenta un plan de lucha contra el paro con un presupuesto de 321 millones de euros

GARA | GASTEIZ

El Gobierno de Lakua, en colaboración con la patronal Confebask y los sindicatos UGT y CCOO anunció ayer la puesta en marcha de un "Plan de lucha contra el paro 2012" que contará con un presupuesto «blindado» de 321 millones de euros, con lo que, en caso de que hubiera nuevos recortes, este proyecto no se vería afectado. No obstante, Lakua apuntó ayer que «no contempla nuevos recortes».

El lehendakari, Patxi López, junto a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Gemma Zabaleta, la secretaria general de Confebask, Nuria López de Guereñu, y los secretarios generales de CCOO y UGT, Unai Sordo y Dámaso Casado respectivamente, fueron los encargados de dar cuenta del nuevo plan de empleo. El proyecto cuenta con diferentes propuestas, la gran mayoría centradas en la formación.

En concreto, los 321,4 millones del presupuesto se desglosan en diferentes ámbitos. En lo relativo al empleo, el plan destina 179 millones a Lanbide, a lo que se añade un «fondo extraordinario» de 30 millones. Otros 80,1 millones corresponde-

rán al Departamento de Educación y 32 millones al Departamento de Industria.

En lo que a la formación se refiere, el plan pretende impulsar programas de formación con prácticas o experiencia laboral en sectores emergentes, especialmente entre jóvenes y personas desempleadas de larga duración. Asimismo, quiere combinar los procesos formativos con el trabajo en empresas, a través del "Contrato de Formación y Aprendizaje", algo similar al contrato de prácticas.

Otros objetivos son la creación y desarrollo del Servicio Vasco de Emprendimiento y la actuación en zonas geográficas deprimidas como Ezkerraldea, Enkarterri, Aiaraldea, Debarrena y Bidasoa Beherea a través del fomento de planes de empleo.

El sindicato LAB, por su parte, criticó el plan presentado por Lakua y lo calificó de «lavado de imagen» del Gobierno de Gasteiz y de la patronal. Añadió que se trata de una «nueva foto» de la Mesa de Diálogo Social para dar imagen de que «se está haciendo algo» y reiteró que esta nació con el objetivo de «dar cobertura» a la política de Lakua y los intereses de la patronal.

Aprobado un paquete de medidas para impulsar la contratación en Nafarroa

GARA | IRUÑEA

La presidenta del Gobierno de Nafarroa, Yolanda Barcina, informó ayer sobre un paquete de medidas que el Ejecutivo foral tiene previsto impulsar con el fin de fomentar la contratación. Para sufragar estas medidas, el Gobierno destinará 12 millones de euros, cifra adicional a la que ya se recoge en los Presupuestos para 2012.

Con estas medidas, el Ejecutivo calcula que se podrá contratar a 4.200 personas en desempleo, poner en marcha 150 proyectos emprendedores, reinsertar a 800 perceptores de renta de inclusión laboral y formar a 4.600 parados más de lo que estaba previsto. Según explicó Barcina, estas medidas son «complementarias» a las

que desarrolle el Gobierno español.

En concreto, se destinarán 5 millones de euros para impulsar 2.200 puestos de trabajo subvencionado con hasta 4.800 euros a las empresas de menos de 25 trabajadores que contraten a personas menores de 30 años, mayores de 45 o parados de larga duración de cualquier edad.

Otros 10,3 millones se convertirán en deducciones de 4.200 euros para empresas que hagan un contrato indefinido, siempre que suponga un incremento de plantilla y en deducciones de 1.500 por la transformación de un contrato eventual en uno indefinido. También se contempla la colocación de 800 personas subvencionando a las empresas contratantes.

e:

Ekonomia

Bildu no aplicará la reforma laboral en las instituciones que gobierna

Representantes de Bildu anunciaron ayer en Bilbo que, «por coherencia», esta coalición renunciará a aplicar cualquier aspecto de la nueva reforma laboral en las instituciones y sociedades públicas que gobierna. Por su parte, la izquierda abertzale expresó su apoyo a la huelga general del 29 de marzo en Hego Euskal Herria e hizo un llamamiento a la ciudadanía para unirse contra lo que calificó de «agresión».

GARA | BILBO

Bildu hizo esta declaración en una rueda de prensa ayer en Bilbo y en la que participaron los dirigentes Maiorga Ramírez, Asier Vega e Idoia Ormazabal, convocada para anunciar que esta formación presentará en las Juntas Generales de Bizkaia, Araba y Gipuzkoa y en el Parlamento de Nafarroa iniciativas para exigir la retirada de esta reforma laboral.

Maiorga Ramírez, a preguntas de los periodistas, aseguró que la oposición de Bildu a este nuevo decreto se expresará no solo en los ámbitos teórico y político, sino también en el práctico, en la actuación diaria de las instituciones y sociedad públicas que gobierna y en las que, «por coherencia», renunciará a aplicar esta nueva normativa.

Los dirigentes de la coalición que integran la izquierda abertzale, EA y Alternatiba catalogaron la reforma laboral como «un ataque contra los trabajadores», que busca «recortar los salarios y las indemnizaciones por despido», que quedan reducidas «a mínimos históricos».

Con esta nueva reforma, el PP, en opinión de Bildu, «ha instaurado el despido libre y gratuito en los doce primeros meses de contrato, borra de un plumazo los logros de la negociación colectiva, y perjudica especialmente a los jóvenes, que pueden verse con 33 años y un sueldo de 481 euros».

Bildu destacó que, «como demuestran las movilizaciones» y la huelga general convocada en Hego Euskal Herria por la mayoría sindical para el 29 de marzo, «los trabajadores vascos no están de acuerdo con esta reforma, que hace que todos tengamos la amenaza del paro sobre nuestras cabezas».

Por eso, ante «el despropósito que supone esta reforma en todos los ámbitos», Bildu propondrá en los próximos plenos del Parlamento navarro y de las tres Juntas Generales que estas instituciones exijan la retirada de esta normativa.

La iniciativa de Bildu, según sus impulsores, servirá también para que «cada partido se retrate ante la sociedad» y para «exigir un marco vasco de relaciones laborales que posibilite que decidamos en Euskal Herria cómo tienen que ser las leyes que rigen el mercado laboral».

Respuesta «contundente»

Por su parte, la izquierda abertzale mostró ayer en Iruñea su apoyo a la huelga general e hizo un llamamiento a ciudadanos y organizaciones políticas y sociales para unirse ante esta «fuerte agresión».

«La agresión es tan fuerte que obliga a no permanecer impasibles y a responder de forma contundente», subrayó Txelui Moreno en una rueda de prensa en la que, junto con Fernando Barrena, opinó que la situación actual exige de todas las organizaciones «altura de miras para ser capaces de configurar un gran acuerdo que impida poner en práctica las medidas del PP».

Para ello, hizo un llamamiento a la ciudadanía y a sus organizaciones «a preparar en conciencia la huelga general» porque, a su juicio, del éxito de las movilizaciones «va a depender que se puedan «parar estas agresiones que hoy están lanzando desde el PP».

«Todas las fuerzas que se pueden sumar a esta convocatoria bienvenidas sean», comentó Moreno, quien precisó que «para parar esto hace falta que la respuesta sea contundente y fuerte, lo más amplia posible, y



Imagen de una reciente movilización contra la reforma laboral. Andoni CAMELADA | ARGAZKI PRESS

Rajoy cree que sindicatos y PSOE se van a quedar «solos»

El presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, advirtió ayer al PSOE que este partido y los sindicatos se quedarán «solos» ante la reforma laboral, por lo que les invitó a sumarse a ella porque considera que es «buena, justa y necesaria».

Rajoy respondió así, durante la sesión de Control en el Congreso, a una pregunta del secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, sobre si ha valorado los efectos de la reforma laboral. «El Gobierno tiene la costumbre de valorar los efectos de sus decisiones, esto es de pensar bien las cosas», respondió Rajoy, quien se mostró sorprendido ante la pregunta.

En este sentido, declaró «no sé si usted cree que hay gobiernos que no piensan bien las cosas, incluso si usted ha formado parte de algunos, espero que no haya sido así». Rajoy recordó a Rubalcaba que en estos años que gobernaba el PSOE se produjo el récord de parados en el Estado español, que supera la media europea, y le reprochó que el ejecutivo del que formó parte modificó tres veces en cuatro años las normas del mercado de trabajo.

El Gobierno español ahora «coge el toro por los cuernos –subrayó Rajoy–, y toma decisiones que de haberse hecho antes habrían evitado la actual situación».

Ante esta conjuntura, lo único que el Ejecutivo no puede hacer es «no hacer nada», añadió Rajoy, porque dijo que está «a favor de los españoles» y que la actual normativa laboral «es de hace treinta años cuando el mundo hoy es distinto y no podemos anclarnos en el pasado».

eso se podría conseguir con la unidad de todas las fuerzas, incluidas CCOO y UGT», dijo al ser preguntado al respecto.

El dirigente abertzale criticó que «los derechos laborales y sindicales que han costado décadas de lucha, de compromiso y de sufrimiento, están dilapidándose en pocos meses».

Declaró también que en Nafarroa el PP cuenta con el apoyo de UPN y PSN en la defensa de unos recortes y una reforma laboral con los que «lo único que están creando en la sociedad es mayor desprotección social, más precariedad y más paro».

«Las recetas que han aplicado hasta ahora y las que quieren aplicar no nos sacan de la crisis como han prometido, ni están diseñadas para crear empleo», manifestó Moreno, quien añadió que «están intentando aumentar el poder empresarial y cargándose definitivamente la negociación colectiva».

Moreno sostuvo, asimismo, que si la respuesta a los recortes y la reforma laboral es la huelga general, la hoja de ruta para el cambio político y social «pasa por ir configurando en Nafarroa acuerdos entre las fuerzas progresistas».

Ante las «irregularidades» que todavía persisten en este sector, la Asociación de Trabajadoras del Hogar de Bizkaia, exigió ayer en Bilbo

que sea Lanbide quien lleve los procesos de empleo doméstico y denunció los «abusos» que sufren por parte del sector privado.

LAB alerta de que el convenio del Metal de Gipuzkoa está en peligro

GARA | DONOSTIA

Los sindicatos LAB, ELA, CCOO y UGT y la patronal guipuzcoana, Adegí, volvieron a reunirse ayer en la mesa negociadora del Convenio del Metal en Gipuzkoa, donde LAB insistió a Adegí a defender el convenio provincial ante la reforma laboral impuesta desde Madrid para garantizar las condiciones mínimas de los trabajadores del Metal.

La patronal ha solicitado un plazo para poder analizar las consecuencias de la reforma. LAB exigió que este plazo sirva definitivamente para que la patronal aclare su posición.

Empleadas del hogar piden a Lanbide que intermedie en el empleo doméstico

GARA | BILBO

La Asociación de Trabajadoras del Hogar de Bizkaia, con el apoyo de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia y los sindicatos ELA, LAB, CGT, ESK, USO y STEE-EILAS, reclamó ayer que se impulsen los servicios públicos de empleo (Lanbide) en la intermediación del empleo doméstico.

Asimismo, exigió a la Inspección de Trabajo que actúe para controlar que los empleadores cumplen los nuevos derechos reconocidos a dicho colectivo en

la reforma del empleo doméstico.

Según la portavoz de esta asociación, Liz Quintana, se han dado «avances importantes» en las nuevas normativas reguladoras de la relación laboral especial del empleo doméstico y de integración de las trabajadoras del hogar en el régimen de la Seguridad Social. En esta materia, la normativa establece la obligación de dar de alta a la trabajadora aunque trabaje por horas, el cobro de la baja por enfermedad o accidente y la conti-

ALOJAMIENTO

Quintana criticó que se pueda descontar un 30% del salario en concepto de alojamiento cuando en el caso de las trabajadoras internas no es un opción sino una condición de su contrato

nuación en el pago de las cuotas por durante las bajas.

No obstante, recaló que todavía hay derechos que no se reconocen a este colectivo, como el cobro de la prestación por desempleo.

Por otro lado, denunció que la nueva legislación todavía posibilita situaciones «de abuso», entre otras razones porque permite «jornadas de 60 horas semanales» y no concreta el tipo de tareas exigibles a la trabajadora.

«Falta de voluntad»

Quintana advirtió que una parte de los derechos recogidos en la nueva legislación solo se llevarán a la práctica si la Inspección de Trabajo actúa. Y, según denunció, en este organismo «siempre» ha existido una «falta de voluntad» para investigar posibles irregularidades en el sector.



Protesta de trabajadoras de Haurreskolak ayer en Eibar. Juan Carlos RUIZ | ARP

Trabajadoras del Consorcio Haurreskolak se concentran por el concurso de traslado

GARA | EIBAR

Trabajadoras del Consorcio Haurreskolak se concentraron ayer en Eibar bajo el lema "Biratxikipena orain" para exigir que se ponga en marcha el concurso de traslado para el personal fijo y denunció la actitud del Consorcio y del Gobierno de Lakua, que hasta ahora siempre ha dado una respuesta negativa a las peticiones de los trabajadores.

La responsable de LAB, Leire Garro, criticó la «irresponsabilidad» mostrada por el Consorcio en referencia a este tema por haber hecho oídos sordos ante las reclamaciones del personal.

Apuntó que, en muchos casos, las trabajadoras deben realizar varios kilómetros para acudir a su centro de trabajo. En este sentido advirtió del estrés, riesgo y pérdida de tiempo y dinero que ello conlleva.

Explicó que las empleadas deben «sumir» esta situación por fuerza mayor, ya que se les ha negado la posibilidad de acudir a otros centros de trabajo cercanos a su domicilio.

La central denunció además que responsables del Consorcio y de Lakua han utilizado este tema para intentar forzar a los sindicatos a negociar otros temas.

LAB denuncia el olvido de Agoitz y exige al Gobierno su reindustrialización

GARA | AGOITZ

El cierre de Cotalsa y Azysa, sumado a la debilidad del sector de servicios, han llevado según LAB, a que Agoitz se convierta en una ciudad fantasma donde predominan las empresas vacías. En una rueda de prensa ofrecida en Agoitz el pasado martes, explicaron que aunque con la instalación de la empresa Gamesa intentó venderse una esperanza de reindustrialización, actualmente solo 40 personas de la zona trabajan en ella.

Los delegados de LAB afirmaron que la crisis ya comenzó a golpear esta localidad en los años 2006 y 2007 con el cierre de las empresas Solano, T-Color, Propitex y Tainsa entre otras. Entonces, una iniciativa popular liderada por LAB comenzó a reivindicar la reindustrialización de la zona.

Tanto el Ayuntamiento de Agoitz como el Gobierno de Nafarroa prometieron fomentar el empleo en la zona y anunciaron la instalación de una planta de la empresa Gamesa. Fue, según LAB, «un momento ilusionante» para los ciudadanos.

Sin embargo, la central denuncia que todas las promesas del Gobierno y del Ayuntamiento «han caído en saco roto» y que actualmente no queda en Agoitz más que el «esqueleto» de un polígono industrial fantasma con los restos de todas las empresas

que han ido cerrando sus puertas.

Gamesa, una falsa ilusión

El sindicato denunció que el caso de Gamesa es otro ejemplo de la desindustrialización de Agoitz, a pesar de que desde las instituciones se les intentó «vender» la idea de que con su instalación «se acabaría el paro».

Según LAB, esta idea no se ajusta a la realidad, puesto que antes de instalarse Gamesa los parados rondaban los 180 personas y hoy en día son 252. «Es decir, aunque Gamesa

ha ocupado hasta ahora 200 trabajadores en su planta de Agoitz, solo trabajan en ella 40 personas de esta zona», recalcaron.

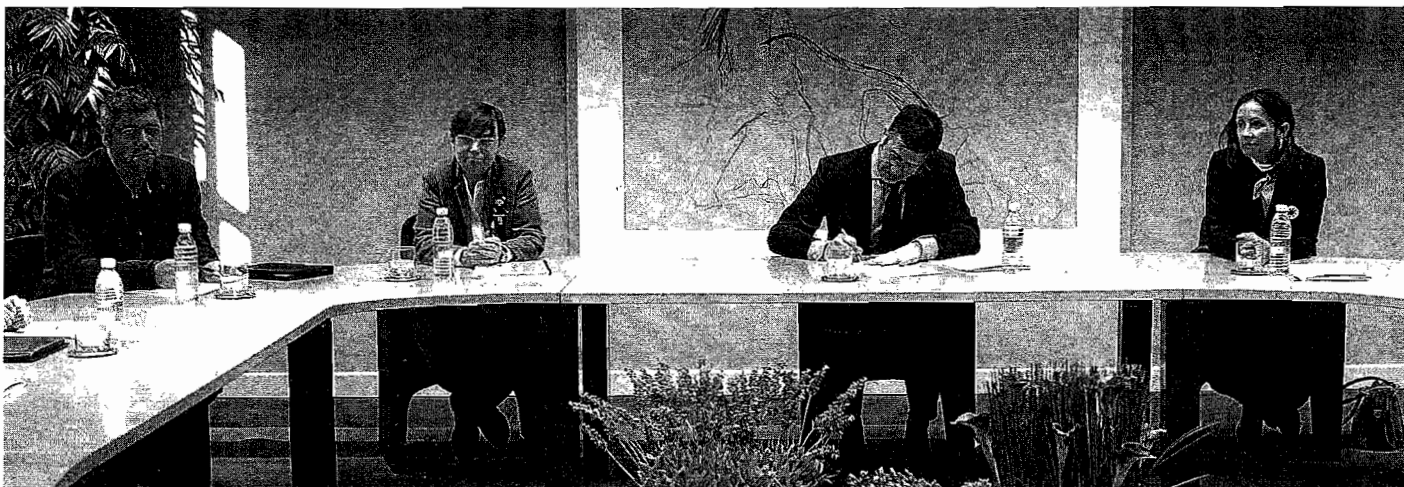
La central responsabilizó a la actual situación al Gobierno navarro y a la patronal y añadió que han perfilado un modelo de desarrollo centrado en Iruñea y Tuteria.

Por ello, exigió a las instituciones que desarrollen un plan industrial para desarrollar un tejido empresarial propio para Agoitz y deje así de ser «un pueblo dormitorio y almacén de agua».



Comparecencia de los delegados de LAB en Agoitz. GARA

EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO >



Unai Sordo (CC.OO.), Gemma Zabaleta, Patxi López, Nuria López de Guereñu (Confebask) y Damaso Casado (UGT), ayer durante la firma del acuerdo en Gasteiz. FOTO: EFE

López presenta un nuevo plan de empleo con fondos ya destinados a la lucha contra el paro

Reorienta partidas de sus Presupuestos para consignar 320 millones de euros a reforzar Lanbide

ASIER DIEZ MON

BILBAO. El Gobierno vasco, Confebask, CC.OO. y UGT firmaron ayer en Gasteiz el *Plan de lucha contra el paro 2012*, cuyo enunciado expone con brevedad y sencillez un propósito que hasta el momento se ha mostrado muy esquivo. Su principal virtud es haber nacido del diagnóstico común realizado por los agentes sociales presentes en la Mesa de Diálogo de Lakua, su lastres más pesado es la certeza de que no existen fórmulas mágicas que generen empleo: todo está ligado a una mejora de la economía que continúa sin intuirse.

Sobre la mesa habrá teóricamente 321,4 millones de euros más para frenar la escalada del desempleo y buscar nuevas salidas profesionales a los parados. De esa cantidad, solo hay 30 millones extraordinarios, cuya procedencia no se deta-

lla, aunque los estrecheces presupuestarios invitan a pensar que han sido trasvasados desde dentro de los Presupuestos. El resto de los fondos de los que dispondrá provienen en su mayoría de los presupuestos de Lanbide (179 millones de euros), es decir, de fondos ya consignados a la lucha contra el paro. Mientras que el Departamento de Educación (80 millones) y el de Industria (32 millones) reorientan partidas para completar el importe total.

Gracias a esos movimientos contables dentro de sus cuentas públicas el lehendakari pudo presentar ayer un plan con una dotación económica notable y, en el tramo final de su mandato, dar empaque de cara a la opinión pública a su gran apuesta en el ámbito laboral, el diálogo constante con patronal y sindicatos -con la importante autoexclusión de ELA y LAB-.

Algunos de sus objetivos coinciden con los de la *Estrategia vasca de Empleo 2011-2014*, presentado el pasado 20 de diciembre y que dispone de un Presupuesto de 808 millones de euros de cara a este año y más de 1.500 millones para los próximos ejercicios.

COMPROMISO POR EL EMPLEO Dentro del programa pactado en la mesa de diálogo social circulan varias ideas que conforman todo un catálogo de intenciones unidas por un presupuesto precedente exclusivamente de las arcas públicas. De los más de 300 millones consignados, solo algo menos de un 10% no figuraba con anterioridad dentro de los gastos previstos para este año. Se trata de un "fondo extraordinario" que dota de contenido económico al compromiso por el empleo anunciado por Patxi

"El empleo es prioridad y debe tener un reflejo presupuestario sólido y consolidado"

PATXI LÓPEZ
Lehendakari

"Generan empleo los factores económicos y debemos prepararnos para cuando sea posible"

GEMMA ZABALETA
Consejera de Empleo

López el pasado mes de septiembre. El lehendakari anunció entonces que vería la luz en semanas un acuerdo entre instituciones y agentes sociales a favor del empleo. Han tenido que pasar seis meses hasta conocer la esencia de ese "compromiso colectivo".

Aunque el Gobierno vasco asegura que los fondos del programa están "blindados", lo cierto es que solo se comprometió a respetar la dotación de Lanbide y la del fondo extraordinario. La letra pequeña sembraba más dudas ya que ambas quedarían al margen de cualquier ajuste presupuestario "salvo circunstancias extraordinarias". No hay ningún tipo de blindaje para las partidas retraídas de Educación e Industria.

A efectos prácticos, el plan de empleo firmado ayer refuerza Lanbide en el plano económico e incide

ELA y LAB convocan concentraciones contra la reducción del gasto de personal en la Administración

EL GOBIERNO COMUNICA LA APLICACIÓN DEL DECRETO QUE RESTRINGE LAS OPOSICIONES Y LAS SUSTITUCIONES DE BAJAS

BILBAO. La Dirección de Función Pública del Gobierno vasco ha remitido esta semana una instrucción a sus trabajadores en la que les comunica las medidas para la reducción del gasto de personal a lo

largo del presente ejercicio. Un nuevo giro en la política de ajuste presupuestario que cuenta con el rechazo frontal de los sindicatos.

En respuesta, ELA y LAB, que hicieron pública ayer esta comunicación, anunciaron concentraciones de protesta para mañana, viernes, ante la sede del Ejecutivo en Gasteiz. El objetivo de la protesta, denunciar "los recortes" y mostrar su posición "en defensa de los servicios públicos".

La circular enviada por el Departamento que dirige Idoia Mendia recuerda que en 2012 se proseguirá con la "estricta aplicación" de "criterios, mecanismos de control y procedimientos en la gestión de la cobertura de puestos, sustituciones y contrataciones temporales".

Comunica, asimismo, la aplicación del real decreto ley de medidas urgentes aprobado por el Gobierno de Mariano Rajoy el pasado 30 de diciembre. Es el texto legislativo

que obliga a todas las administraciones a aplicar la tijera para corregir la desviación del déficit del entramado institucional del Estado, todo un quebradero de cabeza para el Ejecutivo español.

DECRETO En ese decreto se prohíbe expresamente la contratación de personal temporal o funcionarios interinos "salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables". Tampoco

se podrán convocar oposiciones para cubrir plazas vacantes. También generaliza la congelación salarial para todos los funcionarios.

El Gobierno vasco considera "imprescindible" la "comprensión y asunción" de las medidas planteadas en la instrucción y la "colaboración" de los órganos de gestión de personal de todo el sector público afectado.

Según manifiesta, la finalidad de las medidas son "la contención del gasto en personal" a lo largo del ejercicio y llevar a cabo "la máxima reducción del gasto en sustituciones", la "máxima reducción del gasto en acumulaciones de tareas" además del "control de la cobertura de vacantes". >DEIA

El amianto seguirá matando. Según Osalan, entre las personas que estuvieron expuestas a este mineral podrían surgir nuevos casos de enfermedades. **P.41**

Nuevo zarpazo a Grecia. Fitch sitúa la deuda griega al borde de la quiebra tras la aprobación del segundo plan de rescate por parte de la UE y el FMI. **P.43**

- EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO

LA CIFRA

324,1

● **millones de euros.** El lehendakari presentó ayer un nuevo plan de empleo con un presupuesto superior a los trescientos millones, pero se trata en realidad de partidas ya consignadas en las Cuentas Públicas de este año.

PROCEDENCIA	MILLONES DE EUROS
Lanbide	179,3
Educación	80,1
Industria	32
Otras partidas	30

ACTUACIONES

● **Formación con prácticas.** Programas de prácticas en sectores emergentes, como el empleo verde, dirigidos a jóvenes y personas desempleadas de larga duración con necesidades de calificación o recualificación.

● **Contrato de aprendizaje.** Combinación de procesos formativos con el trabajo en empresas con el fin de experimentar un nuevo modelo de Formación Profesional y de rescatar a jóvenes desempleados sin cualificación.

● **Capacitación en idiomas.** Ayudas para el estudio de idiomas para jóvenes en desempleo para mejorar sus oportunidades en el mercado laboral y contribuir a los procesos de internacionalización de empresas.

● **Prácticas para titulados.** Diseño y ejecución de un programa que alterne formación, con prácticas en empresas vascas o en el exterior para personas tituladas en Formación Profesional y Universidad.

● **Servicio de Emprendimiento.** Creación y desarrollo del Servicio Vasco de Emprendimiento para mejorar la organización y eficiencia de los recursos destinados a la creación de un nuevo negocio.

● **Zonas deprimidas.** Actuación en zonas geográficas deprimidas a través del fomento de los planes comarcales de empleo.

La reforma obliga a parados a sustituir empleados en formación

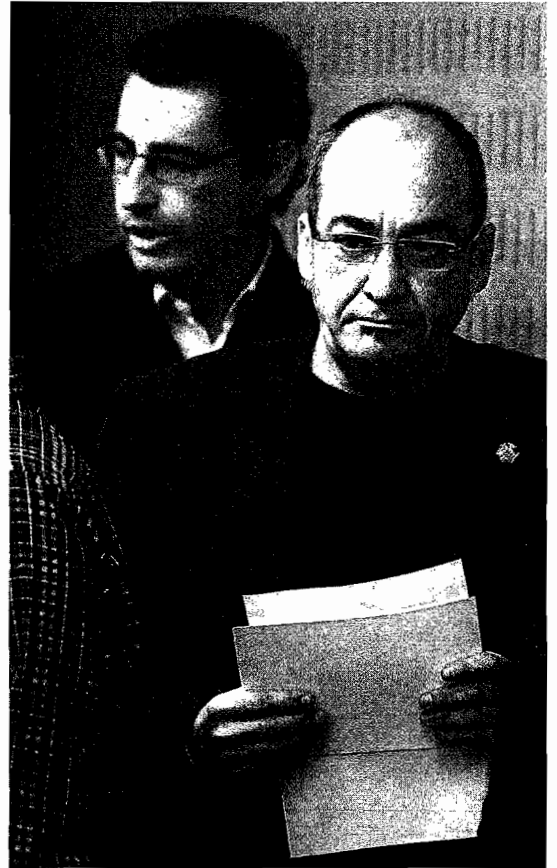
Bildu dice que no aplicará la nueva regulación laboral en sus instituciones

BILBAO. Los sindicatos CC.OO. y UGT denunciaron ayer que la reforma laboral obliga a los parados que cobran una prestación a sustituir a trabajadores que desarrollen programas de formación en cualquier empresa, siempre que las acciones de formación estén financiadas por la Administración. Estos desempleados seguirán cobrando el paro y solo recibirán de la empresa la diferencia entre la prestación y la retribución que le corresponda, según explicaron fuentes sindicales a Europa Press tras las primeras reuniones técnicas con el Ministerio de Empleo para hablar de la reforma.

Hasta ahora, la ley permitía que, con carácter voluntario, estos parados pudieran sustituir a trabajadores en formación en empresas de menos de 100 trabajadores. La nueva norma convierte esta posibilidad en obligatoria y elimina el límite de tamaño de la empresa.

Precisamente, esta es una de las medidas que los sindicatos quieren modificar durante el trámite parlamentario de la reforma laboral, junto a otros aspectos, algunos de los cuales podrían ser inconstitucionales, denuncia CC.OO. y UGT. Comisiones también advirtió ayer de que los parados que sean contratados con el nuevo contrato indefinido creado por la reforma laboral y que decidan compatibilizar su sueldo con su prestación perderán parte de la misma.

OPOSICIÓN DE BILDU Por su parte, Bildu anunció que, "por coherencia", renuncia a aplicar cualquier aspecto de la reforma laboral en las instituciones y sociedades públicas de la CAV y Nafarroa que controla, entre ellas la Diputación de Gipuzkoa. La coalición presentará en las Juntas Generales de Bizkaia, Gipuzkoa y Araba y en el Parlamento navarro iniciativas para exigir la retirada de esta reforma. El dirigente de la coalición Maiorga Ramírez indicó que su oposición a



El diputado general de Gipuzkoa, Martín Garitano, de Bildu. FOTO: EFE

esta reforma se expresará no solo en los ámbitos teórico y político, sino también en el práctico, en la actuación diaria de las instituciones. Según Bildu, la reforma "ha instaurado el despido libre y gratuito en

los doce primeros meses de contrato", "borra de un plumazo los logros de la negociación colectiva", y "perjudica especialmente a los jóvenes, que pueden verse con 33 años y un sueldo de 481 euros". **•DEIA**

en sus ejes básicos: la formación y la orientación laboral. De hecho, entre los pilares del plan se citan algunos de los cometidos del Servicio Vasco de Empleo, como la atención individualizada a las personas sin empleo para mejorar su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral.

Se realizarán asimismo actuaciones en el ámbito de la empresa para que los patronos detecten necesidades de contratación y diseñen políticas de formación para sus plantillas. Se estimulará en ese sentido también las nuevas iniciativas empresariales y el autoempleo.

Por último, se fomentará el equilibrio territorial -un aspecto también recogido en la *Estrategia vasca de Empleo 2011-2014*- incidiendo en la comarcas vasca más azotadas por el paro.

Durante la presentación del plan, Patxi López afirmó que Lanbide será "pieza clave" y destacó el "valor social y económico" del acuerdo alcanzado en la mesa de diálogo social. Un aspecto este último también destacado por los representantes de Confebask, CC.OO y UGT. La consejera de Empleo, Gemma Zabaleta, reconoció que el papel de la Administración en la lucha contra el paro se centra en abonar el terreno para facilitar la creación de puestos de trabajo cuando la economía empiece a fluir.

¿Quién dijo que no podías tener un Volkswagen?



Polo desde 9.900 €*.



Passat desde 19.900 €*.



Golf desde 17.200 €*.

Sabes cuanto lo deseas. Es como un sueño. Y, un día de repente, te das cuenta de que lo tienes ahí. Al alcance de tu mano. Y no te lo crees. Cierras los ojos y los vuelves a abrir. Y sigue ahí. Y tú sigues sin creértelo. No tardes mucho, no vaya a ser que para cuando por fin se te pase el shock, tú te quedes sin tu Volkswagen.



Gema Volkswagen: consumo medio (l/100 km): de 3,4 a 7,7. Emisión de CO₂ (g/km) de 89 a 180. *PNP recomendado en Península y Baleares (IVA del 18%, transporte, impuesto de matriculación incluidos). El precio comunicado no corresponde al modelo visualizado.

Concesionarios
Gran Bilbao

Auvol
www.auvol.com

J. M^o Escuzá, 1-3 (esq. L. Poza)
Tel. 944 415 400
Taller: 944 414 737
48013 Bilbao

Ibarzabal Kalea, 25
Tel. 944 570 387
Taller: 944 570 447
48950 Galdakao

Vega de Galindo, s/n
Tel. 944 722 338
Taller: 944 722 073
48910 Sestao

Leioa Wagen
www.leioawagen.es

Av. Txikia, 25
Tel. 944 819 001
Taller: 944 819 009
48940 Leioa



Coche Oficial del Bilbao Basket



Dámaso Casado, Patxi López, Gemma Zabaleta, Nuria López de Gereñu y Unai Sordo, en el acto de ayer. :: TELEPRESS

López pacta con Confebask, CC OO y UGT invertir 321 millones contra el paro

JOSÉ LUIS GALENDE
jlgalende@elcorreo.com

Fruto del diálogo social, el plan frente al desempleo para este año da prioridad a la formación profesional y a los jóvenes

VITORIA. La formación profesional y la atención a los jóvenes son dos de las actividades prioritarias del 'Plan de lucha contra el paro 2012', que ayer presentó el lehendakari, Patxi López, junto a respon-

sables sindicales y empresariales, y que cuenta con un presupuesto global de 321 millones de euros, de los que 209 irán destinados a iniciativas relacionadas «directamente con el empleo». El proyecto, que recoge y ordena las políticas activas de empleo del Ejecutivo autónomo, es fruto del consenso con los agentes sociales en la mesa de diálogo y avala el principio de gestión conjunta de Lanbide/Servicio Vasco de Empleo, organismo encargado de llevarlo a la práctica.

La dotación presupuestaria de esta iniciativa estará «blindada» y al margen de hipotéticos recortes presupuestarios, que por el momento no se contemplan, según aseguró el lehendakari. La iniciativa recoge actuaciones en tres grandes frentes: las personas, las empresas y la cohesión territorial.

En el primer caso, entre las me-

didias más novedosas se encuentra la posibilidad de realizar cursos de formación profesional por módulos u 'on line'; la formación simultánea con el empleo para jóvenes con poca cualificación; las ayudas para capacitar en idiomas a este colectivo; así como el desarrollo del programa de acreditación de competencias profesionales. Además, se desarrollarán acciones de formación y prácticas para jóvenes con alta cualificación en actividades sostenibles; y para desempleados de larga duración con baja formación, se hará lo propio en «rehabilitación y en edificación sostenible».

En cuanto a las empresas, la prioridad es orientar Lanbide hacia el tejido productivo y facilitar la cobertura de sus necesidades. Y, entre otras iniciativas, se creará el Servicio Vasco de Emprendimiento, que pretende apoyar y acompañar la im-

LAB considera la iniciativa un «lavado de imagen»

El sindicato LAB criticó ayer el 'Plan de lucha contra el paro 2012' al considerarlo un «lavado de imagen» del Gobierno vasco y de la patronal. Se trata de un proyecto, añadió, que solo pretende dar la impresión de que «se está haciendo algo» en la mesa de diálogo social.

En su opinión, este foro de diálogo nació para dar cobertura a la política del Ejecutivo de López y a los intereses de la patronal. Además, destacó que Lanbide solo sirve para poner «parches», porque las políticas de empleo las decide el Gobierno central.

plantación de nuevos negocios e industrias.

Las ayudas a la contratación irán destinadas a partir de ahora a cubrir las vacantes producidas por excedencia o reducción de jornada por motivos de conciliación; a las personas con especiales dificultades de inserción o a sectores o zonas en declive; y a pagar cotizaciones de las nuevas iniciativas empresariales fruto de la capitalización del desempleo.

En cohesión territorial, se elaborarán planes en cada una de las 30 comarcas vascas, con la colaboración de entidades públicas y privadas y de los agentes sociales. Entre otras cosas, se financiarán acciones específicas de proyectos de mejora de empleabilidad, con asignación de recursos a las zonas más deprimidas.

ELA y LAB, al margen

Junto al lehendakari, al acto de presentación del plan acudieron la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, Gemma Zabaleta; la secretaria general de Confebask, Nuria López de Gereñu; y los secretarios generales de CC OO y UGT en Euskadi, Unai Sordo y Dámaso Casado, respectivamente. Como es sabido, ELA y LAB se mantienen al margen del proceso de diálogo social, donde ha sido pactado este proyecto.

En sus intervenciones ante los medios de comunicación resaltaron el valor del consenso en una materia tan importante, en velada referencia, en especial por parte del lehendakari y los representantes sindicales, a la reforma laboral decretada por el Ejecutivo de Mariano Rajoy hace dos semanas.

Patxi López hizo hincapié en el «rescate de las personas jóvenes» que abordará el plan y situó a Lanbide como pieza clave de la lucha contra el desempleo. Nuria López de Gereñu, por su parte, prometió poner «todo el empeño» en preservar los puestos de trabajo y en aumentar la empleabilidad. Unai Sordo destacó el papel de los agentes sociales en una iniciativa de este tipo «frente a la tentación de políticas unilaterales» y que el plan tiene una dotación presupuestaria «mayor de la prevista». A su vez, Dámaso Casado criticó a la «derecha» por sus imposiciones en materia laboral y apostó por «profundizar» en el proceso de diálogo social.

Rajoy y Rubalcaba se enfrentan en el Congreso por la reforma laboral

Arrecian las críticas sindicales contra el presidente por su negativa a negociar los cambios

:: JULIO DÍAZ DE ALDA

MADRID. Han hecho falta tres cara a cara en el Congreso de los Diputados entre Mariano Rajoy y Alfredo Pérez Rubalcaba para que en el último, ayer, saltaran chispas en términos parlamentarios. La me-

cha la prendió la reforma laboral, que sirvió al líder de los socialistas para realizar una labor de oposición de marcaje más corto y mayor presión.

El secretario general del PSOE acusó al jefe del Ejecutivo de sacar adelante una reforma centrada en el despido, que no genera empleo y que sólo crea un alto grado de incertidumbre.

Rajoy tuvo fácil la respuesta y recordó a Rubalcaba que España ha vivido los mayores niveles de paro y de destrucción de empleo bajo un

Gobierno socialista, el liderado por José Luis Rodríguez Zapatero. Ante la alineación de Rubalcaba con las tesis más aireadas por los sindicatos, el presidente del Ejecutivo sentenció que el real decreto de reforma laboral «no va ni contra las centrales sindicales ni contra la CEOE», y añadió que estos mismos agentes sociales fueron incapaces de alcanzar un acuerdo en los asuntos más espinosos de la legislación laboral. «Lo que no voy a hacer es no hacer nada; tengo que dar respuesta a las pymes, a las personas que no en-

cuentran trabajo, a los jóvenes que tienen que irse fuera. Yo voy a favor de los españoles», concluyó Rajoy.

A renglón seguido, y ante las críticas socialistas, Rajoy sacó a relucir los aplausos recibidos por la política de reformas estructurales del Gobierno llegadas desde el extranjero. Rubalcaba, por su parte, insistió en que el texto salido del Consejo de Ministros está centrado en el despido y cuestionó que favorezca la creación de empleo.

Las críticas a la reforma laboral continuaron desde el ámbito sindical. El secretario general de UGT, Cándido Méndez, reprochó desde Logroño el que Mariano Rajoy no se haya reunido con las principales centrales y les haya respondido a su petición de diálogo «desde los me-

dios». El sindicalista se mostró convencido de que cualquier cambio que traiga la tramitación parlamentaria del real decreto se quedará en un mero efecto «estético», y cargó contra un texto que ha dejado de lado los acuerdos firmados recientemente por sindicatos y patronal. Algo más incisivo fue el líder de Comisiones, Ignacio Fernández Toxo, quien desde Cuenca insinuó la posibilidad de una huelga general si no se aborda una negociación seria sobre el texto. «La pelota está en el tejado del Gobierno», aseguró.

Por otro lado, la coalición electoral Bildu, que gobierna la Diputación guipuzcoana y 123 municipios vascos y navarros, anunció ayer que no aplicará en sus ámbitos de decisión, «por coherencia», el contenido de la reforma.

PLAN DE LUCHA CONTRA EL PARO >

El Gobierno intenta estimular el empleo con ayudas a la contratación de dudosa eficacia

CONFÍA EN **CUADRUPLICAR** LOS EMPLEOS QUE MEDIDAS SIMILARES CREARON DURANTE 2010

Recupera las desgravaciones por contratos indefinidos y nuevos contratos en empresas de menos de 25 trabajadores

IBAI FERNANDEZ

PAMPLONA. El Gobierno de Navarra ha puesto sobre la mesa un paquete de cinco medidas con las que pretende poner freno al aumento del desempleo en Navarra, que supera ya las 50.000 personas y que afronta con perspectivas más que negativas este 2012. El Ejecutivo recupera para ello las ayudas a las empresas que realicen nuevas contrataciones, centradas en desgravaciones fiscales de hasta 4.800 euros para las sociedades que tengan menos de 25 trabajadores y aquellas que apuesten por los contratos indefinidos. Además, se refuerzan las ayudas a los nuevos empresarios con la financiación del 50% de la inversión a realizar, se crean nuevos cursos de formación y se abre la puerta a que las empresas privadas puedan contratar a los perceptores de la renta de inclusión social y laboral durante seis meses, con la única obligación de asumir los pagos a la Seguridad Social.

Las medidas siguen la estela de la política de empleo impulsada por el Gobierno de Navarra los últimos años, y que no ha evitado un progresivo aumento de los niveles de paro. Lo que abre un interrogante sobre su efecto real, en un momento en el que la economía se encuentra paralizada y al borde de la recesión, y en el que las empresas bastante tienen con aguantar el tirón a la espera de tiempos mejores. Sin embargo, el Ejecutivo estima que puede ayudar a la contratación de 4.200 desempleados, cifra que eleva hasta los 4.600 en el desglose de las medidas, y que asciende hasta los 5.500 si se incluyen los contratos para los perceptores de la antigua renta básica y los cursos de formación. Un baile de cifras que parece más un cálculo improvisado que un análisis realista y detallado.

Cantidades en cualquier caso excesivamente optimistas a luz de la experiencia, y que prácticamente cuadruplican el efecto real que medidas similares han tenido los últimos años. Según datos del propio Gobierno, el incentivo de la contratación fomentado durante 2010, con ayudas de hasta 3.000 euros, propiciaron la firma de 1.245 nuevos contratos, apenas 772 más que los firmados un año antes. De hecho, las anteriores ayudas a la contratación habían sido duramente criticadas tanto por los sindicatos como por los partidos de la oposición, incluido el

PSN, que hasta ahora han venido sosteniendo que las empresas no contratan si no hay condiciones económicas adecuadas y una mejora en la productividad.

EFFECTO LLAMADA El Gobierno de Navarra va a destinar 12,5 millones para estas medidas, que saldrán de "ajustes" que durante el año se irán haciendo sobre el proyecto de cuentas públicas, y a los que se suman varias partidas recogidas ya en los presupuestos. La inversión final, no obstante, dependerá del número de nuevas contrataciones que se lleven a cabo. "Son cinco medidas concretas de estímulo a la contratación y esperamos que haya actividad económica para que vayan dando sus frutos", defendió Yolanda Barcina, que tras varias semanas intentado evitar poner cara a los recortes, ayer quiso ser la imagen en la presentación de las medidas de estímulo económico.

Estas, en cualquier caso, mejoran ligeramente las ayudas a la contratación que el Gobierno del PP ha puesto en marcha para el resto de comunidades, por lo que la presidenta subrayó el efecto positivo que puede tener para atraer a Navarra empresas "que están dudando" entre instalarse en Navarra o hacerlo en alguna comunidad limítrofe. "Hay empresas, bien los sabe la consejera de Empleo, que están dudando dónde hacer su implantación, en Aragón, en Navarra o en La Rioja, y tenemos que usar todos los incentivos posibles", defendió Barcina, que admitió que su efectividad dependerá de que las empresas recuperen la actividad económica. "Estamos para ayudar, luego veremos si se cumplen las previsiones", confió la presidenta.

En 2010, con ayudas a la contratación similares, solo se firmaron 1.245 nuevos contratos, 772 más que en 2009

Barcina defiende que las medidas pueden atraer empresas que dudan entre instalarse en Navarra o en otro lugar



Elena Torres, Yolanda Barcina y Lourdes Goicoechea, ayer en la presentación de las medidas. FOTO: PATXI CASCANTE

Las empresas podrán contratar gratis a los beneficiarios de la renta básica

SOLO PAGARÁN LA SEGURIDAD SOCIAL, Y RECIBIRÁN LOS 641 EUROS QUE EL GOBIERNO DA A LOS BENEFICIARIOS DE LA AYUDA

PAMPLONA. La principal novedad que aporta el paquete de estímulo económico presentado ayer por el Gobierno de Navarra apunta a los beneficiarios de la renta de inclusión social y de inclusión laboral, que en 2011 fueron 8.000 familias navarras sin ingresos con una ayuda mensual de 641,40 euros. Hasta ahora, el Ejecutivo había fomentado su contra-

tación a través de las entidades locales, empresas públicas y fundaciones sin ánimo de lucro.

El departamento de Política Social amplía ahora la posibilidad de contratación a las empresas privadas, que recibirán una subvención de 3.848,40 euros, el equivalente a seis mensualidades de la antigua renta básica, por cada perceptor que contrate, de forma que para la empresa el nuevo empleado no suponga ningún coste salarial. El Gobierno solo pone dos condiciones, que el contratante asuma los pagos a la seguridad social, y que las horas de trabajo vayan en proporción al sueldo

reconocido para su puesto en el convenio de la empresa, de forma que si la remuneración por un determinado puesto de trabajo dobla la renta de inclusión, el nuevo empleado trabajará media jornada.

La oferta laboral será además de obligada aceptación, ya que de ser rechazada se perderá el derecho a seguir percibiendo la ayuda. Superados los seis meses, si una vez amortizada la ayuda la empresa decide no prorrogar el contrato, el empleado podrá solicitar al Estado el subsidio por desempleo, pero no podrá volver a reclamar la renta de inclusión al menos hasta un año después. >I.F.

Congreso. Rajoy sugiere a Amaiur que "utilice toda su influencia, si es que la tiene", para lograr la disolución de ETA "sin ninguna condición". **P. 18-19**



ARALAR
APUESTA POR IR CON
AMAIUR A LOS COMICIOS
DE LA CAV. **P. 20**

PLAN DE LUCHA CONTRA EL PARO

12,5 millones para 5 medidas

EL GOBIERNO ELEVA HASTA 5.500 EMPLEOS EL EFECTO DE LAS INICIATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN

LAS medidas del Gobierno de Navarra complementan las ayudas de apoyo a la contratación aprobadas el pasado 10 de febrero por el Gobierno de España. De esta forma, las subvenciones para la contratación de desempleados se suman a las establecidas por el Gobierno central, y se amplían a los contratos que se realicen para todos los parados de larga duración, y no solo a los mayores de 45 años como plantea el Estado. Son cinco medidas que estarán vigentes durante todo el ejercicio de 2012 y serán prioritarias sobre otro tipo de inversiones. Suponen un gasto extra de 12,5 millones de euros, que se suman a varias partidas para la promoción del empleo recogidas en el Presupuesto, y que saldrán de una reorganización del gasto que acometerá conforme se vayan poniendo en marcha. El efecto en el empleo será entre 4.200 y 5.500 nuevos puestos de trabajo, según distintas estimaciones del Gobierno de Navarra.

Además, el Gobierno de Navarra aplica deducciones de 1.500 euros para la transformación de eventual en indefinido, con el requisito de que se mantenga la plantilla o el incremento de personal fijo sea superior al descenso de plantilla. Se mejoran estas deducciones en un 30% en 2012 y 2013 para las empresas con menos de 10 millones de facturación. El Gobierno foral calcula que el impacto de esta medida será la creación de unos 2.400 puestos de trabajo. El presupuesto consignado a esta medida es de 10,3 millones de euros, ya contemplado en el Presupuesto de 2012. La medida está vigente este año 2012.

HASTA 15.000 EUROS
Ayuda del 50% de la inversión para nuevos emprendedores

Se establecerán ayudas para financiar el 50% de la inversión en nuevos proyectos empresariales, con un límite de 15.000 euros. Las máximas ayudas se concederán al colectivo de emprendedores menores de 30 años. El presupuesto de esta medida es de 2,5 millones de euros. El Gobierno de Navarra espera que con esta línea de ayudas puedan crearse más de 150 nuevas empresas. La convocatoria saldrá en marzo para la concesión de ayudas durante este año 2012.

HASTA 4.800 EUROS POR CONTRATO
Se descuenta la Seguridad Social a las pymes que hagan contratos indefinidos

El Gobierno de Navarra subvencionará con hasta 4.800 euros (1.000 de ellos los pone el Estado) a las empresas de menos de 25 trabajadores que contraten a tres tipos de colectivos: menores de 30 años; mayores de 45 años y parados de larga duración (más de un año). La cuantía de la ayuda será la equivalente al 100% del coste de la Seguridad Social en el primer año para contratos indefinidos. Para acogerse a la subvención, el contrato debe suponer un incremento de personal y mantenerse al menos 3 años. Asimismo, se contemplan ayudas del 100% del coste de la Seguridad Social en el primer año para transformación de contratos eventuales en indefinidos. En este caso, no se requiere un incremento de plantilla. Con esta medida, el Gobierno espera promover la creación de 2.200 puestos de trabajo. El presupuesto destinado será de 5 millones de euros y su convocatoria se publicará el próximo mes de marzo. En el segundo año, las empresas se podrán acoger a la ayuda de 1.100 euros, y 1.200 en el segundo.

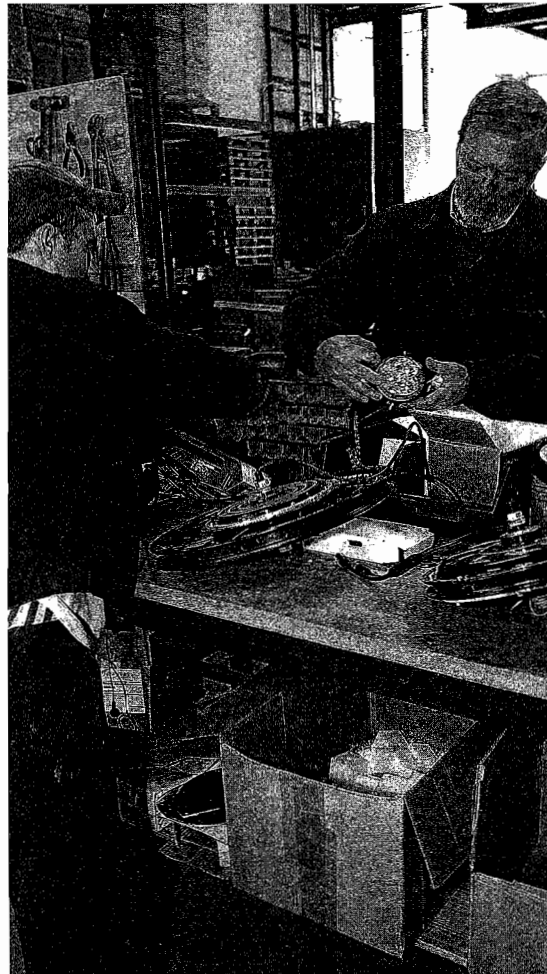
4.200 EUROS POR CONTRATO
Deducción fiscal por cada nuevo contrato indefinido

Se contempla la deducción fiscal de 4.200 euros por contrato indefinido. La desgravación se podrá aplicar en todos los colectivos, con el único requisito de que supongan un incremento de personal en la empresa.

3.848 EUROS POR SEIS MESES
Las empresas privadas podrán contratar a perceptores de renta de inclusión social

Se subvencionará la contratación de personas que actualmente se encuentran percibiendo la renta de inclusión social y laboral, tanto para empresas y asociaciones, como por parte de entidades locales. En el caso de empresas y asociaciones, el importe de la subvención será de hasta 3.848,40 euros por la contratación de cada perceptor de renta básica (que suponga un incremento de personal) por un periodo de 6 meses. Esta subvención equivale a la cuantía mínima de la renta básica para un periodo de 6 meses. El trabajador estará contratado el número de horas que corresponda por convenio hasta la cuantía a cobrar, de forma que la empresa no tenga coste de salario por ese empleado que estará en las condiciones establecidas por convenio. Corresponde a la empresa aportar el gasto de la Seguridad Social del trabajador.

En el caso de las entidades locales, el importe de la subvención por la contratación de cada perceptor de renta básica también será de hasta 3.848,40 euros, pero a esta cifra se sumará además el abono del 100% de la Seguridad Social. El contrato



Trabajadores de una empresa montan piezas de triciclos. FOTO: D.N.

deberá ser de 6 meses y el trabajador estará contratado por el número de horas que corresponda hasta la cuantía a cobrar, de forma que la entidad local no tenga un coste por ese trabajador y éste se encuentre en las condiciones legalmente establecidas. El presupuesto de esta medida es de un millón de euros y corresponde a la financiación del coste de la Seguridad Social para las entidades locales. El importe de los salarios se autofinancia, ya que los perceptores pasarán de percibir la prestación a cobrar un salario por un empleo. Quien rechace una oferta de trabajo perderá la ayuda. El Gobierno de Navarra prevé un impacto en el empleo de 800 puestos de trabajo, personas que dejarán de ser perceptoras de "renta básica".

CURSOS PARA 4.600 PERSONAS
Formación de desempleados

El Gobierno ofertará 238 cursos de cualificación que estarán impartidos por una plantilla de formadores que en un 50% serán personas en desempleo. La oferta se realizará a través de los centros de Iturroño y de Cenifer entre los meses de marzo y junio. Habrá una convocatoria pública que se realizará en junio para la impartición de cursos entre septiembre de 2012 y marzo de 2013. Su financiación supondrá de 4 millones de euros, con los que se espera llegar a un total de 4.600 personas en desempleo. La iniciativa generará 110 puestos de trabajo de formador entre personas cualificadas que actualmente están en paro. >D.N.

BAKARTXO RUIZ
PORTAVOZ DE BILDU

"El Gobierno le está suponiendo un desgaste en su base al PSN"

PAMPLONA. ¿Está blindado el acuerdo PSN-UPN en el Gobierno navarro?

Hay muchos intereses en juego. Es un camino por el cual optó el PSN y que le está suponiendo un desgaste a nivel de base social y en su militancia. Navarra es cuestión de Estado, eso es evidente, y este tipo de pactos antinatura es lo que tienen. No sabemos hasta cuándo puede ser sostenible esta situación. **Se anuncia un nuevo paso de la izquierda abertzale hacia las víctimas. ¿Qué pasos hay que dar para profundizar en el proceso de paz?** En estos momentos es imprescindible abordar el tema de las víctimas, de los presos, y en definitiva, las consecuencias que ha generado este conflicto. Hay mucho sufrimiento por muchas partes.

En este proceso, ¿puede valer como punto de partida lo que ya se acordó en Loiola?



Si previamente se avanzó en aquel momento, el camino podría ser más fácil si se partiera de ahí, pero ya se verá.

¿Ha habido intentos del Grupo Internacional de Contacto de mantener entrevistas con los partidos políticos de Navarra?

No tengo constancia. Lo que si es cierto es que hubo una interpellación a la presidenta del Gobierno de Navarra, pero de momento, al menos públicamente, su postura es que no son parte de eso.

¿Le parece interesante que el PP admita que hay un nuevo tiempo, que vaya modulando su discurso?

Ya veremos en qué se concreta, pero una cosa son las palabras y otra los hechos. Si mantiene un lenguaje y una política caduca, no sé si eso es coherente con reconocer que hay una nueva situación política, que por otra parte nadie puede negar. >D.N.

BALANCE > El Consejo de Navarra emitió en 2011 un total de 44 dictámenes

El presidente del Parlamento foral, Alberto Catalán, recibió ayer a Enrique Rubio, presidente del Consejo de Navarra, quien le hizo entrega del Informe de Actividades del año 2011. Según señaló Rubio, el informe se concreta fundamentalmente en la emisión de 44 dictámenes, 43 de ellos preceptivos y 1 facultativo. La mayoría de los asuntos en torno a los cuales el Consejo de Navarra ha dictaminado proceden del Gobierno foral (38 casos). >D.N.

La recaudación fiscal crece un 8,7% en enero en Euskadi gracias al tirón de Bizkaia



MANU ALVAREZ

✉ malvarez@elcorreo.com

Las haciendas forales comenzarán a notar a partir de abril el impacto de la última subida de impuestos

BILBAO. Los ingresos por impuestos en enero de las diputaciones vascas han arrojado una sorpresa. La primera de carácter positivo en mucho tiempo en el ámbito tributario, al reflejar un aumento del 8,7% en comparación con el mismo mes del pasado 2011. El dato, apuntan las haciendas forales, hay que tomarlo con mucha «prudencia», ya que los ingresos de enero son poco significativos y no permiten elevar conclusiones definitivas sobre lo que puede ocurrir en los próximos meses o en la totalidad del año.

Las diputaciones han ingresado en enero un total de 240,7 millones de euros en impuestos, lo que supone casi 19 millones más que en el mismo mes de 2011. La cifra es pequeña y apenas supone el 2,1% de la recaudación anual, pero el resultado positivo ha llegado en un momento especialmente delicado. De un lado, la desaceleración de la economía y la más que aparente recesión hacen pensar que los ingresos fiscales deben caminar en sentido contrario y presentar un signo negativo en comparación con 2011. De otro, las administraciones públicas se enfrentan a un año extraordinariamente complicado, ya que las malas previsiones y la necesidad de contener el déficit público han forzado a una política de profundización en los recortes.

El análisis territorial de los ingresos muestra una fotografía muy



José Luis Bilbao charla con Martin Garitano en presencia de Javier de Andrés, durante el último Consejo Vasco de Finanzas. :: IGOR AIZPURI

Recaudación de las diputaciones

Datos en miles de euros
Período: enero 2012

	BIZKAIA	ÁLAVA	GIPUZKOA	TOTAL 2012	TOTAL 2011	Variación (%)
IMPUESTOS DIRECTOS						
IRPF	159.639	865	5.174	165.679	165.090	↑ 0,4
Sociedades	6.867	-11.214	-6.528	-10.874	-4.157	↓ -161,5
IMPUESTOS INDIRECTOS						
IVA	38.500	-16.444	-40.284	-18.228	-42.967	↑ 57,6
Transmisiones patrimoniales	3.397	2.318	1.363	7.080	6.157	↑ 15,0
Actos jurídicos documentados	1.704	418	826	2.949	3.592	↓ -17,9
Hidrocarburos	64.739	12.864	-219	64.553	72.909	↓ -11,5
Electricidad	2.154	3.532		2.158	2.530	↑ -14,7
TASAS Y OTROS INGRESOS						
Tasa sobre el juego	574	121	165	861	1.097	↓ -21,5
Recargos, demoras y sanciones	3.128	85	871	4.085	1.223	↑ 234,0
TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS	300.491	-23.062	-36.074	240.724	221.466	↑ 8,7

:: GRÁFICO EL CORREO

desequilibrada, debido a lo reducido de las cifras de ingreso de enero, de la que es imposible sacar conclusiones definitivas. Pese a ello, el aumento de los ingresos de la Diputación de Bizkaia ha sido espectacular, ya que ha anotado un alza

del 15,4%. En Gipuzkoa y Álava el resultado es negativo en ambos casos, ya que las devoluciones –principalmente del IVA– han sido superiores a los ingresos. También es negativa su evolución. Gipuzkoa ha pasado a tener un saldo neto ne-

gativo de 23 millones de euros, frente a uno positivo de 30 millones en 2011. En el caso de Álava, el saldo negativo de 7,9 millones del pasado año se ha agrandado hasta los 36,7.

El dato de febrero

Habrà que esperar a conocer los datos de recaudación de febrero para tener una idea más ajustada sobre la 'temperatura' de la caja de las haciendas forales. En este mes ya quedará reflejado el ingreso que han realizado todas las empresas vascas –en la última semana de enero y en la primera de febrero–, correspondiente a sus rendimientos en el último trimestre de 2011. Ahí se incluyen las retenciones que realizan en las nóminas de sus trabajadores, las que practican las entidades financieras por los intereses abonados a sus clientes, las que corresponden a los pagos de dividendos y, también, la liquidación anual del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Pero habrá que esperar algunos meses más para conocer aspectos que si resultarán trascendentes. Será en abril cuando las empresas realicen su primera liquidación de impuestos correspondiente a 2012 y el momento de apreciar el impac-

Los expertos predicen un descenso importante en el IVA por la relajación del consumo

Las exportaciones superaron en 4.000 millones de euros a las importaciones.

La estadística supone la constatación oficial del éxito en el proceso de internacionalización de las empresas vascas, que desde principios de la década de los años 90 han redoblado sus esfuerzos por ganar mercado fuera de las fronteras españolas. Desde mediados de 2008, y como consecuencia de la crisis económica, la venta en el exterior se ha convertido, además, en el principal pulmón para sostener la actividad. La estructura económi-

Las exportaciones de las empresas vascas alcanzaron el pasado año un nuevo récord histórico

:: M. A.

BILBAO Pese a la crisis y al tono gris de la economía, las exportaciones mantienen un buen ritmo. Euskadi batió el pasado año su récord de ventas al exterior, al contabilizar transacciones por un importe de 21.066 millones de euros. La cifra ha conseguido superar así al que hasta ahora era el máximo his-

tórico, alcanzado en 2008 con 20.279 millones.

En comparación con lo sucedido en 2010, las ventas vascas en el exterior crecieron un 17,85%. Una tasa que se sitúa por encima de la media española, ya que las exportaciones del conjunto del país crecieron el pasado año un 15,4%.

En el lado de las importaciones

también se registró un incremento el pasado año, aunque en este caso más moderado: las compras a empresas extranjeras crecieron el 10,82%. Una cifra que se sitúa también 1,2 puntos por encima del comportamiento de la media española para las importaciones.

Euskadi cerró el pasado año con un saldo comercial positivo, ya que

LA CIFRA

17,85%

crecieron las ventas de las empresas vascas en el exterior durante el pasado año

ca del País Vasco, con una fuerte implantación de actividades industriales y de servicios ligados a ella, ha permitido, además, aprovechar el tirón de mercados que aún mantienen un marcado dinamismo.

to que tendrán dos fuerzas de sentido contrario. Una, que jugará en el lado negativo, es el impacto de la ralentización de la economía en la caja de las haciendas. Con el empleo, los beneficios empresariales y el consumo a la baja, sería lógico esperar un recorte en los ingresos, comparado con el mismo periodo de 2011. Los especialistas en la materia anticipan que el descenso de recaudación en el caso del IVA puede ser muy importante.

Cosas que suman

Sin embargo, entrará en liza un impacto positivo para los ingresos tributarios: el aumento de la presión fiscal aprobado en la recta final del pasado año. Aunque la mayor parte de las modificaciones adoptadas por las diputaciones -aumento de los tipos más elevados del IRPF, estrechamiento de las aportaciones a los planes de pensiones, restauración del Impuesto de Patrimonio, Donaciones e incluso Sucesiones, en el caso de Gipuzkoa-, tardarán en dar sus frutos, en el caso de las retenciones de los salarios el reflejo será inmediato.

Desde el pasado mes de enero, las empresas aplican a sus trabajadores la nueva tabla de retenciones de salarios aprobadas por las Diputaciones forales, que han aumentado un punto el descuento que se aplica a quienes tienen sueldos brutos anuales por debajo de 20.000 euros. El cambio está motivado por la desaparición de la deducción lineal de 400 euros, implantada por primera vez en 2008 y que hasta este año se mantenía para los salarios más bajos.

Según las estimaciones oficiales, este 'ligero' cambio en el Impuesto sobre la Renta va a reportar a las arcas públicas unos 140 millones de euros adicionales a lo largo de 2012.



Consejo de la CECA, presidido por Isidro Fainé y del que desde ayer forma parte Mario Fernández. ■■■■

Mario Fernández renuncia a cualquier indemnización por cese y a tener plan de pensiones



CARMELO LEZANA

El máximo responsable de Kutxabank fue nombrado ayer vicepresidente de la Confederación Española de Cajas

BILBAO. A pesar de que Kutxabank, el banco surgido como consecuencia de la fusión de las tres cajas de ahorro vascas, ostenta el título de la entidad más solvente del sistema financiero español, su presidente, Mario Fernández, ha decidido autoaplicarse una estricta y austera política retributiva.

Según ha podido saber EL CORREO, el responsable financiero vasco ha renunciado a percibir ninguna retribución variable, así como a beneficiarse de cualquier fondo de pensiones, ni recibir indemnización o compensación alguna cuando cese como presidente. La decisión convierte a Fernández en un caso absolutamente atípico en

el sector financiero español, en el que tanto los blindajes como las compensaciones económicas de todo tipo son práctica habitual.

De hecho, durante las últimas semanas han sido pan de cada día las polémicas, y la correspondiente alarma social, al hilo de las indemnizaciones, sueldos y pensiones percibidos por ejecutivos de entidades quebradas o intervenidas. Para evitar nuevas situaciones similares, el Gobierno del PP ha aprovechado la reciente reforma financiera para rebajar drásticamente los sueldos fijos (en más del 65%) de los gestores y directivos de instituciones que hayan recibido ayudas públicas. Además,

sus retribuciones variables serán suspendidas durante tres años. Las restricciones en el caso de las entidades intervenidas son aún más severas: la rebaja de sueldos para sus presidentes, que ya no podrán percibir variables ni fondos de pensiones, superará el 75%.

En el caso de Kutxabank, la remuneración de Mario Fernández se limita al fijo que percibe, cuyo volumen aún se desconoce. No obstante, si ese emolumento está en concordancia con la sobriedad en el resto de conceptos, el responsable financiero podría convertirse en el presidente de una gran entidad con menor retribución. Todo ello a pesar de la más que espléndida salud de la que goza el banco vasco.

Con todo, la austeridad remunerativa que se autoaplica no es nueva. De hecho, y también a petición suya, ya se ejecutaba esa política como presidente de la BBK antes incluso de que planteara la fusión de las tres cajas vascas.

Mayor representación

Fernández fue nombrado ayer presidente de la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), cuya asamblea general dio luz verde a su nueva estructura y a un consejo de administración más reducido. El nuevo órgano de gobierno está compuesto por doce miembros, frente a los 19 anteriores.

La asamblea de la CECA designó los miembros del consejo que, en su primera reunión, nombró a la comisión ejecutiva. En ambos órganos está presente Mario Fernández. Con su nombramiento -a propuesta del líder de La Caixa, Isidro Fainé- como uno de los cuatro vicepresidentes de la CECA, las cajas vascas logran su objetivo de contar con una mayor representación en esa organización, acorde a su relevancia.

Mientras, ayer se desveló que desde que se inició la crisis, en 2008, las cajas han cerrado 4.200 oficinas, un 17% del total, y sus plantillas se han adelgazado en 19.500 personas, un 14%. Consideran que con estas cifras «la mayor parte de su plan de reducción de capacidad ya se ha consumado».

PONEMOS ENERGÍA EN COSAS QUE IMPORTAN
PROMOCIONANDO LA EXPERIENCIA, LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN

Becas Fundación IBERDROLA
Lanzamos la nueva convocatoria de becas en las áreas de energía, medio ambiente y restauración de arte.

Plazo de inscripción hasta el 29 de febrero de 2012.
Más información en www.fundacioniberdrola.org

Fundación
IBERDROLA

Gipuzkoa iguala en 2011 su récord de exportaciones pese al frenazo europeo

La apuesta por otros mercados permite que las ventas exteriores se sitúen al nivel de 2008

El susto de final de año lo da Alemania, el segundo mejor cliente de Gipuzkoa, con un preocupante descenso en diciembre del 12,3%

DAVID TABERNA

SAN SEBASTIÁN. El frenazo con el que Alemania y Francia asustaron a toda Europa en verano y la intensificación de los recortes auguró una recaída de la economía vasca y guipuzcoana en la recta final de año. Y así ha sido. Sin embargo, la apuesta de las empresas del territorio por los países emergentes para escapar de su tradicional dependencia europea ha permitido no solo aguantar el tipo, sino que Gipuzkoa iguale en 2011 su récord de exportaciones logrado en 2008. Ahora bien, siempre tiene que haber un dato que empañe la fiesta. En este caso, el susto lo da la locomotora europea, Alemania. Las exportaciones al segundo mejor cliente del territorio descendieron en diciembre un inquietante 12,3%, que, de mantenerse, atacará directamente a una de las principales líneas de flotación de una economía industrializada y abierta como la guipuzcoana.

Lo cierto es que, dicho en pocas palabras, con la que está cayendo, el balance exportador de Gipuzkoa en 2011 es para enmarcar. La propia directora de Internacionalización de la Cámara no lo puede describir de manera más gráfica: «Es muy, muy destacable», resume en un análisis de urgencia de los datos aportados por la Dirección Provincial de Comercio en San Sebastián. Entre enero y diciembre de 2011 las empresas guipuzcoanas exportaron por valor de 6.610 millones de euros, lo que supone un incremento del 18,6% respecto a

2010, y lo que es mejor, igualar prácticamente los 6.615 millones de 2008, el mejor dato de la historia. Lo cierto es que no solo el gran arranque de 2011 ha permitido hacer frente al frenazo europeo, sino que el propio final de año también dejó cifras para enmarcar. Así, las exportaciones de Gipuzkoa en diciembre llegaron a los 604,4 millones de euros, un 32,5% más que en diciembre de 2010.

La pregunta es obvia. ¿Cómo ha conseguido aguantar Gipuzkoa el frenazo europeo si solo Francia y Alemania representan ya el 30% del total que exporta? Amaia Ferrero lo tiene claro: «Se están viendo los frutos del gran esfuerzo que están haciendo las empresas para diversificar sus ventas». Los números así lo indican. Si la UE de los 27 ha solido representar históricamente en torno al 70% de las ventas exteriores del territorio, en 2011 su peso se redujo al 58,1%. La diferencia la ganan los países emergentes. Turquía, por ejemplo, por el efecto CAF fue ya en 2011 el sexto mejor cliente de Gipuzkoa. Lo mismo se podría decir del gigante asiático. Las ventas del territorio en China crecieron en 2011 un 37,2%, impulsadas fundamentalmente por la máquina herramienta.

Bienes de equipo

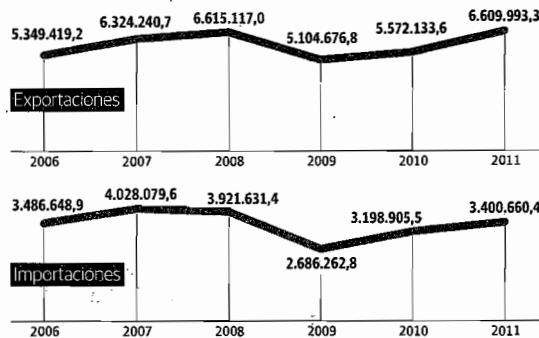
Pero, obviamente, el aparente blindaje al frenazo europeo no se puede achacar exclusivamente a la búsqueda de nuevos países. La propia estructura industrial de la economía del territorio tiene también mucho que ver. En ese sentido, los bienes de equipo (maquinaria y materia del transporte, fundamentalmente) representan el 52% de las ventas exteriores de las empresas guipuzcoanas. «Su período de maduración es muy largo, de entre seis meses y hasta un

Balanza comercial

Enero-diciembre 2011	GIPUZKOA		PAÍS VASCO		ESPAÑA	
	Miles euros	% 11/10	Miles euros	% 11/10	Miles euros	% 11/10
Exportaciones	6.609.993,3	18,6	21.066.738,6	20,1	214.485.545,8	15,4
Importaciones	3.400.660,4	6,3	17.100.301,4	12,1	260.823.225,8	-9,6
Saldo	3.209.332,9	35,2	3.966.437,2	73,4	-46.337.680,0	-11,4
Cobertura	194,4	11,6	123,2	7,1	82,2	5,3

Diciembre 2011	GIPUZKOA		PAÍS VASCO		ESPAÑA	
	Miles euros	% 11/10	Miles euros	% 11/10	Miles euros	% 11/10
Exportaciones	604.420,1	32,5	1.629.959,1	16,9	17.003.811,9	6,6
Importaciones	258.301,0	-4,1	1.312.930,3	-4,8	21.552.464,9	-1,1
Saldo	346.119,2	85,4	317.028,8	2.060,7	-4.548.653,0	-15,2
Cobertura	234,0	38,2	124,2	22,8	78,9	5,4

Evolución en Gipuzkoa



Comercio exterior de Gipuzkoa

Enero-diciembre 2011	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES		SALDO
	Miles euros	% 11/10	Miles euros	% 11/10	
Total Europa	4.269.502,7	14,7	2.710.608,4	5,9	1.558.894,4
Intra UE 27	3.839.369,3	15,9	2.559.648,8	8,4	1.280.320,5
Francia	1.203.949,4	20,7	693.384,4	12,1	510.565,0
Alemania	799.707,9	17,0	563.736,6	15,4	235.971,3
Italia	351.511,8	-7,5	322.747,6	4,7	28.764,1
Reino Unido	448.806,3	19,0	182.633,7	2,5	266.172,5
Portugal	290.352,7	8,5	98.549,0	11,1	191.803,7
Turquía	265.293,0	4,4	25.743,2	-11,2	239.549,9
China	246.549,7	37,2	304.691,9	2,4	-58.142,2
Estados Unidos	210.133,6	22,3	32.596,3	-28,5	177.537,3
Venezuela	236.459,0	218,3	12.276,2	13,1	224.182,8
Brasil	198.931,3	-1,6	15.252,3	-11,0	183.678,9

PNV y PP se oponen a un plan conjunto de lucha contra el fraude en Euskadi

D. T.

SAN SEBASTIÁN. El Gobierno Vasco tendrá que seguir esperando o insistiendo. PNV y PP se oponen a la implantación de un plan conjunto de lucha contra el fraude en Euskadi. Así lo indican en sus respectivas enmiendas a la totalidad presentadas a la propues-

ta de resolución de UPyD en el Parlamento Vasco que reclama la coordinación de las haciendas forales en la lucha contra la evasión fiscal.

Mientras el PSE, EA e Izquierda Unida comparten el núcleo de la petición, con sus respectivos matices introducidos en sus en-

LA CIFRA

8%

La recaudación de Euskadi por impuestos concertados aumentó un 8,7% en el primer mes del año respecto a enero de 2011, gracias al 15% de incremento en Bizkaia. Lo cierto es que el dato de enero apenas tiene validez, ya que en el caso, por ejemplo, de Gipuzkoa, en el primer mes sólo incluye la recaudación hasta el ciclo del 10 de enero. Eso explica que haya ingresado menos de lo que ha devuelto.

miendas, PNV y PP abogan por reclamar a las diputaciones que sigan «intensificando los esfuerzos en la lucha contra el fraude que realizan», además de intensificar la «colaboración» «entre ellas» y «con el Gobierno Vasco». Lo cierto es que la propia redacción de las enmiendas a la totalidad presentadas por ambos partidos es muy similar.

El rechazo de PNV y PP a un plan de lucha contra el fraude para toda la CAV vuelve a echar al traste los planes del Gobierno Vasco para intensificar el combate contra la evasión tributaria, petición a la que el PSE, insiste, no piensa renunciar.

ALGUNAS CLAVES

Diversificación

Si antes las exportaciones a la UE suponían hasta el 70% del total, ahora se quedan en el 58%

Nuevos mercados

Turquía por el efecto CAF es ya el sexto cliente de Gipuzkoa, y las ventas a China crecen un 37%

Menor impacto del frenazo

La máquina herramienta tiene un largo tiempo de maduración: los contratos de enero se entregan ahora

año, incluso, por lo que los efectos del parón europeo se notan con más retraso», explica la directora de Internacionalización de la Cámara. En otras palabras, los pedidos se hicieron antes del frenazo de Europa, por lo que se estarían entregando ahora.

Los datos vuelven a avalar la importancia de los bienes de equipo en el territorio. En 2011 su exportación aumentó un 24,2%, explicando así que Gipuzkoa volviera a igualar su récord de ventas exteriores.

Las importaciones, peor

Peor balance registraron las importaciones, lo cual invita a extremar la precaución ya que indica que las empresas reducen sus suministros para producir. En 2011, las importaciones de Gipuzkoa ascendieron a 3.400 millones, lo que supone un aumento del 6,3%, la mitad que en 2010 sobre 2009.

En cualquier caso, el buen balance exportador de Gipuzkoa no fue una excepción. Las exportaciones vascas alcanzaron durante el pasado año los 21.067 millones, lo que supone incluso superar el récord «histórico» de 2008. De este éxito, Gipuzkoa aporta un 31,4% del total vasco.

Las importaciones, por su parte, alcanzaron los 17.100 millones, lo que dejó el saldo comercial positivo en caído 4.000 millones, lo que también supone «un nuevo récord», remarco el Gobierno Vasco.

Por su parte, las exportaciones totales de España fueron de 214.485,6 millones de euros, lo que deja el aumento en el 15,4%. La participación de Gipuzkoa en el total de las exportaciones españolas es del 3,1%.

NUEVA REGULACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO



Liz Quintana, asesora de la ATH-ELE, rodeada de representantes de la Asamblea de Mujeres de Bizkaia, ELA, LAB, CGT, ESK, USO y STEE-EILAS. FOTO: JOSE MARI MARTÍNEZ

Las empleadas de hogar piden a Lanbide y a Inspección de Trabajo que atajen los abusos

La nueva normativa introduce avances y reconoce derechos, pero deja muchos aspectos sin regular

BEATRIZ SOTILLO

BILBAO. La regulación del trabajo doméstico que entró en vigor el pasado 2 de enero ha mejorado la situación de las empleadas de hogar, pero aún permite que existan situaciones injustas y de abuso laboral, según denunciaron ayer las representantes de la Asociación de Trabajadoras de Hogar de Bizkaia. Estas trabajadoras también criticaron la nula implicación de los servicios de Inspección para erradicar el empleo sumergido y de Lanbide para intermediar en este tipo de trabajos, dejando vía libre a las agencias privadas.

Liz Quintana, asesora jurídica de la Asociación reconoció que la nueva regulación del empleo doméstico da respuesta a muchas de las reivindicaciones históricas del sector, en especial las que afectan a su inclusión en el régimen general de la Seguridad Social -obligación de dar de alta a la trabajadora desde la primera hora, el cobro de la baja por enfermedad y accidente, retribuciones, pagas y descansos, entre

otras-, "aunque todavía hay derechos que no se les reconocen y materias que no se han regulado". Se trata, en concreto, de la duración de las jornadas semanales, la indefinición de tareas en el trabajo de acompañamiento nocturno, la excesiva duración del tiempo de presencia habitual, o los límites en los descuentos en concepto de alojamiento y manutención, que en el caso de las trabajadoras internas "son un despropósito".

Quintana explicó que estas lagunas permiten la persistencia de situaciones injustas y de abuso, que se dan en mayor medida en los casos de empleadas cuya tarea es acompañar a personas en situación de dependencia. La representante de la Asociación dijo que sería necesario discutir cómo se resuelven en las familias las necesidades de cuidados, ya que en la mayoría de los casos se opta por utilizar el empleo doméstico para la atención de dependientes. "Parecía que la Ley de Dependencia iba a ser la solución de estos casos -explicó Quin-

"Una parte de los derechos que recoge la nueva regulación solo se realizarán si la Inspección actúa"

"Nos parece un despropósito descontar gastos por alojamiento a las trabajadoras internas"

"Las nuevas normas afectan de forma directa a las empleadas extranjeras"

LIZ QUINTANA
Asesora jurídica de ATH-ELE

tana- y, sin embargo, las necesidades de cuidados se cubren con empleo doméstico que en la mayor parte de los casos llevan a cabo mujeres inmigrantes".

La situación de las inmigrantes sin papeles también ha empeorado a raíz de la supresión de la figura de la trabajadora discontinua, que podía darse de alta a sí misma en la Seguridad Social. Según Quintana, la nueva regulación deja a la empleada extranjera a expensas de la voluntad del empleador para lograr su regularización.

LA REGULARIZACIÓN Según la asesora jurídica de ATH-ELE, es pronto para hacer una estimación del proceso de regularización del trabajo doméstico sumergido que impulsa la nueva ley. Explicó que la Asociación está recibiendo un aluvión de consultas, pero que también se han encontrado con que muchos empleadores en lugar de hacer contratos y dar de alta a sus trabajadoras han optado por despedirlas para no tener que realizar los trámites

administrativos que ahora son obligatorios ni pagar la cuota de la Seguridad Social. Recordó que hay bonificaciones de hasta el 50% para las cuotas de la Seguridad Social.

Liz Quintana afirmó que "una parte de los derechos laborales que recoge la nueva ley solo se realizarán de manera efectiva si la Inspección de Trabajo actúa exigiendo su cumplimiento". En su opinión "falta voluntad por parte de la Inspección para hincar el diente al trabajo doméstico irregular", aunque esto no es nuevo, sino que "ha existido siempre". Quintana explicó que cuando desde la Asociación se denuncian casos o se exige a la Inspección que investigue situaciones concretas se suelen encontrar con que "los inspectores alegan la inviolabilidad del domicilio", lo que les impide "dar una patada en la puerta e investigar". Para la asesora, sin embargo, hay otras muchas maneras de comprobar las denuncias y el cumplimiento de la ley aunque el trabajo en cuestión se desarrolle dentro de un domicilio.

Bengoa denuncia. El consejero de Sanidad responde a las denuncias de irregularidades en Osatek diciendo que hay "una campaña orquestada" por DEIA, el PNV y la auditora. **P.18**

Tragedia ferroviaria. Al menos 49 personas murieron y más de 600 resultaron heridas en un accidente ferroviario ocurrido en Buenos Aires. **P.25**

LA CIFRA

15.726

● **Trabajadoras.** A finales de 2011 en la CAV había 15.726 trabajadoras de hogar afiliadas a la Seguridad Social, 6.110 de ellas son discontinuas. Se estima que las trabajadoras de hogar de la CAV son 89.423. ● **Sector.** Según la EPA, en el Estado español un total de 729.600 personas se dedican al trabajo doméstico. ● **Mujeres.** 664.300 de esos trabajadores (el 91% del total) son mujeres. De todas las mujeres ocupadas en el Estado, el 8,1% son trabajadoras de hogar.

La ATH exige que las sanciones que imponga la Inspección guarden relación con la gravedad de la infracción cometida ya que -dijo la asesora- "estamos hartas de ver agencias sancionadas que a los dos días abren con otro nombre". Quintana dijo que en el sector hay preocupación por erradicar el trabajo sumergido y, aunque la administración ha hecho "una declaración de intenciones" en este sentido, "queremos ver casos prácticos".

IMPLICACIÓN DE LANBIDE En relación a la gestión de demandas de empleo para trabajadoras de hogar, la Asociación exige que Lanbide se coloque "como primera opción de intermediación en el empleo doméstico y lo haga de manera ágil y eficaz". Según la ATH-ELE, Lanbide "sigue sin establecer medidas efectivas para evitar los abusos de las agencias privadas de colocación, como sería sancionar con el cierre a las que intermedian por debajo de los mínimos legales o cobran a las trabajadoras por darles empleo".

La Asociación denunció los "abusos absolutos" detectados en la labor de las agencias privadas de colocación, que en algunos casos se quedan con "hasta el 50% de los salarios de las trabajadoras".

El Ararteko abre un expediente por los colapsos en las Urgencias de Cruces

La dirección del hospital reconoce que la espera está siendo "mayor de la deseable"

BILBAO. El Ararteko, Iñigo Lamarca, ha abierto un expediente de oficio para investigar un posible colapso en el servicio de Urgencias del hospital de Cruces. En un comunicado, el Ararteko explica que ha sido informado "por diversas vías" de la "saturación" de dicho servicio, lo que ha provocado que "muchos pacientes" hayan tenido que ser atendidos "en los pasillos al estar los boxes ocupados por personas a la espera de su ingreso". Ante esta situación, el Ararteko ha decidido abrir un expediente de oficio para investigar lo que está ocurriendo con las urgencias de este hospital.

En este sentido, Lamarca ha avanzado su intención de preguntar a Osakidetza si este problema coincide con episodios excepcionales como la gripe, que pudieran llevar a pensar que es algo puntual, o si la causa es estructural, como denuncia el sindicato de Enfermería Satse.

Este sindicato, al igual que ESK y ELA, lleva meses denunciando este problema y el martes aseguró que había 42 personas, en su mayoría de edad muy avanzada, pendientes de ingreso y 16 enfermos en los pasillos tanto del área de reconocimiento como en la de evolución. En caso de que fuera un problema estructural, el Ararteko opina que habría que adoptar medidas que permitan paliar y evitar situaciones de saturación, con personas que han de ser atendidas en los pasillos.

EN VÍAS DE SOLUCIÓN Por su parte, la Dirección del hospital vizcaíno, hizo público un comunicado en el que aseguraba que el centro está utilizando toda su capacidad hospitalaria en uso (930 camas). No obstante, reconoció que durante los primeros días de la semana se ha dado una espera "mayor de la deseable" en el Área de Evolución del Servicio de



Un grupo de personas aguardaban el martes en la sala de espera del hospital de Cruces. FOTO: JUAN LAZKANO

Urgencias. No obstante, la Dirección reconoce también que el volumen de urgencias atendidas durante este año "no es superior al de años anteriores". En este sentido, la Dirección asegura que la modernización y remodelación de una Unidad de Hospitalización de Cirugía en el hospital de Cruces y otra Unidad de Hospitalización de Subagudos en el Hospital de Santa Marina, "a la que se dirigen pacientes médicos de forma habitual desde el Servicio de Urgencias del Hospital Universitario Cruces", conllevan una espera "mayor de la deseable" en el Área de Evolución del Servicio de Urgencias del Hospital. Los responsables del centro insisten en que esperan poder

"La remodelación de una Unidad y las obras de Cruces llevan a una espera mayor"

DIRECCIÓN
Hospital de Cruces

"El problema radica en la falta de planificación y en los recortes en personal sanitario"

SATSE, ELA, ESK
Centrales sindicales del hospital de Cruces

resolver la situación "a la mayor brevedad posible". Una situación, recalcan, "que se acentúa en determinados días de la semana, generalmente al comienzo de la misma, por un desequilibrio con las altas hospitalarias".

Unos argumentos que no coinciden con los esgrimidos por los trabajadores, que vienen denunciando desde hace meses el desbordamiento de las Urgencias. Los profesionales miran esperanzados el expediente abierto por el Ararteko, aunque son conscientes que "sin adoptar medidas de fondo, el colapso de las Urgencias volverán a reproducirse; las medidas que adopten desde la Dirección son para salir del paso", concluyen. >DEIA

HAN sentado fatal las bromas sobre los éxitos del deporte español en los guñoles del vecino del norte. El orgullo patrio se ha resentido y ha aflorado la vieja hostilidad hacia los "gabachos". "Es que nos tienen envidia" decía, uno de estos días, un comentarista en una emisora de radio. En la misma semana, más o menos, en que los humoristas franceses escarneaban a la élite del deporte español, *Nature*, una de las revistas científicas más prestigiosas del mundo, publicaba una columna que se hacía eco de los recortes habidos en la ciencia española y valoraba los riesgos que para el futuro suponían esos recortes; el título de la columna es suficientemente expresivo: "Spanish changes are scientific suicide" (Los cambios españoles son el suicidio científico). Supongo que nadie se sorprenderá del hecho de que esa columna no genere la más mínima

reacción por parte de la opinión pública y, menos aún, de algún ministro.

Que buena parte de los éxitos deportivos han sido el resultado de los avances de la farmacología no lo duda casi nadie, aunque también es cierto que a casi nadie importa esa evidencia. Pero no es esa la cuestión que me interesa hoy. Allá los deportistas con su salud y los aficionados con la consideración de los deportistas que participan en competiciones internacionales como verdaderos representantes de la esencia patria, y de sus éxitos como heroicas conquistas nacionales. Para mí es evidente que España es una potencia deportiva porque los españoles dan a los éxitos en el deporte una importancia enorme.

Lo que de verdad importa

Un tal Pérez



JUAN IGNACIO PÉREZ

me. Si no fuera por esa razón, los medios de comunicación de masas y muy especialmente la televisión no le dedicarían, ni de lejos, el espacio y la relevancia que le dedican. Solo así se explican desatinos tales como el millón de euros que paga la televisión pública española a un tenista por la exclusiva de las entrevistas posteriores al partido.

Esto mismo vale, a su nivel y en el ámbito que corresponde, para las aficiones de los equipos que compiten en las ligas y, de manera singular, para el fútbol. Aquí el patriotismo deviene forofismo, teñido a veces de cierto componente nacional-futbolístico. Los resultados del club de los amores son lo más importante, y la prueba más evidente es que el aficionado medio no pone en cuestión que a ciertos futbolistas se les paguen cifras astronómicas y, lo que es más significativo, que se considere perfectamente normal que a los mejores futbolistas se les pague más que a los demás.

Si se valorase más la ciencia o, para qué ir tan lejos, la misma educación, exigiríamos que a esas actividades se les dedicasen muchos más recur-

sos que los que les destinan y se presionarían para que, por ejemplo, científicos y educadores estuviesen mejor pagados que lo que lo están. Es más, estaría bien visto que se pagase mucho mejor a los mejores investigadores y a los mejores profesores que a los demás. Pero está claro que eso no preocupa en exceso. Y es curioso, porque si preocupase algo más quizás no estaríamos ahora tan mal como estamos. Es posible, por ejemplo, que hubiera menos fracasos escolares. Quizás muchos jóvenes que abandonaron la formación para ganar un dinero hacer diez años estarían ahora trabajando o, al menos, tendrían mejores perspectivas que las que tienen.

Tras leer estas líneas habrá quien piense que todo eso es cosa de los españoles, que los vascos son diferentes. Sinceramente, creo que el hecho diferencial vasco no se manifiesta en este tipo de cuestiones.

Consultorio médico

TERAPIA BREVE

Beatriz Villar
n.º col.: B102380
ANSIEDAD, DEPRESIÓN, CONFLICTOS FAMILIARES Y LABORALES, BAJA AUTOESTIMA, TOMA DE DECISIONES
Adultos, adolescentes, parejas y familias
CENTRO DE PSICOLOGÍA LOGOS
Gordóniz, 25, 1.º Izda.-dcha. BILBAO
Telf.: 666 854 388
b.villar@terapia-breve.com // www.terapia-breve.com

R.S. 10/07

VERTIGO DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN

DRA. ROSA FERNÁNDEZ LASTRA
OTORRINOLARINGÓLOGA
Rodríguez Aries, 34, 1.º Dcha. Bilbao
Tfns. 94 427 36 12 - 94 427 02 37

R.S. 10/11

Dr. MUGUERZA Dr. FRANCO
Ldos. en Medicina y Cirugía

ESTÉTICA DE LAS PIERNAS

CELULITIS
Mesoterapia - Relleno - Lipoescultura
VARICES
Láser y Microcirugía
FOTODEPILACIÓN
Plataforma láser médico

Tfno. 944 106 286 - 5ª planta
www.clinicaeuskalduna.com

HORTZ KLINIKA GOIRI
Ondarraburu, nº 3 bajo
Tel.: 94 618 65 55
48370 Bermeo

DENTALITE NORTE S. A.

LIDER EN INSTALACIONES DENTALES



Fdez. del Campo, 23 bajo
48010 BILBAO
© 94 444 50 83
www.dentalitenorte.com

GERIATRICO AITZEA

lo mejor para nuestros mayores

- Servicio médico propio.
- Residencia para válidos y asistidos.
- Estancias temporales y permanentes.
- Habitaciones individuales y compartidas (todas ellas dotadas de timbre de llamada y detectores de incendios).
- Jardines y paseos privados.
- Autorizado por la Euzko Diputazioa Foral de Bizkaia (B.O.P.V., 17 de abril de 1998) Bº Ergolen, s/n GAMIZ-FIKA (a 15 minutos de Bilbao)

☎ 94 615 33 44

R.S. 5/09

Hortz Klinika Bakio
Sabino Arana Etorbidea, nº 3
Tel.: 94 619 42 44
48130 Bakio

Clínica Dental LA CASILLA

Elena Rodríguez Ortiz de Zárate
Estética Dental y Prótesis

Elena Ruiz de Gopegui Palacios
Implantes • Tratamiento de encías

Begoña Lekue Fernández
Odontología general • Plan Infantil Osakidetza (PADI)

Tratamiento con sedación
Blanqueamiento dental
IMQ

Plaza de La Casilla, 2 entreplanta
Teléfono y Fax 94 421 13 02- 48012 BILBAO

R. S. 82/07



Krisálida

Asociación Krisálida de apoyo al duelo
Krisálida doluari laguntzeko elkartzea

GRUPOS DE AUTOAYUDA

para padres/madres que han perdido un hijo/a.

TALLERES

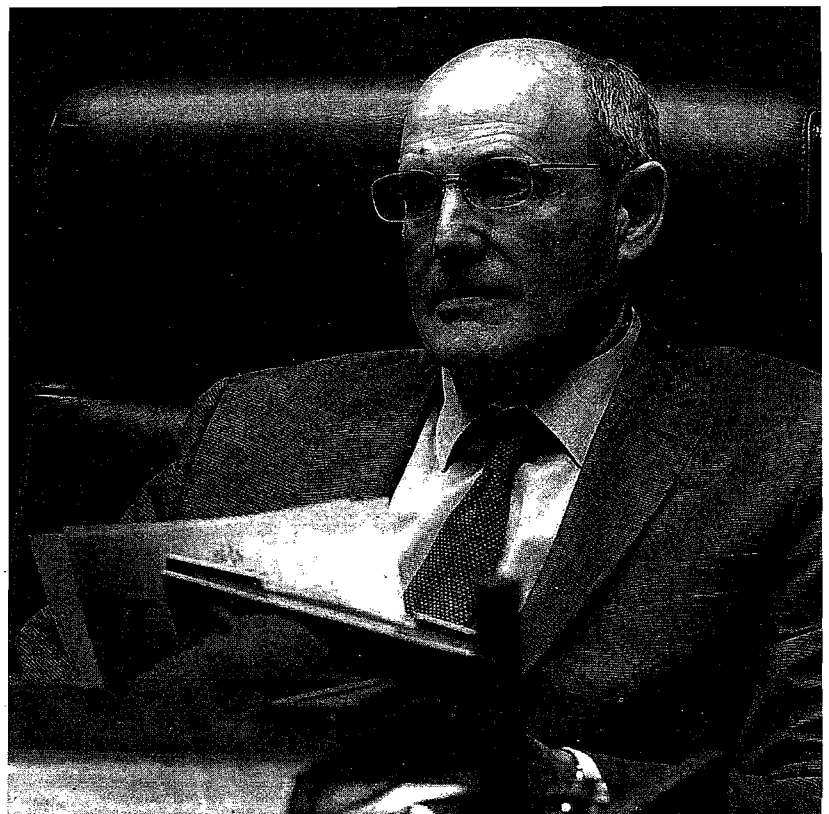
para viudas/os, huérfanos/as, hermanos/as, parejas.

ORIENTACION

para familiares, amistades, entorno de personas en duelo.

Tfno. 619 088 697
www.krisalida.com

bbk



El consejero de Sanidad, Rafael Bengoa, en el Parlamento Vasco. FOTO: JOSU CHAVARRI

Bengoa denuncia una "campana orquestada" contra Osatek

El consejero arremete en el Parlamento contra DEIA, la auditora y el PNV

BEATRIZ SOTILLO
BILBAO. Las irregularidades detectadas en los procesos de contratación y adjudicación llevados a cabo por la sociedad pública Osatek existen. Así lo han reconocido en varias ocasiones el consejero y el viceseñero de Sanidad, que rebajan su calificación a "deficiencias". Sin embargo las informaciones sobre esas irregularidades son "calumnias y difamaciones" y forman parte de "una campaña por parte de un medio de comunicación (DEIA y el Grupo Noticias) en contra de Osatek", según afirmaron ayer en el Parlamento Vasco Rafael Bengoa y Jesús Mª Fernández.

El consejero de Sanidad y el viceseñero de Osatek, comparecieron ayer en comisión parlamentaria para responder a varias preguntas sobre las irregularidades detectadas por un informe de legalidad en esa sociedad dependiente de Osakidetza y sobre las informaciones que DEIA ha publicado relacionadas con la gestión de la empresa. En sus intervenciones, los máximos responsables de Osatek mezclaron acusaciones contra los medios del Grupo Noticias que han hecho públicas las deficiencias detectadas por una auditoría y las denuncias del comité de empresa, con la atribución de comportamientos similares a los anteriores gestores de la sociedad y la enumeración de las medidas que Osakidetza ha puesto en marcha para corregir las irregularidades. Eso sí, en todo momen-

to negaron cualquier comportamiento ilegal y pusieron en tela de juicio la labor de la firma que realizó la auditoría del año 2010.

En este sentido, Fernández señaló que la empresa auditora, Betean, comparte socios con la auditora anterior, Zubizarreta, que analizó las cuentas de Osatek durante doce años y nunca encontró irregularidades. También dijo que la firma auditora contratada por los actuales responsables de Osatek está integrada por socios que forman parte del PNV y comparte sede con empresas investigadas en el *Caso de Miguel*. Jesús Mª Fernández admitió que el consejo de administración de Osatek se había planteado rescindir el contrato con Betean, pero "parece que el hecho de discrepar del informe de auditoría no es motivo suficiente", dijo.

"Hay una campaña de desestabilización en la que se ha quemado a tres o cuatro personas"

RAFAEL BENGOA
Consejero de Sanidad

"Las informaciones aparecidas no son más que calumnias y difamaciones"

JESÚS Mª FERNÁNDEZ
Viceseñero y presidente de Osatek

Aunque el consejero de Sanidad dejó a su *segundo* la tarea de puntualizar todas las irregularidades desveladas en el informe de auditoría que ellos devaluaron insistentemente, Bengoa intervino ante la Comisión parlamentaria para denunciar que "hay una campaña organizada que construye alrededor de Osatek toda una batería de historias". "Si solo nos afectara a nosotros -dijo ayer el consejero- lo vería como una labor de oposición no constructiva, pero lo más preocupante es que muchas de las más de cien iniciativas parlamentarias que ha habido en torno a Osatek forman parte de esa campaña. Es un campaña de desestabilización en la que tres o cuatro personas han salido muy quemadas. Es denunciable que se quemara a algunos profesionales en una campaña orquestada como esta", señaló en referencia a los anteriores gerentes Pablo Arbeloa y José Julián Isturitz y a la que fuera directora de TICs, Virginia Carretí.

El parlamentario del PNV Kerman Orbeago, que había presentado alguna de las preguntas sobre Osatek, recordó a Bengoa que la crítica parlamentaria "debe ser aceptada cuando gusta y cuando no". Y apuntó que las irregularidades detectadas no se ciñen solo al ejercicio 2010, sino que también ha habido adjudicaciones mal hechas en 2011, cuando se supone que los actuales responsables de Osatek ya habían tomado medidas para evitar las deficiencias en la contratación.

El Consistorio de Bilbao pone siete fechas a la apertura de comercios en festivos

ros meses de actividad, concluyó que no había «incidencias reseñables» ni señales de «incertidumbre» que comprometeran el funcionamiento de los autobuses. El año pasado se subieron a Bilbobus 26,5 millones de viajeros, un 4,5% más que en 2010, y también mejoró la valoración del servicio.

El marco legal

Cuestión diferente son los resultados económicos, que no han cumplido las expectativas de la empresa. Según las fuentes consultadas, los responsables de Veolia estudian traspasar la concesión para poner freno a las pérdidas, ya que si la abandonaran tendrían que afrontar una indemnización por daños y perjuicios. La Ley de Contratos del Sector Público, modificada el año pasado, admite la posibilidad de la cesión a un tercero si se cumplen varias condiciones. La principal es que el órgano de contratación, en este caso el Ayuntamiento de Bilbao, la autorice de forma «previa y expresa». El área de Circulación y Transportes eludió ayer hacer declaraciones al respecto.

La ley también exige que haya transcurrido al menos una quinta parte de la duración del contrato -algo que en este caso se cumpliría- y que no se produzca una «restricción efectiva» de la competencia ni una «alteración sustancial» de las características del adjudicatario. El nuevo responsable debe acreditar su solvencia y queda subrogado en todos los derechos y obligaciones que correspondían al anterior. Es especialmente sensible la plantilla, que en Veolia se compone de 700 personas y está en plena negociación del convenio.

La compañía francesa, presente en 28 países en su división de transportes, también gestionaba los autobuses de Pamplona y Jerez cuando desembarcó en Bilbao. Ahora está fuera de ambos servicios, aunque continúa en el tranvía de Barcelona. En Pamplona, su filial, La Montañesa, perdió el concurso convocado en julio de 2009, mientras que en Jerez Cojetusa solicitó un concurso de acreedores en 2010.



Agentes de la Ertzaintza vigilan las protestas sindicales llevadas a cabo en enero en comercios del centro de Bilbao. :: JORDI ALEMANY



LUIS GÓMEZ

lgomez@elcorreo.com

El Ayuntamiento trasladará el listado, pactado por PNV, PP y PSE, al Gobierno vasco para modificar «cuanto antes» la legislación

BILBAO. El pleno del Ayuntamiento de Bilbao institucionalizará hoy su apoyo a la liberalización parcial del sector comercial con el establecimiento del calendario que fija los siete días festivos que pueden abrir las tiendas de más de 150 metros cuadrados a lo largo de este año. El Consistorio remitirá este listado, consensuado por el PNV, PP y PSE y una representación de empresarios partidarios de esta medida, al Gobierno vasco para su aprobación. Esta decisión supone una contundente contestación de la mayoría política a las reivindicaciones sindicales, que sólo han encontrado el apoyo de Bildu.

La viceconsejera de Comercio y Turismo, Pilar Zorrilla, ya adelantó el pasado enero su disposición a «modificar» la legislación y respetar las decisiones referendadas por los comerciantes. «En sus ma-

nos está decidir esos días clave», recalzó. Salvo el 6 de mayo y el 1 de julio, las fechas escogidas corresponden a los meses de noviembre y diciembre, coincidiendo con las épocas de mayor facturación. Aunque la ley establece un máximo de ocho días, el Consistorio ha establecido uno menos, al incluir con cargo a 2012 la apertura llevada a cabo el pasado 8 de enero. La actividad se desarrolló ese día en medio de una enorme tensión propiciada por las protestas sindicales, que obligaron a intervenir a la Ertzaintza y la Policía local.

El acuerdo municipal reafirma el compromiso del Ayuntamiento con un sector clave en el tejido económico de la ciudad. PNV, PSE y PP han limado sus diferencias y ahondado en la defensa de una política común al participar de forma conjunta en la elaboración de una enmienda que recoge el espíritu de la moción que tenía previsto presentar hoy la portavoz popular.

Gestos y «también hechos»

El grupo liderado por Cristina Ruiz considera que el «apoyo institucional» a la apertura en festivos requiere no sólo de gestos, «sino de hechos», y que el más determinante pasaba por concretar cuanto antes esos ocho días, aunque la competencia recaiga en última instancia en el Departamento de Industria del Gobierno vasco. La moción del Partido Popular, que finalmente ha sido retirada, instaba tam-

EL CALENDARIO

- 6** de mayo (domingo).
- 1** de julio (domingo).
- 1** de noviembre (jueves).
- 8** de diciembre (sábado).
- 16** de diciembre (domingo).
- 23** de diciembre (domingo).
- 30** de diciembre (domingo).

bién a la Junta de Gobierno Local a participar «activamente» durante esas fechas mediante «la organización de eventos y actividades de animación» a fin de incentivar el atractivo comercial de la villa.

El acuerdo rubricado ayer por el penevista Ibon Areso y el socialista Alfonso Gil, además de la propia Ruiz, reafirma la «total disposición» del Consistorio a colaborar con los empresarios que deseen abrir en festivos y domingos en aras de garantizar el cumplimiento de un decreto ley amparado por el Ejecutivo autónomo y rechazado por todas las centrales. El epígrafe de 'Festivos de Interés Co-

mercial para Bilbao-2012' contempla cinco domingos, tres de ellos en diciembre, y otros dos en mayo (6) y julio (1). Esta última jornada adquiere una especial significación, ya que coincidiría con el arranque de las populares rebajas de verano, uno de los momentos de mayor agitación comercial de todo el año.

Las otras dos jornadas quedarían reservadas para el 1 de noviembre, que cae en jueves, y el sábado 8 de diciembre, uno de los días más deseados por los comerciantes al situarse en el inicio de las fiestas navideñas. Este calendario se renovaría anualmente para reforzar «en todo momento los intereses comerciales».

Con el acuerdo que saldrá hoy adelante, el Ayuntamiento está convencido de que no sólo se sumarán en el futuro «más establecimientos a la apertura en festivos», sino que la capital vizcaína consolidará su carácter comercial como uno de los principales elementos de tracción turística. Los responsables políticos también coinciden en los beneficios que esta medida reportará a la hostelería, al «atraer más público» a la ciudad.

Mientras el pleno allana el terreno a los comerciantes afines, sindicalistas de ELA y LAB se concentrarán, a partir de las diez de la mañana, enfrente del edificio consistorial para expresar su descontento y «reivindicar el descanso semanal».

¿Quién dijo que no podías tener un Volkswagen?



Polo desde 9.900 €*.



Passat desde 19.900 €*.



Golf desde 17.200 €*.

Sabes cuanto lo deseas. Es como un sueño. Y, un día de repente, te das cuenta de que lo tienes ahí. Al alcance de tu mano. Y no te lo crees. Cierras los ojos y los vuelves a abrir. Y sigue ahí. Y tú sigues sin creerlo. No tardes mucho, no vaya a ser que para cuando por fin se te pase el shock, tú te quedes sin tu Volkswagen.



Gamma Volkswagen: consumo medio (l/100 km): de 3,4 a 7,7. Emisión de CO₂ (g/km) de 89 a 180. *PVP recomendado en Península y Baleares (IVA del 18%, transporte, impuesto de matriculación incluidos). El precio comunicado no corresponde al modelo visualizado.

Concesionarios Gran Bilbao

Auvol
www.auvol.com

J. M^o Escuzza, 1-3 (esq. L. Pozo)
Tel. 944 416 400
Taller: 944 414 737
48013 Bilbao

Barzabal Kalea, 25
Tel. 944 570 387
Taller: 944 570 447
48960 Galdakao

Vega de Galindo, s/n
Tel. 944 722 338
Taller: 944 722 073
48910 Sestao

Leioa Wagen
www.leioawagen.es

Av. Txikoa, 26
Tel. 944 819 001
Taller: 944 819 009
48940 Leioa



Coche Oficial del Bilbao Basket

Harian

Ingurumena → Hondakin kudeaketa

Sakanan atez atekoa aurten jartzeko prestatzen ari dira

Sakanako mankomunitateak (Nafarroa) apirilera espero du bideragarritasun plana, eta aurten bertan eskualdean atez ateko hondakin bilketa jartzeko prestatzen ari da. Adolfo Araiz mankomunitateko kudeatzaileak berretsi du erabakia hartua dagoela. Bideragarritasun plana jaso orduko, herritarrek



Atez ateko bilketa, Usurbilen. A. CANELLADA / ARP

sentiberatzeko eta bilketa sistema ezartzeko prozesuari ekingo diote. Atez atekoa jartzeko, ordea, eskualdean bertan materia organikoa tratatzeko planta bat jarri nahi du mankomunitateak, eta hori negoziatzen ari da Nafarroako Hondakin Kontsorzioarekin. Planta eraikitzea eta atez atekoa jartzea «paraleloan» egin beharreko lanak direla zehaztu du Araizek. Epe horien arabera, urte honen

bukaeran, edo 2013 hasieran ekingo diote atez atekoari. «Gipuzkoan gertatutakoa Nafarroan ez gertatzea» garrantzitsu iruditzen zaio Araizi. Alegia: «Atez atekoa ez dela Bilduk asmatutako zer-bait; atez atekoa asmatua zegoen lehendik». Nafarroan bilketa sistema honen inguruko «politizazioa» gainditzea beharrezko jo du Araizek, eta kontsorzioak ideia hori barneratu duela uste du.

Hondakinak atez ate jasoko dizkiete beste 225.000 gipuzkoarri

Bildu Gipuzkoan agintean den udaletatik 34k bilketa sistema «eraginkorrena» jartzea onartuko dute udalbatzetan, ekainerako

Herrialde «garbi» bat egin nahi dute, eta errauste plantaren beharrik ez dela frogatu

Jon Olano Donostia

Gipuzkoako 34 herririk bat egingo dute, otsailetik ekainera bitartean, hondakinak atez ate biltzeko sistemarekin. Epe horretan, Zubietako errauste planta eraikitze-ko erabakia hartu baino lehen, udalek osoko bilkuran onartuko dute bilketa sistema «eraginkorrena» deritzotena abian jartzea. 2013. urte hasierarako eredu berriarekin artzea espero dute.

Bilduk gobernatzen du 34 herrietan. Koalizioko udal ordezkari ugari agerraldi bat egin zuten atzo, Donostiako Miramar jauregian, asmoaren berri emateko. *Gipuzkoarrok ongi egiten dugu* leloa atzean zutela, xehetasunak eman zituzten Mikel Biain Oñatiko alkatea eta Ainhoa Zabalo Lezokoak. 225.000 bat herritar gehiago izango dira hondakinak «benetako irtenbidea» eman eta Gipuzkoa «zero zabor lurralde» bihurtzeko urratsa egingo dutenak; orotara, 262.000 inguru dira, aurretik eredu hori baitute Antzuolan, Hernanin, Oiartzunen eta Usurbilen. 707.000 biztanle ditu Gipuzkoak: hortaz, gipuzkoarren %37ren hondakinak jasoko dituzte atez ate, urtebete barru.

Gaur bertan egingo dute aurreneko osoko bilkura, Legorretan; ondoren, eta lau hilabetez, gainontzeko 33etan. Biztanle askoko herriek bat egingo dute proiektuarekin; besteak beste, Azpeitiki, Tolosak, Zarautzek, Arrasatek eta Bergarak. PSE-EEk eta EAJk zuzentzen duen udalik ez da horien artean, ez eta Bilduk gobernatzen duen beste hainbat ere; adibidez, Donostia, Andoain eta Erreterria. Baina etorkizuneko herri gehiagok ere atez atekoaren alde egingo duten itxaropena du Biainek.

«Uste dugu orain arte izandako ekimenek huts egin dutela, antzuak izan direla», adierazi du Zabalo. Zubietako errauste plantaren aurka agertu ziren udal ordezkariak. Irtenbidea dela diotenei gezurra esatea leporatu zieten, eta plantak gas «pozoitsuak» isuriko lituzkeela gogorazi zuten. Sei hilabetez planta eraikitze-ko lanak eteteko agindua emana du iazko abendutik Gipuzkoako Foru Aldundiak; Ingurumen diputatu Juan Karlos Alduntzinek orduan esan zuenez, «zaborren bilketa orekatua eta integrala» lortzeko asmoz gogoeta bultzatzea da etenaren helburua. Ekainean amaituko da epe hori, eta alkatek ordurako frogatu nahi dute errauste planta eraikitze-ko bezainbeste zabor ez dela jasotzen.



Hondakinak neurrigabe sortu, nahastuta bildu, eta mendizulo beltz batera bota ditugu»

MIKEL BIAIN
Oñatiko alkatea

«Uste dugu orain arte izandako ekimenek huts egin dutela, antzuak izan direla»

AINHOA ZABALO
Lezoko alkatea

Hondakinak auziari aterabide «garbi» eta osasuntsu» bat eman nahi diote udal horietako alkateek, «arazo larri» bilakatu baita horien sorrera eta kudeaketa: «Zabor bezala tratatu ditugu, neurrigabe sortu, nahastuta bildu, eta mendizulo beltz batera bota, konponbidea zelakoan». Birziklatze mailaren inguruko datuak ere oroitarazi zituzten, bestelako eredu bat beharrezko

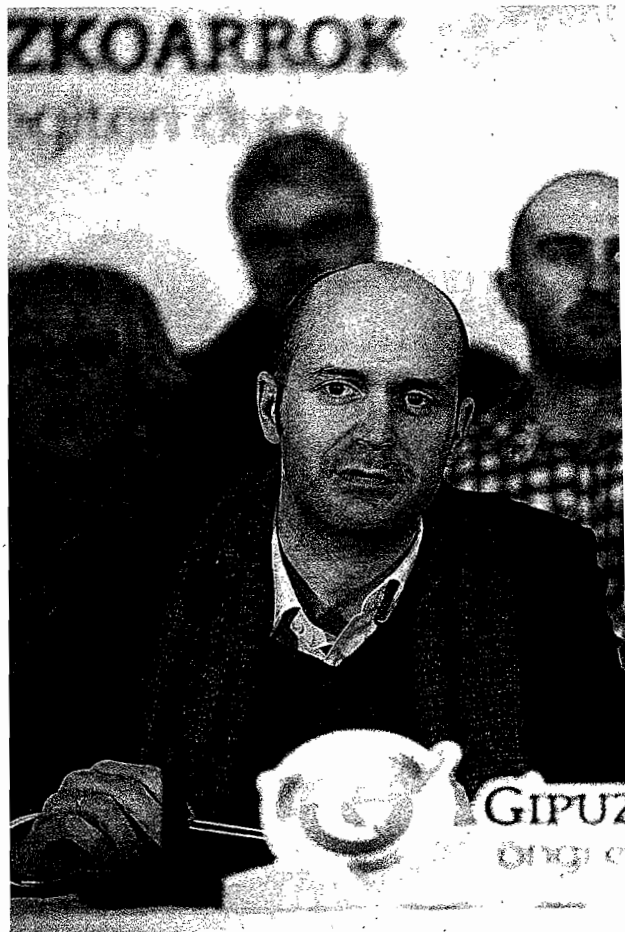
dela nabarmentzeko. Hain zuzen ere, Gipuzkoako hiri hondakinak %25 inguru birziklatzen dela esan zuen Biainek, horien %90 birziklatzeko modukoak badira ere. «Uste dugu orain arteko ekimenek huts egin dutela, antzuak izan direla», adierazi du Zabalo.

Zubietako errauste plantaren aurka agertu ziren udal ordezkariak. Irtenbidea dela diotenei gezurra esatea leporatu zieten, eta plantak gas «pozoitsuak» isuriko lituzkeela gogorazi zuten. Sei hilabetez planta eraikitze-ko lanak eteteko agindua emana du iazko abendutik Gipuzkoako Foru Aldundiak; Ingurumen diputatu Juan Karlos Alduntzinek orduan esan zuenez, «zaborren bilketa orekatua eta integrala» lortzeko asmoz gogoeta bultzatzea da etenaren helburua. Ekainean amaituko da epe hori, eta alkatek ordurako frogatu nahi dute errauste planta eraikitze-ko bezainbeste zabor ez dela jasotzen.

«Kutsadura sortu, gure osasuna arriskuan jarri, eta Gipuzkoa hondatze bidean jarri dugu», esan du Biainek. Egoera hori amaitzeko, ordea, atez ateko bilketa aldea egin dute, eta «lehenbailehen» hartu beharreko erabakia dela zehaztu: «Gaur-gaurkoz, ez dugu beste aukerarik».

Herri «zentzudunen» pare

Hondakinak murrizteko, berrera biltzeko eta birziklatzeko egin beharreko urratsak egiteko prest azaldu dira udal ordezkariak: «Honi buelta emateko, gure esku-ra dauden neurri zehatzak hartuko ditugu. Herrietan, mankomunitateen laguntzarekin, konpostatzeko kanpaina zabalak bultzatuko ditugu, familietan, eskoletan, lantegietan... gipuzkoarrok ongi egingo dugu».



Mikel Biain eta Ainhoa Zabalo, atzean Bilduko udal ordezkariak dituztela, atzo,

Herrialde «zentzudunen» egiten dutena egingo dute 34 herriek, Zabaloaren esanetan: emaitza onenak eman dituen bilketa ereduaren aldeko hautua. «Erronka» bat izango da gipuzkoarren tzat, baina lasai da Zabalo, uste baitu errore aurre egiteko gai direla gipuzkoarrek eta, oro har, euskal herritarrek; horrela frogatu dutela lehenago ere: «Herri arreratu gara, kooperatiben sehaska gara, sare industrial garrantzitsua dugu, elkartasuna eta era horretako balioak oso errotuta daude gure artean». Bestalde, datoen hilabeteetako urratsak herritarren laguntzarekin egin nahi dituzte udalek, Biainen arabera:

«Herritarrengan sinesten dugu». Horiek eztabaidan parte hartzeko bideak ahalbidetuko dituzte, baina indarrean jarri asmo duten ereduak «zalantzan jarri gabe».

Ekonomikoki eredu aldaketak izan dezakeen eraginarekin lasai daude udal ordezkariak, uste baitute faktore horrek ez dituela oztopatuko udalen asmoak. «Hemen baldin bagaude, gaitasuna dugulako da», Biainen arabera. Haren esanetan, udalek eta mankomunitateek adostasunez eginko planifikazio baten ondorio da eredu aldaketa, eta, beraz, udalek aurreikusita daukate egin beharreko gastua. Gainera, Zabalo ziurtatu du sistema berria ezar-

6» Raxoik erantzun dio Amaiurri «konpondu beharreko gatazka bakarra» ETArena dela

19» IAEA ez ditu Irango eraikin nuklearrak bisitatu, eta akordioak lortu gabe bueltatu da

Ingurumena → Hondakin kudeaketa

283.000

■ **Gipuzkoan eta Nafarroan hondakinak atez ate jasoko dizkieten herritarrak.** Datorren urtetik aurrera 283.000 herritar ingururi jasoko dizkiete hondakinak atez ate Hego Euskal Herrian. Sakana udalari guztietan zein Gipuzkoako 38 herritan egingo dute bilketa horrela.

Hiri hondakinak gutxitzeko, 547.592 euroren laguntzak

Gipuzkoako Foru Aldundiak 547.592 euroko diru saila onartu du, hiri hondakin sorreraren prebentzioa eta berrera-bilpena sustatzeko. Udalek eta mankomunitateek hori lortze aldera sustatzen dituzten ekimen zein proiektuak izango dira Ingurumen Departamentuak diruz lagunduko dituenak. Gai organikoak

konposatzeari garrantzi berezia eman diote deialdian. Horrenbestez, konposatza bideratutako proiektuek lehentasuna izango dute laguntzak jasotzeko orduan. «Ongarri bihurtu ondoren, ballabide modura erabiltzeko aukera ematen dute gai organikoek. Konposatzea, ingurumenarentzat mesedegarria izateaz gain, ekonomikoko merkeagoa da», azaldu du aldundiak.

Elgoibarren eta Eibarren ipini dituzte edukiontzi marroiak

Debabarraneko Mankomunitateak edukiontzi marroiak jarri ditu Eibarren eta Elgoibarren (Gipuzkoa). Zabor organiko biltu eta bertan bota nahi dutenek giltza bat eta bilketa egiteko tresnak eskuratu beharko dituzte. Eibarren hemezortzi edukiontzi jarri dituzte, eta Elgoibarren sei.



Donostiako Miramar jauregian eginiko agerraldian. JUAN CARLOS RUIZ / ARGAZKI PRESS

tzeak ez duela zertan zergen igoera bat eragin, hasieran inbertsioak egin behar badira ere: «Birziklatutakoa saltzearen truke dirua jasoko dugu».

Atez ateko sistemarekin bildutako hondakin organikoak konpost plantetan pilatu nahi dituzte 34 herritako alkateek. Azpeitian dagoen Lapatzeko planta, ordea, gainezka dago, eta Epelen Bergara eta Arrasate artean eraikitzen ari direna ez dago amaituta. Hala ere, epe labur eta ertainera hondakin organiko kudeaketa bermatuta dagoela ziurtatu du Biainek. Haren esanetan, hainbat aukera dituzte mahai gainean; esaterako, Arabako, Bizkaiko eta

Nafarroako konpost plantetara eramatea. Errefusa gordetzeko, berriz, hondakin inerteak pilatzeko zaborteak erabiliko dituzte, Biainen arabera.

Datu okerrak, PPreu ustez

Bilduko alkateek birziklatzeaz emandako datuak geurrezkoak direla adierazi du Gipuzkoako PPKo batzarkide Juan Carlos Canok. Haren arabera, Bildu gezurretan ari da %90eko birziklatze mailara ailega daitekeela esatean; izan ere, Canoren hitzetan, %50 birziklatzen da egun. «Eta gehien birziklatzen dutenetakoak gara», erantsi du. Gainera, adierazi du atez ateko sistema «bi-

↓ Zerrenda

Atez atekoa ezartzea osoko bilkuran onartuko dute udalek, otsailetik ekainera bitartean.

OTSAILLEAN

Legorreta
Villabona
Zizurkil
Segura
Lezo
Zestoa

MARTXOAN

Anoeta
Iruia
Legazpi
Ormaiztegui
Lazkao
Bergara
Oñati
Astigarraga
Zumaia

APIRILEAN

Asteasu
Alegia
Azpeitia
Berastegi
Zaldibia

MAIATZEAN

Ibarra
Tolosa
Mutriku
Ataun
Mendaro
Eskoriatza
Aretxabaleta
Pasaia
Zarautz

EKAIANEAN

Ordizia
Deba
Arrasate
Orlo
Gétaria

deraezina» dela biztanle kopuru handia duten lekuetan, eta horren adibide jarri ditu Iruia eta Donostia: «Sistema hautsi egingo da, eta gure hondakinak beste lurralde batzuetara eramatea da eskaintzen diguten aukera bakarra».

Canok EAJ ginen du Bilduko 34 alkateen erabakiaren erantzule. Haren ustetan, bere burua engaiatzen utzi zuen EAJk.

Heriotza ukaldia errauste plantari



Analisia Iñaki Pétxarroman

Gipuzkoako Bilduko 34 alkatek gehien birziklatzen duen sistema—atez ateko sistema esateko eufemismo bat da hori—ezartzeko hartu duten konpromisoa Zubietako errauste plantarentzako heriotza ukaldia da. Izan ere, errauste plantak hondakin asko behar ditu, eta %70-80 birziklatzen duen gizarte batek ezin izango du sekula ase horrelako labe baten beharra. Birziklatzea eta errauste planta ez dira bateragarriak.

Beraz, ez partzuegoak, ez Gipuzkoako Foru Aldundiak eta ez batzar nagusiek... Herriek eta haien ordezkariak utziko dute errauste plantaren proiektua errealitatetik kanpo. Hemendik aurrera, errauste plantaren aldeko kanpaina mediatiko-propagandistikoa handi samarra espero daiteke, bereziki herririk handienetan. Baina horretan ere beste garai batzuetan baino lasaia egon daitezke atez atekoaren aldeko ordezkariak: Hernanin posible izan bada, herri guztietan da.

Borroka propagandistikoa eta mediatikoa egiteaz gain, lehia politikoan ere erabiliko dute gai hau, arerioa higitzeko helburuz. Bakarren bat sinistuta baitago Bilduri eta ezker abertzaleari kalte egingo diela hondakin politikan sor daitekeen *anabasa*. Baina uste hori ustel bihurtzeko. Hasteko, ez delako zertan anabasarik sortu. Horretarako, bigako daude: herriarren parte hartzea eta egoki birziklatutako hondakin aterabide eraginkor bat ematea, behar diren azpiegiturak martxan jarrita.

Birziklatzearekiko herritarren konpromisoa eta atxikimendua zalantzan jartzen dute alderdi eta hedabide askok. Inor ezin dela birziklatzera behartu esaten dute—alegia, herritarrek nahi beste kutsatzeko eskubidea dutela—beste arlo gehienetan zigorra, isuna eta betebeharra aldarrikatzen duten berberak. Zalantza dago hori. Izan ere, herritarrei zuzen eta ulertzeko moduan azaltzen bazaizkie gauzak, esku hartzeko aukera aktiboa ematen bazaie, konpromisoa hartzen dute.

Ez baita ahaztu behar: etorkizuneko mundu hobe bat irudikatzen du zero zabor sistemak. Inor gutxi harrotuko da ondorengoei hondakinez betetako mundu bat uzteagatik. Gehienez ere axolagabe agertuko da, edo bere eskutik ez dagoela aldarrikatuko du. Baina, ahalegin txiki bat eginda, ingurumenarekin errespetuz eta ondorengoei arduraz jokatzeko duen herritarrek harro egoteko arrazoiak izango ditu. Eta, laster, Gipuzkoa beste eredu baten erreferente bihurtu daiteke, Euskal Herriari eta munduan. Horrek, etsitzeko baino gehiago, harrotzeko arrazoiak emango die herritarrei.

Eta, bestalde, azpiegituren atala dago. Egia da aldundiko eta hondakinaren partzuegoa aurreko kudeatzaileek makina bat ahalegin egin zituztela errauste planta atzera bueltarik gabeko proiektu bat izan zedin. Horretarako, bankuekin oso baldintza estuak negoziatu zituzte, gipuzkoarren etorkizun ekonomikoa baldintzatuta. Baina ez dute lortu helburua. Garai berri bat zabaldu da, eta hobe litzateke guztiak—gubernua eta oposizioa, herritarrek, finantza erakundeak eta enpresak—lanean hastea %70-80 birziklatutako duen hondakin kudeaketa berri batean. Behar diren azpiegiturak eraikiz, esaterako. Aro berri honetan denak dira beharrezkoak, eta, nahi izanez gero, denentzat dago tokia.

LAB acusa a la Diputación de gastar 2 millones comprando un local que cedió hace 8 años

La entidad foral asegura que la titularidad del inmueble, la sede de Hacienda, se traspasó al Gobierno vasco por acciones del BEC

|| OCTAVIO IGEA

oigea@hotmail.com

BILBAO. El sindicato LAB denunció ayer una operación inmobiliaria de la Diputación mediante la que ha adquirido los locales de atención al público de su departamento de Hacienda ubicados en la zona de San Mamés. Las oficinas, por las que ha desembolsado casi dos millones de euros, pertenecieron, en parte, a la entidad foral hasta 2004, cuando cedió su titularidad al Gobierno vasco para que ubicara en la antigua Feria de Muestras la nueva sede de EITB. El Ejecutivo terri-

torial puntualizó que el traspaso a Lakua no fue gratuito, ya que a cambio recibió un paquete de acciones con el que elevó su participación en la gestión del Bilbao Exhibition Centre (BEC).

Precisamente, fue el traslado de la Feria de Muestras al BEC a principios de siglo el que propició un acuerdo Diputación-Gobierno vasco. La institución foral cedió su participación de los pabellones 7 y 8 (30.700 metros cuadrados) para facilitar la llegada de la radio-televisión pública al conocido como edificio BAMÍ. El acuerdo quedó rubricado en mayo de 2004, cuando el Ayuntamiento de Bilbao dio luz verde al traslado modificando su planeamiento urbanístico. El Consistorio era propietario del 31,85% de la superficie, la Cámara de Comercio tenía el 21,9%, la Diputación el 37,25% y Lakua un 9%. Todos los porcentajes se permutaron

por participaciones del nuevo complejo de negocios de Barakaldo.

Tras esta primera operación, el Gobierno vasco cedió gratuitamente en 2005 al Departamento foral de Hacienda los locales que utiliza actualmente y que ya gestionó antes del desembarco de EITB. El acuerdo contemplaba su explotación como punto de atención al público durante un plazo de diez años prorrogable, pero quedó suspendido a finales de 2011. El pasado noviembre, la Diputación compró el local, ubicado en las plantas baja y primera del antiguo edificio ferial, tras abonar 1.991.193,40 euros.

«¿Alguien nos puede explicar semejante despropósito?», lamentaron los portavoces de la central abertzale mediante un comunicado en el que calificaban como «derroche» la adquisición. «Es un nuevo absurdo en la errática política foral en materia inmobiliaria», lamen-

LAS CLAVES

► 2002: El traslado de la Feria de Muestras al BEC hace que el Gobierno vasco se quede con el recinto para instalar allí EITB.

► La entidad foral era propietaria del 37,25% de la superficie. Conseguió elevar su participación en el BEC del 30 al 50%.

► 10 años. Lakua cedió el local gratuitamente a la Diputación en 2005 para una década.

LAS REACCIONES

LAB

«Es un derroche, un nuevo absurdo en la errática política foral en materia inmobiliaria»

Diputación

«Todo el inmueble no era nuestro y la cesión al Gobierno vasco no fue gratuita»

taron las mismas fuentes. Según LAB, las oficinas de Hacienda han costado a los contribuyentes 8,9 millones de euros si se suman los importes correspondientes a su compra, las obras de acondicionamiento y su dotación de mobiliario. Las cuentas sindicales se disparan más allá de los «50 millones de euros» si se toma como referencia 1993, año en el que la Diputación adquirió gran parte de la antigua feria de muestras para trasladar allí el grueso de su área económica y las posteriores obras de acondicionamiento realizadas.

Un edificio «enfermo»

LAB, el sindicato mayoritario en la Diputación, también criticó que el edificio adquirido está «mal diseñado y enfermo». «No resulta adecuado y necesita reparaciones urgentes en, entre otros, el suelo y los equipos de aire acondicionado», advirtieron. Portavoces forales declinaron ayer responder a los reproches, aunque sí anunciaron que entre sus próximos proyectos se incluye la sustitución de las losetas de la sede de Hacienda. «A nosotros nos siguen dando largas con la disculpa de que no hay dinero», señalaron desde la central abertzale, que no descarta presentar una denuncia ante la Inspección de Trabajo si las obras no se ejecutan.

El bombardeo de Gernika «no se olvida»

El diputado general, José Luis Bilbao, entregó ayer a representantes políticos y sociales de Bizkaia una copia del documental 'Zerutik sua dator!' (¡El fuego llega del cielo!), que recoge los testimonios de 35 personas que vivieron en primera persona los bombardeos de Gernika. La cinta ha sido creada para conmemorar el 75 aniversario del suceso y «no olvidarlo». «A los que vivieron aquellos tiempos, a los que nos han legado una sociedad mejor sin odios ni venganzas, les debemos el no perder la memoria, el recuperar la historia para que sea conocida», pidió Bilbao. Más de 3.000 personas de 37 municipios de la provincia han colaborado en la elaboración de la cinta.



El diputado general repartió copias del documental sobre el suceso entre políticos y agentes sociales. || E. C.

Gipuzkoa amplía la recogida de basura puerta a puerta y se aleja de la incineradora

|| O. I.

BILBAO. Pese a que no habrá confirmación oficial hasta dentro de algunos meses, la Diputación de Gipuzkoa sigue dando pasos que alejan la construcción de una incineradora en San Sebastián, un proyecto básico en el acuerdo alcanzado con Bizkaia que le permite enviar 25 toneladas de basuras anuales al vertedero de Igorre. Bildu -fuerza que gobierna en la provincia vecina- anunció ayer que va a extender a 34 nuevos municipios la recogida puerta a puerta de residuos.

«Es mentira que el proyecto de la incineradora (de San Sebastián) sea una solución al grave problema generado por la gestión de las basuras durante las últimas décadas», advirtieron Mikel Blain y Ainhoa Zabalo, alcaldes de Oñati y Lezo, respectivamente, que ejercieron de portavoces para un proyecto que se implantará progresivamente en los 34 municipios guipuzcoanos durante los próximos meses. El objetivo es que la recogida puerta a puerta arranque a principios de 2013, medio año después de que, previsiblemente, expire el convenio firmado entre las diputaciones de Gipuzkoa y Bizkaia. Bildu quiere una prórroga, pero el Gobierno foral vizcaíno la rechaza si se aparca la incineradora.

La Supersur acoge «menos de la mitad» de los vehículos que preveía Transportes

|| O. IGEA

BILBAO. Bildu interpretó ayer los datos sobre el número de vehículos que utilizan la Supersur ofrecidos el pasado martes por la diputada de Transportes, Itziar Garamendi. La responsable foral señaló que, desde su apertura hasta esta semana, la Variante Sur Metropolitana (VSM) ha registrado el paso de 1,9

millones de coches -423.000 pesados- y el grupo de la coalición abertzale en Juntas Generales advirtió que esta cifra supone «menos de la mitad» de lo que preveía el Gobierno autonómico inicialmente.

«Tomando la fecha de inauguración como referencia -10 de septiembre-, la Supersur ha estado funcionando 165 días en los que la ha-

brian atravesado unos 11.515 vehículos por jornada. El cálculo era que pasaran 23.700 coches al día», subrayaron los portavoces de Bildu. El número de camiones, «2.564 cada día por los 9.400 previstos», tampoco cumple las expectativas marcadas por la propia Garamendi una jornada antes de que la VSM fuera transitabile.

«Este megaproyecto, lejos de aportar riqueza a Bizkaia, lastra y dificulta los presupuestos futuros de la Diputación, así como obras que ya se encontraban planificadas», lamentaron desde Bildu. La Supersur está considerada como la mayor obra viaria realizada jamás

en Bizkaia. Los trabajos requirieron una inversión superior a los 900 millones de euros.

Reflexión

«Esta crisis ya no sólo tiene una afición 'externa', sino que se le anaden la falta de planificación y prudencia que desde Bildu y otros grupos hemos venido advirtiendo en el diseño de las mismas», lamentó la coalición. «La alegría inversora con la que se aprobaron estos proyectos que no se sostienen ni medioambiental ni, vistos los datos, económicamente, deben provocar con urgencia una seria reflexión», pidieron.

La decadencia europea

JOSEP
RAMONEDA



¿Cómo explicar la obstinación de las élites europeas en mantener unas políticas de austeridad que solo agravan la crisis y hacen más profunda la recesión? ¿Qué hay detrás de este empeño en autoconvencerse de que no cabe otra política que la que está cortando las alas a unos países que cada vez vuelan más bajo? ¿Adónde quieren llegar?

Desde una perspectiva socioeconómica hay razones para sospechar que se está aprovechando la crisis para hacer un nuevo traje legal a la medida del nuevo capitalismo. La reforma laboral del PP va muy en esta línea: reforzar los privilegios de los que tienen más poder (los empresarios) y buscar la neutralización de la ciudadanía por la vía de la despolitización. Para ello es capital presentar las políticas como necesarias y afirmar la ausencia de alternativa. El objetivo no es, por tanto, obtener resultados a corto plazo sino la construcción de una nueva sociedad más desregulada, con salarios más bajos, con menos derechos para los ciudadanos, con el Estado debilitado y con la mayoría de los servicios privatizados. Esta interpretación da por asumido que los gobernantes tienen una idea estratégica, inconfesable, pero clara y definida.

Otra interpretación, sin embargo, apunta a la confusión. Los

Europa tiene una economía que representa un tercio del PIB mundial

gobernantes son incapaces de pensar una *hoja de ruta*, un proyecto, y avanzan a golpes de riñón. El ritmo del pelotón lo marca Alemania, todos siguen como gregarios. Mientras las políticas de austeridad castigaban al entorno pero beneficiaban a Alemania, que ganaba posición al disponer de crédito en condiciones mucho mejores que los demás países europeos, la estrategia tenía sentido: respondía al interés alemán. Pero cuando el resultado ha sido el regreso a la recesión y empieza a ser evidente que Alemania acabará pagando el empobrecimiento generalizado de sus socios, la estrategia se hace incomprensible. Con lo cual aparecen los viejos demonios históricos. La idea prusiana del poder. La voluntad de dominación alemana.

Al mismo tiempo, esta mirada al pasado sirve para recordar la ceguera de las élites europeas ante el ascenso del totalitarismo, incapaces de captar las negras señales que venían emitiéndose por todas partes. Con lo cual se impone una pregunta: ¿estarán las élites europeas otra vez pérdidas sin detectar las amenazas de futuro o un día comprendemos que una parte de ellas era

cómplice del desastre? Sarkozy acaba de lanzar su campaña electoral en clave populista. Su análisis es muy simple: una oleada de populismo recorre Europa, solo incorporando a la extrema derecha se pueden ganar las elecciones. Soy el candidato del pueblo, proclama. La opción del presi-

dente francés tiene el valor de detectar el síntoma pero la irresponsabilidad de darle carta de naturaleza. Y así se va construyendo la indiferencia, como si la distancia entre la derecha democrática y la derecha xenófoba fuera irrelevante, y se va entrando por la vía de la fatalidad que conduce siempre al desastre. La indiferencia es el peso muerto de la historia, decía Gramsci.

Y llegamos a una cuarta explicación posible. Se habla mucho en estos tiempos de la mediocridad de las clases dirigentes. Cuando las cosas van mal, la melancolía beneficia a las figuras de ayer y castiga a las actuales. Pero

quizás esta sensación de mediocridad responda a la fractura creciente entre la sociedad y las clases dirigentes, que el descrédito de la política expresa. La historia nos enseña que este es el primer indicio de la decadencia y marca el final de los procesos de dominación histórica. ¿Es lo que le está ocurriendo a Europa? ¿Las élites no lo ven, no lo quieren ver o son ya impotentes para reconducir la situación? Esta crisis, para Europa, no es solo una crisis económica, es también una crisis política, cultural y moral. Y este es el debate que debería abrirse camino entre la insostenible cacofonía de los gobernantes y el re-

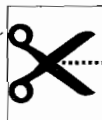
signado silencio de la ciudadanía, solo roto de vez en cuando por conatos de indignación moral. Sin este debate, la democracia está en peligro: o se nos impone un nuevo modelo económico y social de matute, o entramos sin defensas en una decadencia que amenaza con disminuir el papel de Europa en el mundo. Europa tiene triunfos en sus manos: un modelo de sociedad que ahora se quiere destruir, pero que era admirado universalmente, y una economía que representa el tercio del producto interior bruto mundial. La irresponsabilidad de las élites no puede cargarse este capital.

**HEMOS ABIERTO
UNA CUENTA AL FUTURO**

En Bankia, creemos tanto en el futuro, que le hemos abierto una cuenta. Una cuenta en la que si todos aportamos lo mejor que tenemos, haremos posible un banco que quiere lo mismo que tú. Que el futuro lo hagamos juntos. Y mejor.

Bankia
TODO UN FUTURO JUNTOS

bankia.es



EL NUEVO MERCADO LABORAL. 3. Cambios en los despidos colectivos

La reforma laboral más profunda de la democracia flexibiliza los expedientes de regulación de empleo. Elimina la autorización previa. La autoridad laboral ya no podrá frenarlos. Además, permite a los empresarios acogerse a esta fórmula alegando solo una caída de la facturación durante nueve meses

Más fácil, más corto y más barato

La nueva reforma laboral amplía las causas para que los empresarios presenten un ERE ● Despeja el camino para las Administraciones públicas

JESÚS SÉRVULO GONZÁLEZ
Madrid

En la mayoría de las ocasiones todo comienza con un *power point*. Una cuidada presentación en la que la dirección de la empresa expone a los trabajadores un sombrío panorama económico. Les aseguran que la situación es insostenible. Y entonces pronuncian el acrónimo maldito: ERE (expediente de regulación de empleo). Uno de cada 10 trabajadores despedidos en 2011 fue por un ERE, según datos del Ministerio de Empleo. Un porcentaje que puede crecer con los últimos cambios normativos.

Félix Duque, de 55 años, trabaja desde hace 35 años en Gunnebo España, multinacional dedicada a la instalación de sistemas de seguridad. A finales de diciembre la dirección de la empresa le comunicó que preparaba un ERE para prescindir de 111 de los 270 trabajadores. Los gestores llevan semanas negociando con los trabajadores las condiciones del despido colectivo. Cuando se enteraron de que el Gobierno iba a aprobar una nueva reforma laboral frenaron el expediente, según el comité de empresa. "Han aplazado la presentación de la documentación. Retrasaron una reunión dos días antes de la reforma y ahora nos convocan con nuevas condiciones y con un nuevo escenario laboral", explica Duque, uno de los primeros trabajadores afectados por los últimos cambios laborales, que considera que ahora tienen "menos medios para defenderse". La empresa confirma que ha iniciado oficialmente el ERE después de la reforma. Pero asegura que mantiene intacta su intención de alcanzar un acuerdo con los trabajadores.

La reforma laboral allana el camino para que los empresarios puedan acogerse a este mecanismo para despidos colectivos. Elimina la autorización previa, acorta los plazos para ejecutarlo y amplía las situaciones para que los



Manifestación de trabajadores para protestar por un ERE de Roca en Madrid. / J. M. ESPINOSA (EFE)

empresarios se acojan a esta modalidad de despido. Solo será necesario justificar nueve meses consecutivos de caídas de facturación o ingresos. Ya no es necesario pactarlo con los trabajadores. A estos solo les queda reclamar ante un juez. Además, la nueva norma favorece que las Administraciones públicas puedan acogerse al ERE.

El año pasado 342.831 personas se vieron afectadas por un ERE, seis veces más que antes de la crisis. La ley ofrece ahora más facilidades. Elimina uno de los principales escollos que tenían las empresas para presentar un ERE: se suprime de un plumazo la autorización previa que tenía que dar la administración laboral (el Ministerio de Trabajo o las Consejerías de Empleo). Hasta ahora los empresarios se esforzaban en lograr un acuerdo con los trabajadores porque la autoridad

laboral no ponía pegas cuando había pacto. De hecho, más del 90% de los ERE presentados antes de la reforma se presentaban con un acuerdo. "La eliminación de la autorización previa va a ser un estímulo para conseguir un acuerdo y evitar la judicialización del proceso", explica Federico Durán, experto en Derecho Laboral y socio de la firma de abogados Garrigues. Cuando los trabajadores no estén de acuerdo con las condiciones del ERE podrán recurrir al juez. La reforma establece un procedimiento "de urgencia" en los tribunales. "Pero todos sabemos del colapso judicial y el proceso se puede prolongar meses por los recursos", precisa Durán.

Los inspectores de trabajo cuestionan la reforma. "El papel de la inspección queda mermado. No es igual decidir sobre las causas del ERE que sobre los temas de la comunicación", señala José

Antonio Amate, miembro de UPTI, una asociación de inspectores de trabajo. Este considera que "el problema de la reforma no es que se elimine la autorización previa. Sino que se amplían las causas para presentar un ERE". La nueva legislación permite despidos colectivos cuando se produzcan nueve meses consecutivos de caídas de facturación. "No creo que haya ni una sola empresa en España que con la situación en la que estamos no cumpla con esos requisitos", desliza Amate. Por eso, la mayoría de los expertos consultados consideran que habrá un aumento de los despidos con esta fórmula. Aunque el responsable de relaciones laborales de la CEOE, José de la Cavada, considera que "quitar la autorización para los ERE no es una barra libre para el despido". Desde la patronal se admite que se facilita el ERE en empresas más pequeñas.

La reforma laboral también despeja el camino para que las Administraciones públicas se acojan a esta fórmula: "Cuando justifiquen nueve meses de insuficiencia presupuestaria sobrevenida y persistente", señala la ley. La reforma disipa así el debate sobre la pertinencia de que la Administración pueda presentar un ERE. El Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y el de Avilés fueron los primeros en presentarlo hace dos años. Entonces surgieron dudas sobre su legalidad. Ahora se abre la veda para los ERE que afectarán a los trabajadores laborales de entes públicos. "Se está hablando de reducir la estructura de la Administración, eliminar empresas públicas... Y eso lo facilita", admite Mari Cruz Elvira, de CC OO, que critica la medida. La reforma también agiliza los ERE tempora-

Hay sociedades que han aplazado el ERE a la espera de la nueva norma

"Con la crisis, todas las empresas podrán presentar un despido colectivo"

les o de reducción de jornada. Esto permitirá que en sectores con alta estacionalidad usen el despido colectivo. "Son los efectos colaterales de la reforma", abunda Joan Coscubiela, profesor de Derecho del Trabajo en Esade y diputado por ICV, quien asegura que la reforma provocará "un alza de los gastos de desempleo".

Antes cuando un empresario presentaba un ERE algunos trabajadores se apuntaban de forma voluntaria porque creían que encontrarían mejores condiciones que en el futuro. Ahora ese efecto se limita. "Habrá moderación salarial. Pero no creo que todos vayan al mínimo de 20 días. Para conseguir un acuerdo habrá que mejorar las condiciones", señala Durán. "Ya no habrá bajas voluntarias. Ahora se deja en manos del empresario. Es él quien puede elegir a qué trabajadores afectará el ERE", zanja Coscubiela.

El despido colectivo: más europeo

ANÁLISIS
Íñigo Sagardoy

Cuando hace ya algunos años explicaba a un grupo de colegas laboristas de diferentes países europeos la regulación española del despido colectivo, se sorprendían por la necesidad de que una autoridad administrativa pudiera interferir en las negociaciones entre empresarios y trabajadores para dar su beneplácito o su negativa a la extinción de los contratos de trabajo. Utilizaban argumentos de peso, alegando que dicha intervención podría contravenir directivas

europeas que no contemplan la necesidad de esa autorización, pero más allá de estar de acuerdo o no con esta aseveración, lo cierto era que su extrañeza se justificaba más en la excepcionalidad de este requisito respecto a otros ordenamientos europeos (a salvo de Grecia y Portugal), y de la existencia de un cierto poso intervencionista, más propio de otras épocas, que demostraban que de alguna manera nuestras relaciones laborales no habían madurado lo suficiente en este momento democrático, al precisar de un tercero que tomara parte en un acuerdo o desacuerdo colectivo, de carácter privado y con todas las garantías.

Con independencia de esta necesaria europeización de nuestra regulación del despido colectivo, y de un reconocimiento explícito de que a estas alturas de nuestra historia laboral nuestro mercado de trabajo ya es claramente más maduro en la toma de estas decisiones ciertamente traumáticas, la eliminación del expediente administrativo y la correspondiente autorización, a mi modo de ver, es absolutamente bienvenida. La práctica estaba demostrando estos últimos años que la celeridad necesaria en reestructuraciones empresariales, junto con el aumento de costes en la realización de las mismas, eran elementos que

distorsionaban lo que pretendía la norma anterior. Se daba la paradoja de que no se cumplía la finalidad de la ley, al centrarse la negociación en el importe indemnizatorio y no tanto en medidas alternativas al despido. Creo que todo ello se va a poder evitar con la reforma realizada. Bien es cierto que cabría enmendarse algún aspecto como que el acuerdo alcanzado en el periodo de consultas fuera vinculante para los afectados y con él se convalidarían las causas esgrimidas por el empresario, a efectos de evitar una excesiva judicialización que podría generar incertidumbres. Pero, en todo caso, insisto en que hemos dado un paso hacia adelante en nuestro régimen laboral.

Íñigo Sagardoy de Simón, presidente de Sagardoy Abogados.

El Gobierno intentó tumbar el convenio de la construcción con efecto retroactivo

Empleo rectifica y registra el pacto, pese a que advirtió que no se ajustaba a la ley

MANUEL V. GÓMEZ
Madrid

Al Gobierno no le gusta el convenio de la construcción que los sindicatos y la patronal (CNC) firmaron tres semanas antes de aprobarse la reforma laboral. Consagran una estructura de convenios que choca frontalmente con la que el Ministerio de Empleo aprobó después. Con este argumento retroactivo el Ejecutivo ha intentado rechazar este pacto y forzar un cambio. De no hacerlo, "se procederá al archivo del expediente", explica en la nota que Empleo remitió a los agentes sociales el pasado 16 de febrero. UGT, CC OO y CNC rechazan cambio alguno, argumentan que su pacto se ajustaba a la legislación vigente y que no es competencia del ministerio decidir si un convenio es legal o no. Empleo decidió ayer cambiar su posición: fuentes del departamento aseguraron que hoy registrarán el convenio, que luego será publicado en el BOE. La reforma laboral prioriza los convenios firmados en las empresas sobre los demás. Y, al con-

trario que la última reforma de la negociación colectiva, no permite que un pacto alcanzado en un sector estatal o autonómico se sitúe por encima. El Gobierno había anunciado sus intenciones. Era uno de los buques insignia de su reforma laboral. Esto no gustaba ni a la CNC ni a los sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, que defienden una estructura de la negociación colectiva asentada en un convenio sectorial para toda España y convenios provinciales.

Para tratar de soslayar la nueva reforma laboral y defender su estructura tradicional, los agentes sociales aceleraron sus conversaciones y dieron "prioridad aplicativa absoluta" del convenio estatal sobre los demás del sector. Firmaron el pacto el viernes 20 de enero por la mañana. El lunes siguiente ya estaban dando entrada al nuevo convenio en la Dirección General de Empleo.

Fue un esfuerzo baldío, al menos por lo que respecta a la estructura de los convenios. Como explica el catedrático de Derecho del Trabajo Tomás Salafranco, los convenios no están

por encima de la ley. Si uno choca en algún punto con la norma, este decae y prevalece la ley.

Pero esto no ha bastado al Gobierno, que ha reclamado cambios para adaptar el convenio a la nueva ley. "Durante la tramitación del expediente administrati-

El acuerdo firmado en enero respetaba la legislación vigente entonces

Si el ministerio cree que un convenio es ilegal, tiene que acudir al juez

vo ha tenido lugar la modificación del Estatuto de los Trabajadores", explica la nota, que concluye solicitando el cambio porque la redacción actual "no se ajusta" a la norma.

A primera vista, la reclamación del Ejecutivo puede parecer

lógica, pero en el derecho laboral todo se complica. Cuando CNC, UGT y CC OO firmaron un convenio que se atenia a la ley vigente, y por tanto el ministerio tiene la obligación de registrarlo y publicarlo. Así que se han negado a hacer cambio alguno, sobre todo los sindicatos, apuntan fuentes del sector.

Además, el Estatuto de los Trabajadores establece que si la autoridad laboral aprecia que un convenio no se ajusta a derecho, lo que tiene que hacer es dirigirse a los tribunales, en este caso la Audiencia Nacional.

"Consideramos que el ministerio se ha excedido en sus competencias", explicaban ayer desde CC OO. También UGT y la CNC consideraban que el Ministerio de Empleo se había equivocado con su actuación y le pedían que rectificara.

Desde Empleo, se informaba anoche de que habían decidido cambiar su posición y publicar el convenio. No obstante, fuentes del sector explicaban que todavía no habían recibido ninguna comunicación oficial en este sentido.

Competencia multa a Endesa con 23 millones de euros

EL PAÍS, Madrid

La Comisión Nacional de Competencia impuso ayer a Endesa dos multas por abuso de posición por valor de 23 millones de euros. Ambas infracciones tienen que ver con el mercado de las instalaciones eléctricas.

Respecto a la primera infracción, el organismo considera que Endesa "ha utilizado la información sobre las solicitudes de suministro a la que tenía acceso privilegiado por su condición de distribuidor para ofertar la ejecución de los trabajos de instalaciones eléctricas a los clientes de mayor tamaño del mercado". Esta conducta dificulta que el resto de operadores pueda competir. Esta multa asciende a 14.967.960 euros.

Respecto a la segunda, el organismo subraya que Endesa cobró a los clientes por los trabajos de entronque y conexión de la instalación. Estos trabajos deben ser realizados por el distribuidor a su costa, aunque la distribuidora cobró por ello. Esta multa asciende a 8.158.000 euros.

3.000 NUEVOS CRUCEROS desde

389€

OPERACIÓN NIDO 7
EL REGRESO



PRECIO GARANTIZADO
TASAS DE EMBARQUE INCLUIDAS.
MEDITERRÁNEO, NORTE DE EUROPA, EMIRATOS ÁRABES,
MAR ROJO Y CARIBE.

VOLVERÁN A VOLAR

Con más de 1.500 oficinas a tu servicio

Y además un **10%** de descuento

RESERVA TU CRUCERO DESDE **60€**

NIÑOS GRATIS

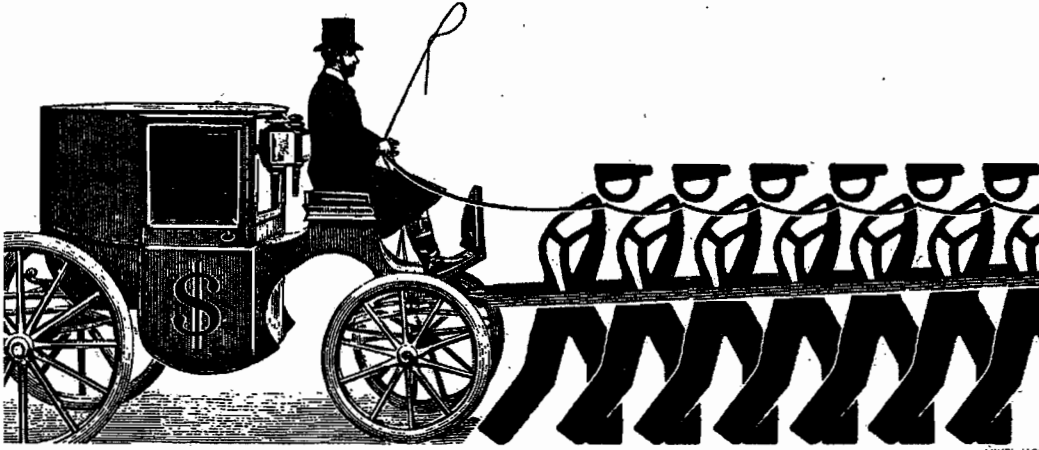
VIAJES HALCÓN, S.A.U. CIF: A-10005910 - C.I. BNL-719 - Viajes Ecuador, S.A. CIF: A-8028779 - C.I. BNL-335 - Dirección: Avenida E. Labrador, s/n. 28116, Majadahonda (Madrid)

BUZAS UNICIDAS. Precios por persona, solo cruceros. Datos de embarque válidos (1206 a 1996). Oferta de reserva de última hora. No se aplica a ninguna salida ni a Cabo Serrano o Wellate. Consultar condiciones de reserva de cruceros. Teléfono: 91 45 99 72 01 y 91 45 99 72 02. Más gratis, consultar condiciones. Reserva de 60€ por persona además de depósito de 20€ de garantía. No se aplica a reservas de grupo. Cobro de 10€ por reserva. Consultar condiciones de aplicación.





Salarios y competitividad



MIKEL JASO

Dominio público

VICENÇ NAVARRO

Catedrático de Políticas Públicas de la Universitat Pompeu Fabra

Una postura sostenida por las élites gobernantes de la Unión Europea (UE), tales como el Consejo Europeo liderado por el binomio Merkel-Sarkozy, la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, así como por los partidos conservadores que hoy gobiernan la mayoría de países del tal comunidad, es que los estados periféricos de la eurozona deben su estancamiento económico a un excesivo crecimiento de los salarios que ha convertido a sus economías en poco competitivas. Esta postura subraya, pues, que a no ser que estos países reduzcan sus salarios, no podrán salir de la Gran Recesión en la que se encuentran.

Respondiendo a esta postura, el Gobierno Rajoy ha impuesto (utilizo la expresión "impuesto", pues dichas medidas no estaban en su programa electoral) la reforma laboral más agresiva que haya existido en España en su periodo democrático, que tiene como objetivo reducir los salarios a base de intervenciones que intentan debilitar al mundo del trabajo; como son la facilitación del despido (que inevitablemente aumentará el desempleo), la descentralización y debilitamiento de los convenios colectivos y el debilitamiento muy marcado de la protección social (con reducción muy acentuada de derechos laborales y sociales que la clase trabajadora y otros sectores de las clases populares habían adquirido). Los recortes en gasto público social, con

reducción de las transferencias, como las pensiones, así como del gasto en los servicios del Estado del bienestar, tienen también como objetivo debilitar al mundo del trabajo, diluyendo la universalidad de tales servicios, convirtiéndolos en servicios de beneficencia, de tipo, asistencial. Hoy, las clases populares en España están sometidas al ataque más frontal que hayan experimentado en el periodo democrático, bajo el pretexto de aumentar la competitividad.

Tal postura ignora deliberadamente la evidencia científica que muestra el error y/o la falsedad de cada uno de sus postulados. Veamos los datos. En primer lugar, no es cierto que los salarios reales (a diferencia de los nominales) hayan crecido más que, por ejemplo, los salarios alemanes. El economista David Lizoain ha señalado en un artículo publicado en *Social Europe Journal* (*The ECB's Housing Omission*, 16-02-12) que Eurostat, la agencia de datos de la UE, no incluye en su cálculo de la inflación de los países miembros de tal comunidad la evolución del precio de la vivienda (uno de los artículos más importantes de consumo en nuestro país, acentuado todavía más en el periodo de la burbuja inmobiliaria), con lo cual los datos comparativos salariales han subestimado espectacularmente la inflación existente en España. Incluyendo la vivienda (para todos los países de la UE), resultaría que el salario real español (que mide la capacidad adquisitiva del trabajador) ha ido descendiendo en lugar de ir aumentando, como aparece erróneamente en los datos oficiales, incrementándose todavía más la diferencia con el salario real alemán (y el salario promedio de la Eurozona).

Otra falsedad de tal postura es asumir que el precio de los produc-

La reforma laboral tiene como objetivo principal la reducción de los sueldos en España

El poder adquisitivo de los trabajadores ha ido bajando en lugar de ir subiendo durante los últimos 15 años

tos que se exportan es la variable determinante del éxito de las exportaciones. En realidad, el caso alemán es el mejor ejemplo de la falsedad de dicho supuesto. La variabilidad de los precios de exportación en Alemania tiene escaso impacto en el éxito de sus exportaciones. Juan Torres, en un artículo publicado en su blog *Ganas de escribir* titulado "¿Hace falta bajar salarios para que España sea competitiva?", muestra, basándose en un estudio internacional sobre competitividad (de Natixis), que esta no depende primordialmente de los precios ni de los salarios, sino de otros factores relacionados con el tipo de productos exportados. Las exportaciones españolas basadas en tecnología media y media alta, y en otras de tecnología baja (agrícola, pesquero, bebidas, tabaco, textil y calzado), tienen una marca diferencial de calidad que explican su éxito por vías diferentes al precio. Ello explica el mantenimiento –e incluso el aumento– de las exportaciones en los últimos años, desde 1999 a 2011 (para profundizar en este punto, ver mi artículo "¿Necesita España un látigo para salir de la crisis?").

Es importante señalar que, aunque los precios fueran las variables determinantes del nivel de exportaciones, los salarios no son los únicos determinantes de los precios. Cuando se vende un producto, el dinero que se ingresa va en parte a pagar los salarios, pero por otra parte engrosa los beneficios (un coste de producción que ha ido creciendo de una manera muy marcada). En el argumento que da el Gobierno de Rajoy de que hay que disminuir los salarios para reducir los precios, deliberadamente se ignora que siguiendo el mismo razonamiento debieran reducirse los beneficios, que son también determinantes en la configuración de los precios. Esta alternativa es sistemáticamente excluida, lo cual muestra con mayor claridad la falsedad de su postura: no es aumentar la competitividad, sino aumentar los beneficios empresariales lo que se intenta conseguir con tales reformas, acentuando todavía más lo que ha estado ocurriendo estos años. Las rentas empresariales (los beneficios) han superado este año por primera vez a las rentas salariales en España. Esto es lo que se llama (aunque nadie lo dice) la brutal lucha de clases unilateral que la banca y la gran patronal, a través de su influencia en el Estado, están imponiendo en España, causando además de un enorme dolor (totalmente innecesario), un desastre económico, pues la reducción de los salarios determinará todavía más un descenso de la demanda, causa de la Gran Recesión, en vías de ser la Gran Depresión. Y si no se lo creen, esperen y lo verán. En realidad, para grandes sectores de la población, la Gran Depresión ya está aquí.

PARTICIPA EN:
blogs.publico.es/dominiopublico

Tierra de nadie

JUAN CARLOS ESCUDIER

La preocupante fuga de cerebros

El ministro de Educación, José Ignacio Wert, es de natural optimista, un hombre que tranquilizaría a un infartado diciéndole que ha tenido una coronada. Así, mientras los demás se alarman ante la imparable fuga de cerebros que está provocando la crisis y su corolario de recortes salvajes en investigación y desarrollo, él ve una oportunidad única para que los científicos españoles viajen, conozcan gente y perfeccionen el inglés, sin cuyo dominio no hay quien publique un breve en *Nature* o en *Science*. Las botellas medio vacías están prohibidas por decreto.

Opina el ministro que la corriente migratoria de investigadores puede ser de ida y vuelta en cuanto aquí haya recursos para que regresen. Por tanto, no hay de qué preocuparse. Un biólogo molecular de Calpe, pongamos por caso, debe ahora mismo instalarse en Alemania, donde se le valorará y se le pagará un salario que duplicará sus mejores expectativas en Es-

Escuchar a Wert justificar a la Policía es la mejor invitación al márchese el que pueda

paña, pero en cuanto aquí se le prometa en unos años cierta estabilidad dentro del milurismo hará las maletas y retornará cual hijo pródigo, atraído por la irresistible fuerza del sol mediterráneo, las tapas y la siesta.

Wert está demostrando una sensibilidad muy especial con el talento. Los científicos han de marcharse con viento fresco, especialmente si se dirigen al norte, y estudiantes como los del Instituto Lluís Vives de Valencia también tendrían que hacerlo o, por lo menos, no quejarse por asistir a las clases con manta por falta de calefacción porque protestando no se resuelve nada y así se van acostumbrando al frío clima de Berlín. Escuchar ayer en el Congreso al ministro de los estudiantes justificar que la Policía se lleve porrazos con los jóvenes que defienden una educación pública digna y de calidad es la mejor invitación al márchese el que pueda.

Además, para investigar rápido ya está el propio Wert. El martes proponía indagar si se había producido algún exceso con los estudiantes; al día siguiente, ya tenía la respuesta: se actuó contra violentos que infringían la ley. Sería estupendo que regresaran los cerebros, pero no sólo los de los investigadores.

PARTICIPA EN:
blogs.publico.es/escudier

Dinero

La reforma laboral limita la lactancia y la jornada reducida

CCOO y UGT alertan del efecto nocivo en la igualdad // Las mujeres cobran un 17% menos

ANA REQUENA AGUILAR
MADRID

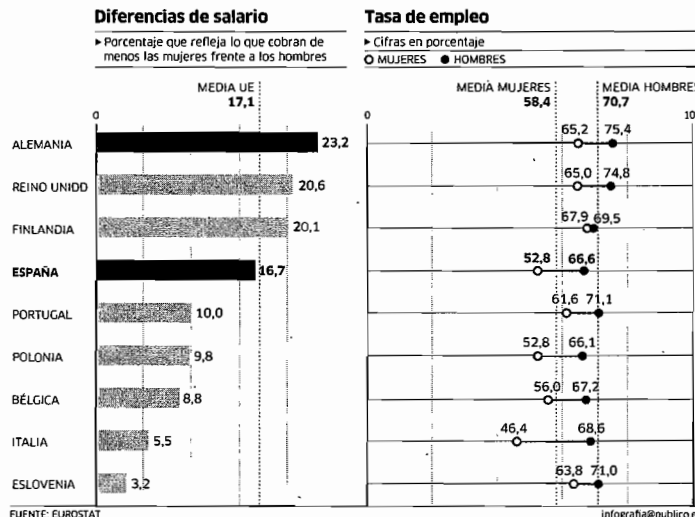
Los trabajadores que se acojan a una reducción de jornada tendrán que aplicar día a día y no podrán acumular esas horas, como hasta ahora. Así lo contempla la reforma laboral aprobada por el Gobierno hace ya casi tres semanas. La norma obliga a reducir la jornada de forma diaria, "independientemente de las necesidades concretas de conciliación que tenga cada trabajador y trabajadora", según denunció ayer CCOO. Además, los convenios colectivos podrán regular la concreción horaria en la que tiene que producirse la reducción de jornada "en atención a los derechos de conciliación de la vida personal, familiar y laboral del trabajador y las necesidades productivas y organizativas de las empresas".

Para CCOO, esta disposición es una incitación a que los convenios colectivos regulen la concreción del disfrute de estos derechos "en función de los criterios empresariales y en contra de los derechos y de las necesidades de los trabajadores".

La norma introduce también modificaciones en el derecho a la lactancia. A partir de ahora, sólo podrán ejercer este derecho el padre o la madre, pero no los dos, cuando las horas de lactancia se cojan día a día y no se acumulen. El sindicato dice que, de esta forma, se impide la aplicación "en toda su extensión" de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la UE, que reconoció que el permiso de lactancia es "un derecho individual de la madre y del padre".

También UGT denunció ayer los efectos nocivos que la reforma laboral tendrá sobre la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida personal y profesional. En un informe, la central señala la diferencia salarial que existe entre hombres y mujeres: en España, las trabajadoras cobran un 16,7% menos que los trabajadores, algo por debajo de la media europea, en el 17,1%. Tomando como referencia las retribuciones anuales, las mujeres perciben de media el 78% del sueldo de los hombres.

La discriminación salarial



La reducción de jornada se aplicará día a día y no podrá acumularse

Las mujeres cobran menos en todas las comunidades y sectores

Un caso rescatado

Liceu

Retira el ERE para la plantilla

La dirección del Gran Teatre del Liceu llegó ayer a un acuerdo con los trabajadores para retirar el expediente de regulación de empleo (ERE) temporal de marzo y junio anunciado, y a cambio la plantilla estudia convocar la huelga para las funciones de 'La Bohème', según fuentes del teatro. La dirección aceptó la propuesta de los trabajadores de renunciar a la extra de junio.

El estudio, elaborado con motivo de la celebración ayer del día por la igualdad salarial, destaca algunas de las causas de esta brecha: la mayor dificultad de promoción profesional de las mujeres, el acceso a puestos de dirección o el trabajo a tiempo parcial, mucho más frecuente entre las trabajadoras. No obstante, los contratos indefinidos también están peor remunerados para las mujeres, un 28,9% menos.

El salario medio de las mujeres es inferior al de los hombres en todas las comunidades autónomas y en todos los sectores, aunque "los sistemas objetivos de acceso al empleo y la promoción" hacen que las diferencias en la Administración Pública y en la educación sean menores.

Para la secretaria para la Igualdad de UGT, Almudena Fontecha, algunos de los puntos de la reforma, como el periodo de prueba de un año del nuevo contrato o el fomento del empleo a tiempo parcial, "perjudicarán gravemente a las mujeres y la desigualdad será cada vez mayor".

Convenio de la construcción

Poco después de la aprobación de la reforma, los sindicatos denunciaron que la primacía del convenio de empre-

sa que recoge la norma podría entrar en conflicto con algunos convenios sectoriales firmados en las últimas semanas. Ayer, el secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, denunció que el Ministerio de Empleo no ha registrado el convenio estatal de la construcción que se firmó y se presentó ante la autoridad laboral poco antes de la aprobación de la reforma del mercado de trabajo. Según fuentes de la patronal de la construcción, el conflicto podría solucionarse "en breve".

El nuevo convenio del sector establece que tendrá carácter "de norma exclusiva" y fija que condiciones como la contratación, la clasificación profesional o los salarios no podrán negociarse en ámbitos inferiores. La reforma laboral dice lo contrario: que estas condiciones laborales deberán ser pactadas en la empresa y, en ningún caso, en un ámbito superior.

CCOO denuncia que el Ministerio está aplicando la normativa actual en lugar de la norma vigente en el momento de la firma del convenio. Empleo, por el contrario, dice que el acuerdo "no se ajusta" a la nueva norma y da diez días a las partes para negociar una nueva redacción. ●

Las víctimas de la reforma laboral

Pérez Giménez

Los laboratorios de Córdoba despiden a 12 sindicalistas

ALFONSO ALBA
CÓRDOBA

"Van a látigo a por los trabajadores". Saúl, informático, fue despedido el viernes pasado de los Laboratorios Pérez Giménez en Córdoba. Militante de CTA, tenía que haberse presentado ayer a las elecciones sindicales de la empresa. Ni él ni otros 11 compañeros del mismo sindicato podrán hacerlo. Todos han sido despedidos por "causas económicas".

Saúl forma parte de un grupo de 15 trabajadores despedidos de forma procedente. "Doce son militantes de la CTA y dos simpatizantes", denuncia Francisco Moro, el secretario provincial en Córdoba de este sindicato. A los 15 les corresponde una indemnización de 20 días por año trabajado con un máximo de 12 mensualidades, como refleja el decreto de la reforma laboral aprobado hace dos viernes por el Gobierno.

Pero los trabajadores no aspiran a cobrar. La empresa de fabricación de medicamentos más importante de Andalucía está en concurso de acreedores. En diciembre, negoció un ERE temporal que afecta a 47 trabajadores. Por eso, la indemnización de los últimos despedidos pasará a formar parte "de la masa concursual". Es decir, tendrán que esperar a que se resuelva el concurso. Y en Pérez Giménez llueve sobre mojado. Los 150 trabajadores que quedan sufren retrasos constantes en sus nóminas. La empresa, con la que *Público* intentó ponerse en contacto sin éxito, les debe parte de los meses de septiembre, octubre y noviembre; un tercio de la nómina de diciembre, y todo el mes de enero. ●



Surtidor de carburante.

Los carburantes marcan nuevos máximos históricos

A. M. VÉLEZ
MADRID

La escalada de los precios del crudo y la debilidad del euro respecto al dólar siguen empujando los precios en los carburantes, que están en máximos históricos, según datos de la Comisión Europea correspondientes al pasado lunes y publicados ayer.

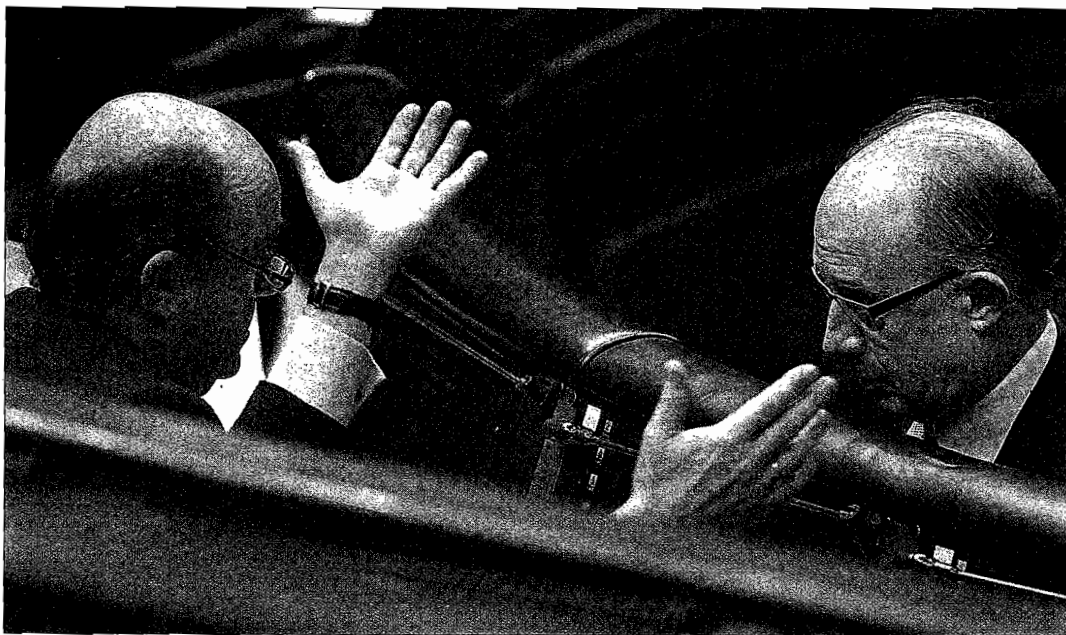
El litro de gasolina ya cuesta 1,415 euros por litro (para los más viejos del lugar: 235 pesetas), lo que supone un 1,65% más que la semana pasada. Encadena dos semanas de máximos y se ha encarecido un 10,2% en el último año. Por su parte, el gasóleo, el combustible más consumido, ha subido un 1,33% en una semana, hasta 1,368 euros, por encima del récord de 1,36 euros que marcó el pasado 16 de enero.

La tensión con Irán y la violencia en Siria están haciendo mella en los precios del petróleo. El barril de Brent (de referencia para Europa) llegó a cotizar ayer a 123,3 dólares por primera vez desde mayo pasado, por lo que todo apunta a nuevas subidas en los surtidores. ●

Mas defiende la ubicación de Eurovegas en Catalunya

BARCELONA// El presidente de la Generalitat, Artur Mas, proclamó ayer por primera vez el deseo de su Ejecutivo para que el complejo de Eurovegas que el magnate estadounidense Sheldon Adelson quiere construir en Europa acabe recayendo en el área metropolitana de Barcelona. Mas, que admitió que Madrid lleva ventaja a Catalunya en las negociaciones para captar el complejo, aseguró que el proyecto potenciará el turismo de negocios que desarrolla Barcelona. ●

ECONOMÍA



Luis de Guindos, ministro de Economía y Competitividad, conversa con el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. / CHEMA MOYA (EFE)

Bruselas accede a flexibilizar ligeramente los objetivos de déficit

La Comisión aceptará que se supere en unas décimas el desequilibrio previsto ante el agravamiento de la crisis, pero exige que lo pidan varios países

CLAUDI PÉREZ
Bruselas

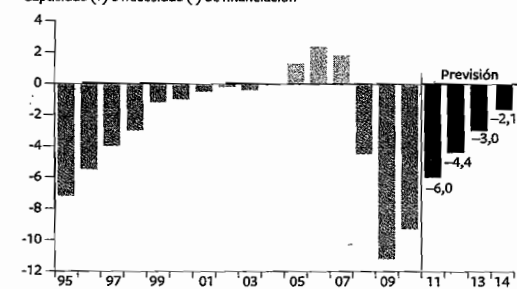
Los recortes siguen siendo la prioridad, pero Bruselas asume que hay que reducir la dosis: el resultado de las sucesivas oleadas de ajustes para taponar la sangría de la crisis fiscal es la recesión que se avecina en más de media Europa. El viento ha cambiado en el continente. El sombrío horizonte económico en un 2012 amenazador ha acabado por persuadir a la UE de que hay que dar algo más de margen a los países para poner las finanzas públicas en orden. Fuentes comunitarias admitieron ayer a EL PAÍS que Bruselas "flexibilizará ligeramente" los objetivos de recorte de déficit si varios países lo necesitan. España es uno de ellos. Y las próximas previsiones, que se conocerán hoy, auguran un desplome mayor de lo esperado: más recesión (o menos crecimiento) implica más destrucción de empleo, más cierres de empresas, menos ingresos públicos, más gastos en el seguro de desempleo y en muchos otros capítulos. Ese es el círculo vicioso que hay que romper.

España ya avanzó el pasado martes que el paro desbocado y la severa recaída en la recesión obligarán al Gobierno a pedir un objetivo de déficit menos exigente en un plazo máximo de 10 días para no tener que salir con unos presupuestos extremadamente austeros, que supongan un segundo ajuste aún más drástico que el ya aprobado por el Gobierno de Rajoy. España aplicará un tjeretazo formidable: con las cifras actuales, tendría que dejar el déficit del 8% en 2012 en el 4,4%, lo que supo-

El deterioro de las cuentas públicas

EVOLUCIÓN DÉFICIT/SUPERÁVIT

Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación



Fuente: Ministerio de Economía y Banco de España.

EL PAÍS

La Comisión no quiere sentirse "ridícula" exigiendo objetivos "irreales"

El Ejecutivo europeo admitirá hoy un mayor deterioro económico

ne unos 40.000 millones. El Gobierno de Mariano Rajoy pretende abrir una negociación para situar el objetivo de déficit algunas décimas por encima del 5%. No va a ser fácil: fuentes comunitarias limitaban el alcance de esa flexibilización a "unas décimas" sin precisar, y siempre en el caso de que varios países más lo necesiten: no puede haber trato de favor para

ningún país, más aun cuando el Ejecutivo belga, por ejemplo, se vio obligado a presentar un plan de recortes *in extremis* a final de año ante la amenaza de sanción por parte de Bruselas.

Pero España no está sola. Una docena de Gobiernos europeos —algunos de corte abiertamente liberal: Reino Unido, Holanda, Italia y la propia España— han publicado esta semana una carta en la que reclaman un plan de crecimiento, que parece una suerte de desafío al dogma de la austeridad por encima de todo implantado por Alemania. Varios países (y no solo España: Francia es uno de ellos) tienen francamente difícil cumplir con las metas de déficit. "La Comisión no quiere tener que sentirse ridícula insistiendo en objetivos irreales, por lo que va a haber que hacer ajustes", aseguró a Reuters una fuente oficial.

Austeridad sí, pero sin sobredosis que guillotinen el creci-

miento: así se resume el nuevo mantra. El de 2012 va a ser pésimo: el año de recaída para todo el sur de Europa, y del estancamiento o un débil crecimiento, en el mejor de los casos, para todos los demás.

La Comisión presentará hoy los datos que certifican que la sobredosis de recortes en toda Europa empieza a dejar jirones en la economía real, pese a que el pronóstico de Bruselas no es tan malo como los analistas aventuran: un primer semestre malo, y una segunda mitad de año algo mejor. El último trimestre del año pasado aventuró por dónde van los tiros: la economía de los Veintisiete cayó el 0,3%.

Con el último plan de rescate a Grecia aún caliente y con Portugal en el disparadero, la prioridad es todavía la crisis fiscal, pero la flexibilización de los objetivos de déficit podría llegar muy pronto: tan pronto como en la próxima cumbre de jefes de Estado, a primeros de marzo, a través de una propuesta para el próximo Ecofin (la reunión de ministros de Finanzas, a mediados de ese mes). Para ello, la Comisión quiere ver negro sobre blanco los planes de recortes en todos los países y las cifras definitivas al cierre de 2011, que se conocerán el 23 de abril. Las nuevas perspectivas de déficit se conocerían así a finales de mayo, o en junio.

Demasiado tarde para el Gobierno español, que debe presentar el techo de gasto en apenas unos días y debe enviar al Parlamento el proyecto de Presupuestos a finales de marzo. Pero me-

La UE amenaza a Hungría con recortar las ayudas europeas

SILVIA BLANCO, Madrid

El subsecretario para Asuntos Europeos de Hungría, Bálint Ódor, aseguró ayer en Madrid que Budapest cumplirá con el objetivo de mantener el déficit por debajo del 3% que marca la UE. La Comisión Europea cree que el desfase pudo alcanzar el 6% en 2011. Responde así a la amenaza lanzada por Bruselas de recortar en 495 millones de euros las ayudas que recibe el país centro europeo de los fondos de cohesión.

El comisario europeo de Economía, Olli Rehn, explicó en Bruselas que Hungría no ha tomado ninguna medida para corregir el déficit excesivo, pese a las reiteradas advertencias que ha recibido. "Esta propuesta debería considerarse como un fuerte incentivo para que Hungría ponga en marcha políticas fiscales rotundas", declaró Rehn.

El representante húngaro ante la UE confía en que no se llegue a aplicar la sanción —sería la primera vez que sucede algo así—, e insistió en las medidas que ya ha tomado el Gobierno del conservador Viktor Orbán. Pero Budapest tiene más frentes abiertos. En enero, la Comisión abrió un expediente de infracción al considerar que una nueva ley socavaba la independencia del Banco Central y de la autoridad encargada de la protección de datos.

Grecia revisa al alza el déficit de 2012 por la recesión

A. MARS, Atenas

Otra vez en la calle, contra los recortes sociales y, muy especialmente, contra su clase política. Los griegos protestaron ayer bajo la lluvia y frente al Parlamento mientras los diputados comenzaban a debatir los dos proyectos de ley necesarios para hacer efectivo el segundo rescate financiero recién pactado con sus socios europeos. Las cosas en el país, que atraviesa su quinto año de recesión, van peor de lo esperado y por eso el Gobierno anunció que ha elevado el déficit fiscal previsto para este año del 5,5% al 6,7%, a la vista de las perspectivas de recesión en el país heleno.

Atenas debe aprobar ahora la norma para un canje de bonos que reduzca a la mitad la deuda del país con la banca (en la práctica, se condonan unos 100.000 millones) y otra para dar otro tjeretazo a las pensiones. La agencia Fitch recortó ayer la nota de Grecia en tres escalones y la ha dejado al borde de la insolvencia.